EDICION AEREA INTERNACIONAL

LA NACION

UNA SELECCION DE LA SEMANA

Año C - Nros. 35.053 al 35.060 - Ed. Int. Nº 457 - Año IX

Buenos Aires, lunes 26 de mayo de 1969

Graves hechos en la Capital y Rosario

Un automov.l que los manifestantes incend.aron en Pasteur y Mitre. Instantes antes de tomarse esta nota gráfica, su conductor y propietario, Andrés Miguel de Aguirre, domiciliado en Granville 2552, de Castelar, fue sacado envuelto en llamas y conducido, en grave estado, al Instituto del Quemado

(Jueves 22)

La tensa calma vivida en los días pasados en esta capital y diversas ciudades del interior luego de los sucesos de la semana última, que desembocaron en la muerte de los estudiantes Cabral y Bello, se vio súbitamente interrumpida en las últimas horas de ayer con los gravísimos sucesos ocurridos nuevamente en Rosario.

Allí, tras una jornada plena de incidentes y enfrentamientos entre estudiantes y policías, que fueron cobrando mayor intensidad a medida que transcurrían las horas, las fuerzas del orden, superadas totalmente por la incontrolable masa que no les daba tregua y perdido el dominio de la situación, reprimieron con violencia a grupos estudiantiles que en su avance llegaron a penetrar en la emisora LT 8 Radio Rosario.

Recrudeció entonces la refriega, pudiéndose comprobar poco después que uno de los manifestantes había muerto.

Los rumores de mayor número de víctimas ganaron prontamente los diversos medios y una gran confusión tornó poco menos que imposible la labor periodística.

Sobre el cierre de esta segunda edición habíase confirmado el deceso de un joven de 16 años y que se encontraban heridos de gravedad un cabo de policía y una joven ajena a los hechos.

En La Plata, igualmente, los disturbios se repitieron a lo largo de la jornada, aunque sin las trágicas consecuencias apuntadas, al igual que en diversas ciudades del interior.

Asimismo, en esta capital hubo incidentes aislados, que tampoco alcanzaron gravedad. Solamente en la Facultad de Derecho se produjeron hechos más serios, pues allí estalló una bomba en uno de los baños y por la tarde se hicieron explotar algunos petardos, que causaron sólo daños materiales.

Violentos encuentros en Rosario

ROSARIO. — La tensión que viene viviendo la ciudad desde la muerte del estudiante Bello en las circunstancias conocidas y que tuvo alta expresión de indignación pública, recrudeció ayer, al no permitirse la marcha del silencio que proyectaban realizar por la calle Córdoba los estudiantes y a la que se adhirió la Confederación General del Trabajo, secretaría Ongaro.

La prohibición policial incrementó el malestar entre la masa estudiantil, que se propuso hacer la marcha de desagravio al estudiante Bello, pero que no logró concretar por la acción enérgica y bien planificada de la policía que lucho con ellos en distintos sectores de la ciudad impidiendo que se agruparan en forma masiva y lograran sus propósito de organizarse.

Cierran negocios

Cuando se hicieron los primeros movimientos de estudiantes hacia el lugar fijado para la concentración, muchos comercios del centro de la ciudad cerraron sus puertas, ya que se preveía el desorden.

La concentración en Plaza de Mayo no se pudo realizar pero los estudiantes se agruparon en distintas esquinas del centro de Rosario e intentaron encolumnarse para entrar por calle Córdoba. En Santa Fe y San Martín hubo un violento choque entre policía y manifestantes. Allí se hicieron varios disparos con pistolas lanzagases al tiempo que los revoltosos apedreaban a los agentes de policía, en una lucha que alcanzó por momentos grandes proporciones.

Las manifestaciones por distintas calles céntricas se hicieron por más de tres horas. A las 18.15 se produjeron numerosas corridas en Rioja y Sarmiento, Rioja y Paraguay y también en Corrientes y Córdoba, frente el Cine Palace donde el enfrentamiento entre estudiantes y policías alcanzó mayores proporciones. También en ese lugar, próximo al sitio donde cayó herido de muerte el estudiante Bello, la policía cargó contra los manifestantes usando sus bastones y empleando gases. Hubo también corridas en Corrientes y Santa Fe y pedrea contra la policía. Se utilizaron para ello elementos de una obra en construcción que existe en las inmediaciones.

Hacia la CGT

Los manifestantes que a medida que la policía los dispersaba se iban agrupando en distintos lugares, al llegar las 19, formando grupos, trataron de entrar en calle Córdoba para marchar en dirección al local

(Cont. en la 5a. pág., 1a. col.)

En Rosario

Hasta pena capital por la muerte de servidores del orden

El texto del bando número 2, distribuído por el Comando de la Zona de Emergencia Rosario dice:

"El comandante de la zona de emergencia previene y hace saber:

"1) El civil que públicamente incitare a la violencia colectiva y/o alterase el orden público será reprimido por la sola incitación con prisión mayor.

"2) El civil que ofreciere resistencia ostensible o expresamente rehusara obediencia a una orden que personal militar o de las fuerzas de seguridad le impartiere en el ejercicio de sus funciones y con relación a las mismas, será reprimido con arresto o prisión hasta cuatro años.

"3) El civil que sin rehusar ostensiblemente o de modo expreso el cumplimiento de cualquier orden impartida por personal militar o de las fuerzas de seguridad en el ejercicio de sus funciones y con relación a las mismas dejare de ejecutarlas sin causa justificada, será reprimido con arresto o prisión menor.

"4) El civil que cometiere con armas cualquier violencia contra personal militar o de las fuerzas de seguridad en el ejercicio de sus funciones será condenado a reclusión por cinco a quince años; pero si de resultas de ello causare la muerte de personal militar o de las fuerzas de seguridad la pena que se impondrá será de reclusión por tiempo indeterminado o pena de muerte.

"5) Si el hecho contemplado en la primera parte anterior se cometiere sin uso de armas, la pena aplicable será la de prisión de uno a seis años; pero si causare la muerte de personal militar o de las fuerzas de seguridad, la pena será de reclusión por tiempo indeterminado o pena de muerte.

"6) Los delitos contemplados en los artículos 226, 229, 230 y 230 bis del Código Penal de la Nación cometidos por civiles serán juzgados por la justicia militar, manteniéndose el mínimo de las penas respectivas y duplicándose el máximo de las establecidas en dichas disposiciones legales.

"7) Igual temperamento se seguirá en el caso del delito previsto en el artículo 244 del mismo código si lo cometiere un civil en perjuicio de personal militar o de las fuerzas de seguridad.

"8) El juzgamiento de las infracciones previstas en el presente bando estará a cargo de la justicia militar y se efectuará por los mismos consejos de guerra referidos en el artículo 3 del bando militar número 1, siguiéndose el procedimiento especificado en dicho artículo.

"9) El presente bando regirá desde la cero hora del día 23 de mayo del corriente año.

"10) Entiéndese por fuerzas de seguridad a todos los efectos del siguiente bando: Gendarmería Nacional, Policía Federal, Prefectura General Marítima y policía provincial.

"11) Publíquese en la orden del día del Comando, difúndase por los medios orales y escritos de difusión existentes en la zona de emergencia y fíjase mediante carteles en los lugares públicos más importantes de la zona.

"12) Comuníquese a la Junta de Comandantes en Jefe. Firmado, Roberto Aníbal Fonseca, general de división, comandante del Segundo Cuerpo de Ejército y zona de emergencia Rosario."

Mensaje al agro de Krieger Vasena

El Banco Nación baja tasas de interés para inversiones

(Sábado 24)

Un extenso mensaje dedicado a los productores agropecuarios pronunció ayer el ministro de Economía y Trabajo. Sus conceptos fueron transmitidos a las 20 por radiotelefonía y televisión.

Dijo el doctor Krieger Vasena que los derechos de exportación seguirán decreciendo en la medida de lo necesario. Indicó que la participación mínima del país en la producción mundial de trigo debe alcanzar los 10 millones de toneladas anuales. Añadió que a partir de la próxima cosecha una habrá de formarse un stock mínimo de ese cereal para afrontar compromisos con el exterior. Anunció que la Junta Nacional de Granos abonará al contado el 90 por ciento de cada partida de trigo; que la campaña de compras trigueras comenzará el 1º de octubre; será agilizada la recepción de la cosecha; una ley facultará a EFA para transferir en propiedad terrenos a los usuarios, en los que se levantarán silos, para lo cual se contará con un plan que ha de encarar también la transformación de galpones ferroviarios en sitios de acopiamiento.

Sobre carnes, manifestó que en 24 meses se enviarán 55.000 Tns. a España, a un precio interesante, y que el Gobierno aportará fondos para la próxima lucha contra la tucura. Dijo en torno del impuesto a la tierra que durante los 3 años de su vigencia no habrá ajustes generales en las valuaciones que signifiquen mayor presión tributaria. De los predios aptos para explotación agropecuaria se deducirán pesos 2.700.000 de su valor fiscal cuando éste no supere los 5 millones y 1.700.000 pesos cuando se encuentra entre 5 y 6 millones.

Manifestó que será modernizada la legislación sobre arrendamientos y aparcerías rurales; reseñó la situación en que se hallan las gestiones con las que se procuran nuevos mercados y aseguró que ha de promoverse la producción permitiendo que los precios alcancen su nivel a través del juego de los factores del mercado.

El discurso

"Al poner en ejecución su programa económico de estabilidad y desarrollo con justicia social, la Revolución Argentina puso fin a la antinomia en que durante muchos años se debatió la economía nacional.

"En el período anterior se había acumulado una dura experiencia de planes de estabilización signados por la recesión industrial, la desocupación, la caída de los consumos. Inversamente, también se habían experimentado las consecuencias de efímeros períodos de expansión basados en el financiamiento inflacionario del déficit fiscal, en aumentos salariales desvinculados de toda relación con el crecimiento de la productividad media de la economía y en políticas monetarias y crediticias destinadas a incrementar artificialmente la demanda global.

"Las peores consecuencias de esas experiencias fueron la frustración y el escepticismo, lógica derivación de la demagogia, la inflación y el estancamiento.

"Para el logro de la estabilidad monetaria la Revolución Argentina articuló una política de ingresos encaminada a desterrar las expectativas inflacionarias.

"Esta política se fundó en la decisión de evitar que se produjeran transferencias de ingresos en favor de ciertos grupos sociales y en perjuicio de otros, ya que la lucha por esta distribución fue la causa generadora de la mayor parte de esas expectativas.

"Paralelamente a esta política de ingresos se diseñó una estrategia de desarrollo que frente a un mundo signado por el dinamismo se basa en la expansión sana y sostenida de la economía en condiciones de estabilidad monetaria.

"Esta estrategia ha exteriorizado resultados alentadores, entre los que cabe destacar los siguientes: aumento cercano al 5 por ciento en el producto bruto interno de 1968 que se acentúa en el primer trimestre del corriente año alcanzando un 6,4 % respecto de similar período del año anterior; aumento de las reservas monetarias internacionales a los niveles más altos de los últimos veinte años; saneamiento de las finanzas públicas; lanzamiento de un importante programa de inversiones en la infraestructura, financiado con recursos genuinos, y la existencia de una liquidez adecuada que estimula el crecimiento de la actividad económica preservando la estabilidad.

"Todo ello en un proceso de reordenamiento y transformación indispensable para corregir deficiencias y problemas acumulados durante muchos años.

"Hoy nuestro propósito, en circunstancias en que se inicia un nuevo año agrícola, es exponer el marco que la política económica y la nueva estrategia del desarrollo brindan al sector agropecuario.

Los derechos de exportación

"La decisión de evitar injustificadas transferencias de ingresos fue la razón de que se aplicaran los controvertidos derechos de exportación.

"Si el 13 de marzo de 1967 se hubiera acordado a las exportaciones tradicionales un tipo de cambio de 350 pesos moneda nacional por dólar se habría operado una transferencia indebida de ingresos a favor del sector agropecuario y en perjuicio de los demás sectores, que al incidir desfavorablemente en el precio de los alimentos hubiera anulado rápidamente las ventajas logradas inicialmente por el campo en tal hipótesis.

"Es a esta estéril disputa social por la participación en el magro producto que generaba la economía —con su efecto negativo sobre el nivel general de precios— a la que puso término la política de ingresos del gobierno de la Revolución.

"El país ya ha comenzado a recoger sus frutos de tal acción al lograrse una reducción sustancial en el ritmo de variación de los precios, simultáneamente con un aumento sostenido de la actividad económica. No fue ajena a este proceso la reducción del arancel aduanero, en la medida que contrarrestó el impacto de la devaluación sobre todos los insumos importados, y estimuló la eficiencia y la reducción de los costos en la industria nacional gracias a una saludable competencia.

"Los derechos de exportación no han sido, pues, una medida arbitraria, sino que se insertan lógicamente en el contexto de una política global, a la que contribuyen con su esfuerzo todos los sectores, y cuyos resultados concretos han merecido el reconocimiento de aquellos que criticaron la implantación de los citados derechos de exportación olvidando que no resulta posible desligar la parte del todo.

"Hoy, al recapitular sobre los dos últimos años, no deben confundirse las consecuencias desfavorables de adversas condiciones climáticas que frustraron parcialmente el esfuerzo realizado por el productor agropecuario, con las derivadas de la política de ingresos en vigor.

"El compromiso tomado también el 13 de marzo de 1967, en el sentido de que estos derechos se irían reduciendo paulatinamente de conformidad con el crecimiento que se registrara en los costos de producción, ha venido cumpliéndose.

"Es así que en 1968, y en lo que va del año actual, se han dispuesto sustanciales reducciones de los derechos de exportación y se continuará reduciéndolos en la medida que resulte necesario.

"Es posible, sin embargo, que la primera etapa del programa de estabilización haya sido particularmente más severa para algunos rubros de la producción agropecuaria directamente ligados con el consumo familiar —tal el caso de los lácteos—, situación que encontrará correctivo a medida que la economía prosiga expandiéndose, como ha comenzado a hacerlo desde el año pasado.

El nuevo camino

"Agotadas en buena medida las posibilidades dinámicas originadas en la sustitución de importaciones, entendemos que el país debe seguir aprovechando al máximo sus recursos naturales y humanos, por un nuevo camino de desarrollo sostenido a largo plazo, orientado hacia la exportación de manufacturas y a dar mayor vigor a la expansión de las exportaciones tradicionales.

"Desde el punto de vista de las manufacturas, cabe especialmente señalar que en algunas de las más importantes ramas industriales —surgidas de la transformación de materias primas de origen agropecuario— el país disfruta de claras ventajas comparativas en el orden internacional.

"En ese sentido, ya no constituye un hecho desconocido para nadie la importancia creciente que vienen cobrando las exportaciones de carnes elaboradas, frutas y verduras deshidratadas y en conservas, alimentos preparados listos para el consumo directo, jugos concentrados de frutas, vinos, alimentos balanceados para el ganado y una serie de otros productos cuya enumeración resultaría interminable. Todos estos rubros, poco significativos o inexistentes en nuestras estadísticas de exportación en años recientes, van cobrando aceleradamente una magnitud que ya en 1968 puede expresarse en términos de varias decenas de millones de dólares.

"No hay razón alguna para que, adecuándose a las exigencias de calidad y presentación del consumidor europeo, norteamericano o latinoamericano, los mencionados y otros productos de nuestro agro no se ofrezcan aún en mayor cantidad en esos países en abierta competencia con los de otras naciones que tienen costos de producción más elevados.

Comercio mundial de productos primarios

"Este reordenamiento estratégico del desarrollo aspira en lo externo también a consolidar e incrementar la participación relativa de la Argentina en el comercio mundial de algunos productos primarios, como los granos, por ejemplo, que ha disminuído en las últimas décadas debido principalmente a nuestra escasa disponibilidad de saldos exportables. Ello hizo que nuestra presencia en el mercado internacional fuera discontinua, circunstancia ésta que ha incidido desfavorablemente en la posición del país como proveedor, favoreciendo así la participación en el mercado mundial de otras naciones que supieron aumentar su producción y exportar.

"Para el caso del trigo, una producción media anual de diez millones de toneladas constituye sin duda la participación mínima que debe tener la Argentina en la producción mundial de este cereal, por cuanto un volumen promedio de tres millones de toneladas a adicionar a nuestro saldo exportable actual no puede tener problemas de colocación en los mercados exteriores.

Formación de stocks

"A este respecto deseo expresar hoy que es decisión del gobierno nacional encarar, a partir de la próxima cosecha fina, la formación de un stock mínimo de trigo que permita al país afrontar sus compromisos internacionales, disminuyendo la dependencia de las oscilaciones de la producción anual, sujeta a las adversidades climáticas, como lamentablemente ha ocurrido en las dos últimas campañas agrícolas.

"El productor puede sembrar con la seguridad de que el Estado proveerá los recursos financieros necesarios para que la Junta Nacional de Granos confiera toda su efectividad al precio sostén, de tal forma que una mayor oferta de trigo no signifique una caída en los precios, sino un aumento correlativo de los ingresos del productor.

"Tiene esa finalidad la mejora establecida en las condiciones financieras de compra de la cosecha, en virtud de la cual la Junta Nacional de Granos abonará al contado el 90 % de cada partida de trigo, en lugar del 70 % habitual.

Agil recepción de la cosecha

"Teniendo en cuenta los re-

(Cont. en la 4a. pág., 1a. col.)

La Argentina se opone a altos aranceles de la Unión

El doctor Nicanor Costa Méndez habla durante la reunión de IDEA. A su lado, el presidente de esa institución, señor Arturo Edbrooke y el titular de la Sociedad Rural Argentina, señor Luis J. Firpo Miró

(Viernes 23)

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Nicanor Costa Méndez, declaró que la Argentina habla con energía, aun cuando sin enfrentamientos extemporáneos, con los Estados Unidos, para refirmar su posición de que la creación de barreras aduaneras por parte del país del Norte causaría múltiples inconvenientes, de los cuales uno sería producir el aislamiento de las naciones americanas en materia comercial.

El doctor Costa Méndez habló, como invitado de honor en el almuerzo mensual del Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina —IDEA—, efectuada ayer en el restaurante de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, acto que tuvo carácter de adhesión a las festividades patrias.

Asistieron a la reunión el subsecretario de Economía Internacional, doctor Manuel San Miguel, que representó al ministro de Economía, doctor Adalbert Krieger Vasena; el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Jorge A. Mazzinghi; el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, doctor Antonio Estrany y Gendre; el director de Planeamiento de la Cancillería, doctor Mariano Grondona; el director del Departamento de Europa Occidental, doctor Juan C. Katzenstein; el presidente de Fabricaciones Militares, general Oscar Chescotta; el presidente de la Sociedad Rural Argentina, señor Luis J. Firpo Miró; el presidente de Ducilo y miembro directivo del Consejo Empresario, doctor Jorge L. Aguilar; el rector de la Universidad Católica Argentina, monseñor Octavio N. Derisi, y numerosos asociados de IDEA, así como otros invitados especiales.

El canciller, luego de unas palabras de presentación del presidente de IDEA, señor Arturo Edbrooke, dijo que se iba a referir a la imagen de la Argentina en el exterior y más específicamente a los resultados de su reciente gira por Europa. No obstante, en una improvisación, se ocupó en primer término de las relaciones argentinas con los demás países americanos, manifestando: "No es paradójico decir que después de este viaje hemos vuelto más convencidos que nunca de la necesidad del diálogo argentino-norteamericano, de la importancia central de la integración latinoamericana. La ALALC, la Cuenca del Plata, los Andes, son dimensiones cada vez más significativas, cada vez más vitales, de nuestra política exterior".

La ALALC

El canciller hizo resaltar el funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y refirmó los deseos argentinos de seguir actuando en su órbita. "No admito planes que impliquen soberanías supranacionales —advirtió—, que infaliblemente no tardan en caer en manos de una burocracia que tampoco sabe mucho adónde irá a parar. En cambio, sí estoy por la cooperación plena con programas en los que no se menoscabe la soberanía de cada país participante sino que se ponga cada vez más en relieve la acción mancomunada. Eso sí, queremos una ALALC viva, que no ande con planes abstractos, que conduzca al aumento constructivo de las listas nacionales. Una ALALC en la que las obligaciones y los términos concertados en el Tratado de Montevideo se hagan más amplios y menos rígidos".

Agregó que en estos momentos es mucho más importante el desarrollo del intercambio comercial que la realización integral de una lista general que tiene bastante de utópica.

El comercio con la Unión

Acerca de las relaciones con los Estados Unidos dijo que progresan comercial y técnicamente. En el aspecto político "procuramos llenar su cometido".

Por otra parte, declaró que la Argentina habla en términos enérgicos pero sin violencias ni enfrentamientos extemporáneos, con los Estados Unidos, para señalar los inconvenientes que surgirían de la creación de barreras comerciales por parte del gobierno de Washington, que aislarían comercialmente a las naciones americanas.

Expresó, ante una pregunta, que la acción argentina en este terreno se manifestó en la reciente reunión de Viña del Mar de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana, en la

(Cont. en la 7a. pág., 5a. col.)

Reiteró ACIEL su apoyo a la actual política económica

(Sábado 24)

Al finalizar sus deliberaciones la XXVII asamblea del Consejo General de ACIEL, aprobó ayer una declaración que reitera el apoyo de la entidad a la política económica en general y reconoce "el sacrificio realizado por el sector obrero, en su afán de sumarse al progreso y adelanto de la Nación".

Las sesiones se desarrollaron en la Cámara Empresaria de Vicente López y fueron dedicadas a considerar varios puntos, entre ellos la memoria, el balance y la elección de las organizaciones integrantes de la comisión delegada.

Anoche se realizó la comida de clausura de la asamblea en el Yatch Club de Olivos, oportunidad en la que habló el presidente de ACIEL, arquitecto Carlos Beltrán Hardoy.

La declaración señala que los empresarios adheridos a la entidad "ratifican su decisión de modernizar sus empresas, incorporándoles los adelantos de la ciencia y de la técnica, para contribuir eficientemente al mejoramiento económico y social del país". Asimismo, pide que el Estado intensifique su acción para reducir, hasta suprimirlo, el déficit del presupuesto general de la Nación, "mediante la disminución de los gastos corrientes y la eliminación de los improductivos", y expresa la necesidad de "rever la política impositiva, a fin de impedir la superposición, complejidad, multiplicidad e injusticia que pesan sobre la economía nacional". También solicita que se concrete "la real participación de los sectores privados, a través de sus entidades representativas, en el estudio y análisis de las medidas por tomar, y no por medio de «consejos» u otros organismos semejantes, extraños a nuestras tradicionales instituciones".

La declaración considera que "el Estado empresario" debe reducirse "a su indispensable dimensión y entregar a la iniciativa privada todo cuanto esté al alcance de ésta realizar" e indica que es preciso "reestructurar las empresas estatales que sea imprescindible mantener", a fin de que "estén efectivamente al servicio del desarrollo económico y social, y no a la inversa, como aún ocurre". Sin embargo, "lo expuesto no implica una crítica ni importa un ataque a las actividades específicas del Estado, sino una política que es indispensable cumplir sinceramente si se quiere la modernización y el crecimiento de nuestra economía".

El banquete de clausura

En la cabecera del banquete de clausura tomaron ubicación junto al presidente de ACIEL, arquitecto Carlos Beltrán Hardoy, el ministro de Defensa, licenciado Emilio van Peborgh; el secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl E. Peyceré; el secretario de Trabajo, Sr. Rubens G. San Sebastián; los ministros de Economía y de Asuntos Agrarios de la provincia de Bs. Aires. los Dres. Allieto Aldo Guadagni y Oscar Emilio Blasco; el intendente de Vicente López, coronel Luis Amboldi; los presidentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Unión Industrial Argentina, de la Cámara Argentina de Comercio, de la Sociedad Rural Argentina, Sres. Federico Alejandro Peña, Elvio Coelho, Jorge Oría y Luis Firpo Miró, respectivamente, además de otros invitados de honor, autoridades nacionales, provinciales y de las entidades empresarias.

Precedido de unas breves palabras alusivas a la significación nacional de la magna asamblea económica, pronunciadas por el coronel Amboldi en nombre de la Intendencia Municipal de Vicente López, habló el presidente de ACIEL.

En su extenso discurso de clausura el arquitecto Hardoy bosquejó la incidencia social y económica de la libre empresa en el progreso incesante de la Nación y, al ponderar la cordialidad de relaciones existente entre los hombres de gobierno y los hombres de empresa, declaró: "Los empresarios argentinos somos celosos de la libertad, respetuosos del derecho y del orden, defendemos la plena vigencia de los principios que conciernen a nuestra indiosincrasia, tradiciones y estilo de vida, repudiamos los extremismos y luchamos y seguiremos luchando contra quienes, sin ser progresistas, se presentan como reformistas, partidarios de transformaciones y cambios que no definen ni llegan a definir, porque ellos mismos ignoran el contenido de las ideas que enuncian y repiten sin claridad y con deliberado confusionismo".

Con referencia a las empresas estatales, señaló la urgencia de una reorganización de estructuras que corrija los males crónicos del déficit y la parsimonia burocráticos. Expuso el punto de vista de ACIEL en materias tales como la política arancelaria del Gobierno y el prurito de hacerse cargo de problemas económicos ajenos a su competencia; pero, al comentar los aumentos recientes, expresó: "Si aceptamos la necesidad del Estado de incrementar sus ingresos con nuevas contribuciones del sector privado, debemos aceptar la solución arbitrada como más conveniente que otras que hubieran afectado los costos de producción, o que el simple recurso de la emisión monetaria, tan en boga hasta hace muy poco tiempo".

Después de otras consideraciones sobre la política agropecuaria y de educación técnica, el presidente de ACIEL concluyó: "Hemos puesto fin a la XXVII asamblea del Consejo General de Coordinación de ACIEL, integrado por 816 entidades de todo el país. El balance ha sido positivo."

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el IV 1 MDCCCLXX

LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1 Año 1).

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

Buenos Aires, lunes 26 de mayo de 1969

Lo que podemos hacer juntos

El primero de los cuatro viajes previstos a la América latina del gobernador Nelson Rockefeller ocasionó más dificultades que las razonables en una misión de buena voluntad. Resulta absurdo que así haya ocurrido, pero era previsible a partir del momento en que se conoció el plan de trabajo del enviado especial del presidente Nixon. Hubo un equívoco inicial imperdonable, tanto de un lado como del otro, y consistió en confundir al señor Rockefeller con un técnico, un estudioso que habría de aplicarse meteóricamente al conocimiento de los grandes problemas que afronta a cada uno de nuestros pueblos. El error se pagó con la irritación de círculos gubernamentales y diplomáticos, con la censura de una prensa a la cual no puede precisamente calificarse de antinorteamericana, pero que señaló con indignación cómo era posible —en el caso de Guatemala, por ejemplo— que el enviado especial de Washington considerara en sólo dos horas de trabajo de las cuatro que estuvo en ese país todas estas cuestiones. precios justos, preferencias arancelarias, facilidades comerciales, economía y finanzas, defensa, seguridad, educación, prensa y difusión, comunicaciones, tecnología industrial, trabajo y seguridad social.

Semejante esfuerzo por desarrollar en sólo dos horas no ha de afrontarlo con provecho ningún estadista en el mundo, aun cuando vaya acompañado, como Rockefeller, de una impresionante comitiva de expertos y asesores. En cambio, un hombre de la jerarquía internacional del gobernador neoyorquino está en condiciones de asumir con utilidad otro tipo de representación, y es aquella que proviene de su condición eminentemente política. Si se hubiera, en efecto, anticipado el viaje de Rockefeller sólo con este carácter, como el de un plenipotenciario que viene a decir simplemente que la presente administración norteamericana no se ha olvidado de la América latina y que está atenta al diálogo que pueda encauzarse por los canales normales, irreemplazables de las misiones permanentes, otro habría sido el resultado. Conviene que esto se tenga en cuenta para las tres giras que restan, y que unos y otros se comporten con más realismo y con menos ingenuidad. De otro modo se ha de afirmar en la evocación el argumento de aquel film en el cual un pequeño pueblo español se prepara con viva dedicación para un evento que lo conmueve: la llegada de un grupo de funcionarios norteamericanos, y todo termina con el paso raudo, fulminante, de los viajeros, dejando al caserío envuelto en una polvareda.

Tomado, pues, con criterio exclusivamente político, el viaje de Rockefeller es oportuno. Después de tres meses de gobierno del señor Nixon prácticamente todas las cancillerías latinoamericanas venían coincidiendo que en el orden de las prioridades de la política exterior de los Estados Unidos este continente no tenía asignado un interés relevante. Acaso hayan influido en esta apreciación los antecedentes del señor Kissinger, principal asesor del presidente Nixon, a quien no se le conocen mayores preocupaciones por los problemas latinoamericanos; pero tampoco el primer mandatario norteamericano contribuyó a aliviar la tensión con su discurso del 14 de abril último, pronunciado en ocasión del vigésimo primer aniversario de la Organización de los Estados Americanos. En ese discurso se criticó bastante a la Alianza para el Progreso y no se propuso un substituto concreto. En realidad, Nixon consiguió atenuar el rigor del vacío con la promesa del viaje de Rockefeller, mientras los voceros del Departamento de Estado se encargaron de asegurar que hasta la finalización de esa gira "no habría un programa para la América latina".

Es sabido que la Alianza para el Progreso no ha llenado, a pesar de sus éxitos parciales, los objetivos que de ella se esperaron, sin duda que con un optimismo exagerado, en 1961. Basta decir que si la tasa del ingreso "per capita" sigue con el ritmo de estos años, en el año dos mil la diferencia entre nuestros pueblos y el norteamericano ya no será, en este índice, siete veces menor, sino quince. Pero no se ignora tampoco que el triunfo de Nixon abrió una expectativa a la luz de las declaraciones en las cuales el candidato presidencial republicano había enunciado una fórmula que podía sintetizarse en los siguientes términos: "Ayuda no, comercio". Pareció atendible esta concepción, en la que se quiso ver una posición rotunda cuando en realidad no constituía más que una conjetura. Lo prueba el discurso del señor Charles A. Meyer, secretario adjunto para Asuntos Latinoamericanos, cuando afirmó a comienzos de este mes: "No tengo ninguna duda de que los ingresos derivados del comercio deberían servir para brindar más ayuda a la América latina. Pero, infortunadamente, no tengo la menor duda de que éste es el más difícil de nuestros problemas".

Empero, si la cuestión estriba "no en lo que podemos hacer por la América latina, sino en lo que podemos hacer con la América latina", según dijo recientemente Nixon, la clave está en el comercio. Así lo entienden los latinoamericanos, y lo han hecho saber por medios diversos, al pedir el fortalecimiento de los vínculos comerciales, el levantamiento de las trabas arancelarias, el reconocimiento del justo precio a sus productos e incluso el cese de los créditos ligados y la apertura de otros no tan restringidos.

En suma, "lo que podemos hacer juntos" suscita un interrogante decoroso con su respuesta dada de antemano por los gobiernos latinoamericanos. Mientras la estudia, Washington ha decidido ganar tiempo con el viaje de Rockefeller. Así sea. Pero sólo con el sentido de un viaje amistoso, políticamente cordial. De lo contrario habrá un equívoco, y por lo tanto dificultades.

Notas sociales

En la diplomacia—

En honor del embajador del Perú, señor Gonzalo Fernández Puyó, y su esposa, doña Raquel Montagne, el señor Rodolfo Baltiérrez y su esposa, doña Araceli Irma Casarino, ofrecieron una reunión.

Reuniones—

En agasajo de un grupo de sus amistades el señor Julio Otermin Aguirre ofreció un cóctel.

➳ Tuvo efecto la reunión que ofrecieron el señor Jorge Pereyra Iraola y su esposa, doña Sara Anchorena Pizarro, en agasajo de un grupo de sus relaciones, con motivo de festejar una fecha íntima.

➳ Con motivo de festejar un acontecimiento, el señor Frank Johnson y su esposa, doña Selva Aleman, ofrecieron una reunión en su residencia de Olivos.

➳ La señora María Esther Eastman de Mosquera, que celebró una fecha íntima, recibió el saludo de un grupo de sus relaciones.

➳ Con motivo de su llegada de los Estados Unidos, el señor Campbell Elliot y señora fueron agasajados con un cóctel por el señor Federico Ortiz Piñero.

➳ La señora Carmen Flores de Requena, quien festejó una fecha íntima, reunió en un cóctel a un grupo de sus amistades.

➳ En atención de la señora Blanca Bombal de Alvarez de Toledo, quien festeja una fecha íntima, el señor Nicolás García Uriburu y su esposa, doña Blanca Isabel Alvarez de Toledo, reunieron en un cóctel a un grupo de sus amistades.

➳ El señor Andrea Vianini y su esposa, doña Dolores Blaquier, ofrecieron un cóctel en agasajo de un grupo de sus amistades.

Comidas—

La señora Ernestina Barbero de Arambarri, que festejó una fecha íntima, fue agasajada con una comida por un grupo de amistades.

Del exterior—

París (Esp.). — En la iglesia de Saint-Ermelan fue bendecido el matrimonio de la señorita María de la Paz Covian con el señor Alain Ollitrault.

Compromisos—

Formalizaron su compromiso la señorita Juana Benedit Barruti y el señor Fernando Rafael Bugnard Maqueda.

➳ El compromiso de la señorita Irma Berger con el señor Martín Francisco Barrantes ha quedado concertado.

➳ Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Ana Rosa Bancalari con el señor Eugenio de Bary. La ceremonia religiosa se realizará el 27 de agosto.

➳ Se formalizó el compromiso de la señorita Elvira Ansaldi Cantisani con el señor Raúl H. Canicoba Corral.

➳ Formalizaron su compromiso la señorita Raquel Julieta Tassart y el señor Tomás Guillermo Becker Beacon.

➳ La señorita Mercedes Jáuregui Giménez Zapiola y el señor Juan Antonio de la Torre han formalizado su compromiso.

Viajeros—

Para Europa las señoras Celina Arenaza Huergo de Martínez y Celia Canobbio de Loudet Wilde y el señor Enrique de Anchorena y su esposa, doña María Helena Villegas Aldao.

➳ De Europa el señor Juan García Mansilla y su esposa, doña Delia Mignaquy Luro, y el doctor Alberto Espezel Berro, su esposa doña Amalia de Oromi Escalada y su hijo Alberto.

➳ Para los Estados Unidos y Europa las señoras Elvira Beláustegui Goitia de Polero y Maricel Fernández de Font.

➳ Para Río de Janeiro el señor Julio César Gastaldi.

➳ Para Europa el señor Pedro Chapouille y su esposa, doña María Elena Ferrari Mendeville.

➳ Para Asia y Europa el señor Osvaldo Cuenya y su esposa, doña Edith Frúgola.

➳ Para Europa los señores Fernando del Solar Dorrego y su esposa, doña Teresa Sastre; Hernán de los Heros y su esposa, doña Mercedes Arana Luro; Carlos Durañona, su esposa doña Mercedes de Arteaga y su hija Isabel; Manuel Luis Marti y su esposa, doña Norma Carnero; la señorita Sara Acevedo Carranza, y los señores Carlos del Carril Ignacio y Enrique Durañona.

➳ Para los Estados Unidos y Europa las señoras María Lola Camogli de Camogli, Elvira Repetto de Castaño y Sara Camogli de Urruti.

➳ Para Oriente y Europa el Dr. Jorge Hueyo y su esposa, doña Elena Zuberbühler, y los señores Ignacio Zuberbühler y su esposa, doña María Angélica Moreno Hueyo, y Jasques Baron Supervielle y su esposa, doña Aída Iraola.

➳ Para Italia el señor Manuel Ornellas Pardo y su esposa, doña Pilar Suárez.

➳ De Asunción del Paraguay el señor Humberto Maturana Vergara.

➳ Para Oriente y Europa el señor Alberto N. Dodero y su esposa, doña Margarita Arocena.

➳ De los Estados Unidos la señora Mercedes Paz de Maguire y el señor Roberto Ramé y su esposa, doña Blanca Ester Orqueda.

➳ Para Londres el señor Gustavo Pueyrredón y su esposa, doña Carmen Carballido.

➳ De los Estados Unidos el señor Pablo Gowland.

➳ De Europa el señor Lorenzo H. Güller y su esposa, doña Marta Alicia Castro Walker.

➳ De Chile el señor Lucas Maguire y su esposa, doña Julia Inés Soria Moreno.

➳ De Punta del Este la señora Julieta Luro de Mercado, la señorita María del Carmen Fernández Górgolas y el señor Luis A. Luro y su esposa, doña Josefina Massini Jolly.

➳ De México y Chile el señor Enrique J. Artigas y su esposa, doña Marta Susana Cavallé.

Necrología—

Con el fallecimiento de doña Julieta Muñiz de Moré desaparece una distinguida dama perteneciente a familias uruguayas y de esta capital. Dotada de un carácter bondadoso, su larga existencia fue un ejemplo constante de nobleza que la llevó a colaborar con desinterés y eficacia en la Sociedad de las Damas de San Vicente de Paul y en la Asociación del Sagrado Corazón donde dejó recuerdos de su valioso apoyo y generosidad.

Su sepelio se efectuó el sábado en la Recoleta.

La semana política

La paz social

Días difíciles

El gobierno pasa por uno de los trances más difíciles de sus 35 meses de gestión. No tanto, obsérvese, porque se perciban en los sucesos registrados en el ámbito universitario signos que amenacen su estabilidad inmediata, pero sí porque ha sido desafiado en uno de los planos que con mayor énfasis exhibe a la hora de ennumerar sus realizaciones: la paz social.

Ya la semana anterior habíase cerrado con la penosa impresión causada por los episodios de Corrientes y de Rosario, sin duda premonitorios de los que luego sobrevinieron en ésos y otros lugares del país. El lunes se anunciaron diversas medidas estudiantiles en homenaje a la memoria de los caídos, al tiempo que, mientras en algunos lugares las autoridades policiales advertían que no se permitiría ninguna clase de manifestación, en otros se acordaban las autorizaciones.

En la noche de ese día, el ministro del Interior deploró la pérdida de dos vidas y responsabilizó de la autoría del clima de violencia "a elementos de extrema izquierda, a algunos políticos que en estos días se han mostrado particularmente activos y algún dirigente gremial más interesado en satisfacer sus ambiciones personales que en el auténtico bien de los trabajadores". Por último aseveró: "Nuestro pueblo quiere paz, exige paz. La paz auténtica que se nutre de la justicia. La Revolución no escatimará esfuerzos para proporcionársela".

La alocución ministerial no produjo mayores efectos. Al día siguiente, manifestantes y policías volvieron a chocar violentamente, y en la Capital fueron detenidos 88 estudiantes. El enfrentamiento era cada vez más encarnizado, mientras en Corrientes el arzobispo abría una gestión conciliadora.

Así, el miércoles por la noche la tensión alcanzó uno de sus picos más altos. La policía rosarina resultó impotente para contener a los manifestantes y debió retirarse de las calles céntricas al cabo de varias horas de violentos encuentros. La gravedad de los incidentes quedó patentizada en la pérdida de otra vida joven y en el aspecto que presentaba el teatro de los sucesos. Por primera vez, las fuerzas policiales habían cedido posiciones. Casi a la misma hora, Salta era escenario de serios disturbios que se prolongaron hasta la madrugada del día siguiente. Allí, los manifestantes irrumpieron en el club 20 de Febrero —donde el Poder Ejecutivo iba a agasajar a los participantes del Congreso Nacional de Psicología Social— y produjeron destrozos de tal magnitud que obligaron a cancelar la demostración. El jefe de la guarnición militar salteña advertía poco después que la unidad a su cargo relevaría a la policía en la custodia del orden público si proseguían los desórdenes.

Rosario, zona militarizada

Pocas horas después de finalizados los sucesos del miércoles, el general Roberto Aníbal Fonseca, comandante del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, declaró zona militar a ese ejido urbano. El procedimiento, en verdad, tiene pocos precedentes.

El jefe militar dio a conocer un bando explicativo de la forma en que se procedería para mantener la tranquilidad pública y casi 19 horas después conocióse en la Casa Rosada el decreto del Poder Ejecutivo que declaró a Rosario "en estado de emergencia". La decisión pareció aquietar muchos espíritus, pero en el centro de Rosario, vigente ya la autoridad militar, escucháronse algunos disparos al anochecer del jueves. El viernes, el paro dispuesto por las respectivas delegaciones de las dos centrales obreras —unidas para esa decisión como pocos días antes se habían mostrado en Córdoba para adoptar análoga actitud— suscitó muchas adhesiones.

Conocido el bando del general Fonseca, fueron escasas las informaciones que trascendieron acerca de las instancias que lo precedieron.

La información del embajador

Pocas noticias internacionales causaron tanto asombro en Buenos Aires en los últimos tiempos como la que dio cuenta del desarrollo del diálogo mantenido por el nuevo embajador de los Estados Unidos en la Argentina con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de su país.

Interrogado por el presidente de la Comisión sobre el origen del gobierno argentino, el señor John Davis Lodge contestó: "Yo creo que el general Onganía fue elegido en una elección general". Luego admitió no hallarse tan familiarizado con los asuntos de la Argentina "como espero estarlo cuando llegue allí".

La sorpresa motivada por tales manifestaciones cobra aún mayor dimensión por cuanto el señor Lodge, recuérdase, presidió el Instituto de Investigaciones de Política Exterior de la Universidad de Pennsylvania. Además, puntualízase, sólo se trataba de responder sobre un hecho verídico, irreversible y contemporáneo, que no puede tener dos interpretaciones.

El antecedente obliga a pensar que el señor Lodge, ex gobernador republicano de Connecticut y ex embajador en España, tendrá que dedicar muchas horas al estudio de los asuntos argentinos antes de emprender viaje a Buenos Aires.

Conservadores mendocinos

A pesar de la crisis de dirección que desde hace mucho tiempo existe en la disuelta Federación de Partidos de Centro, el conservadorismo mendocino parece dispuesto a intensificar su actividad en el ámbito provincial.

Primero, fue el severo documento emitido para manifestar la oposición del sector a las teorías participacionistas desarrolladas en Alta Gracia por los funcionarios políticos del gobierno revolucionario. Si bien el ministro del Interior intentó restarle trascendencia y afirmó que "no aporta nada nuevo", lo cierto es que la declaración, al margen de sus connotaciones principistas, sirvió para llevar a la opinión pública la sensación de que los conservadores mendocinos —generalmente respetados por su actuación política y sus obras de gobierno— pasaban a una oposición más activa.

Ahora, el Centro de Estudios Carlos Pellegrini —de importantes antecedentes en materia de análisis y planificación de los programas partidarios— anuncia su propósito de habilitar filiales en toda la provincia y de editar una publicación mensual con el nombre de "Centro", palabra escogida "porque define un punto preciso, indica una posición ideológica equilibrada y responde al nombre de la institución".

Participan de la conducción del organismo, entre otros, los señores Francisco Gabrielli, Carlos Aguinaga, Adolfo Vicchi, Amadeo Frúgoli, Eduardo Vicchi, Segundo Godoy Nieva, Sergio Ferraris, Joaquín Guevara Civit, Jorge de la Reta y Alberto González.

El primer objetivo establecido es "dar claridad ideológica al rumbo por seguir y comprometer al conservadorismo mendocino a acentuar la imagen de modernidad que interpreta la voluntad partidaria."

Síntesis noticiosa

Lunes 19

Una disposición municipal acerca de los carteles publicitarios en la vía pública expresa que en lo sucesivo sólo podrá ser fijado ese material en las carteleras existentes o en las estructuras autorizadas.

***El secretario de Cultura de la Municipalidad, doctor Alberto Obligado, anunció que a partir del mes próximo serán reanudadas por LS1 Radio Municipal las transmisiones directas de las funciones del teatro Colón.

Martes 20

Insistentes versiones de origen diverso coinciden en señalar la posibilidad de que sean fundidas en una sola las actuales secretarías de Estado de Obras Públicas y Transporte. Oficialmente no se dio información alguna al respecto, pero súpose que, por lo menos, existen en esferas técnicas de la Casa de Gobierno estudios que incluirían la citada fusión.

*** Un sospechoso aviso publicitario permitió a personal de la sección Defraudaciones y Estafas de la Dirección de Investigaciones de la Policía Federal descubrir una estafa por alrededor de $ 10.000.000, de la que resultaron damnificados numerosos inversionistas, y detener al autor del hecho, Abraham Tousinsky, de 52 años, con un frondoso prontuario policial.

*** El presidente de la Nación recibió en su despacho al gobernador de Córdoba, doctor Carlos J. Caballero, con quien departió alrededor de 85 minutos acerca de la situación imperante en la citada provincia.

Miércoles 21

Informó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) que entre el lunes y el martes quedaron reparados 16.823 teléfonos y en este día 12.512 más, quedando asimismo normalizados los servicios de los cables 10 y 15 de República, de 1000 y 1800 pares. Esas instalaciones habían sido dañadas por las intensas lluvias de los días anteriores.

***El secretario de Estado de Vivienda y presidente del Banco Hipotecario Nacional, ingeniero Esteban Guaia, disertó sobre el tema "Política nacional de vivienda", en el Centro Argentino de Ingenieros, y afirmó que se ampliarán los fondos oficiales para viviendas.

Jueves 22

En el Plaza Hotel se realizó la reunión-almuerzo que semanalmente ofrece el Rotary Club de Buenos Aires, con la presidencia del doctor Jorge E. O'Farrell. Durante el acto el profesor Delfín L. Garasa desarrolló el tema "Mayo, tema literario".

***No fueron aceptadas las dimisiones ofrecidas por altos funcionarios al secretario de Transporte e interino de Obras Públicas, ingeniero Armando S. Ressia. El titular de la cartera les solicitó que continuaran en las tareas que han venido realizando dentro del amplio plan de labor de la secretaría actualmente a su cargo.

***Extraoficialmente se supo en la Empresa Ferrocarriles Argentinos que se hallan bien encaminadas las gestiones sobre los créditos solicitados al Banco Mundial, que serán destinados —díjose— a la modernización progresiva de todos los servicios que presta la empresa.

Viernes 23

Finalizaron las Jornadas sobre Créditos y Medios de Pago que organizó la Cámara de Industriales de Artefactos para el Hogar. Tuvieron por propósito promover el análisis público de los problemas prácticos y legales relativos al crédito comercial, su otorgamiento, documentación y recuperación.

***Ante la celebración del 25 de Mayo, la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, entidad que preside el general Federico Toranzo Montero, dio un comunicado en el que enjuicia a la actual conducción del país, que "pretende distorsionar paulatinamente —afirma— nuestro ser nacional".

Sábado 24

Regresó de Roma el arzobispo de Rosario, monseñor Bolatti.

Domingo 25

La Compañía Italo Argentina de Electricidad puso en marcha un turbogenerador de 250.000 kilowatios, en la Usina de Puerto Nuevo. La inversión es de cerca de quince mil millones de pesos.

Del Interior

Lunes 19

Las autoridades comunales del partido bonaerense de **Magdalena** solicitaron del presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos que sean mejorados los servicios que presta el Ferrocarril Roca en jurisdicción de ese distrito en la línea La Plata - Pipinas, en cuyo tramo se atiende, también, la ciudad de Verónica y, por derivación, a Punta Indio.

***Durante la reunión que celebró el gabinete provincial, el gobernador de Tucumán, señor Roberto Avellaneda anunció su viaje al día siguiente a Buenos Aires, para continuar sus conversaciones con el presidente de la Nación sobre aspectos de la situación social y económica tucumana. La audiencia ya ha sido concedida.

***El IX Congreso de Bancos del Interior quedó clausurado en la localidad cordobesa **La Falda**, con la asistencia de más de 200 delegados. Al acto final asistieron el ministro de Hacienda de la provincia doctor Miguel Angel Rodríguez de la Torre, y otros funcionarios.

Martes 20

En **La Rioja**, el gobernador anunció que no habrá aumentos masivos para el personal de la administración pública, pero sí que se estudian algunos para el personal de seguridad y del Banco de La Rioja.

***La Arquidiócesis de **San Juan** dio a conocer un manifiesto, que suscriben el arzobispo, monseñor Ildefonso María Salvatierra, y su presbiterio, en el que se alude a los problemas concretos de la provincia, como la usura, el desempleo y los bajos salarios y denuncia la práctica abusiva de exigir firmas en blanco de recibos, del libro de sueldos y jornales y el pago con vales. Reclama el cumplimiento de las leyes laborales.

Miércoles 21

El juez en lo penal, doctor Néstor Cáceres resolvió la prisión preventiva de Pablo Ernesto Agüero, Alfonso Raúl Buján, Felipe Logiúdice, Juan Luis Fontana y Oscar Natalio Ruiz, en la causa incoada por homicidio calificado por promesa remuneratoria del que fue víctima el concejal bonaerense de **Quilmes**, señor León Enrique Elías, en 1964.

***El temporal que durante dos días azotó a **Comodoro Rivadavia** dejó como saldo una serie de inconvenientes, entre los cuales se destaca el hundimiento que se produjo en el acceso Sur y que cortó la ruta nacional Nº 3, que vincula a dicha ciudad con la provincia de Santa Cruz.

***Presentó su renuncia el ministro de Economía de **Santiago del Estero,** contador Juan Rubén Reston. La funda en razones particulares, no obstante lo cual, versiones que anticipaban una crisis en el gabinete que preside el general Uriondo la vinculan a desinteligencias y consecuencias originadas en la concesión de la explotación de la lotería a sucesivas empresas privadas.

Jueves 22

En la Universidad del Nordeste, alrededor de 200 docentes —profesores e investigadores de esa casa de estudio, así como representantes de entidades profesionales de **Corrientes** y del **Chaco**— pidieron la separación del rector, Carlos A. Walker; del vicerrector y de los secretarios académicos y de asuntos sociales, ante la desacertada conducción —dicen— de la Universidad.

***Un aviso confidencial llegado a la Comisaría 2ª de **Lanús,** permitió a la policía frustrar una tentativa de asalto contra las oficinas administrativas de la empresa comercial Héctor Amado S. A., de artículos para el hogar. Fueron detenidos Hugo Alberto López, Raúl Oyola y Miguel Angel Almada.

Viernes 23

La Corte Suprema de Justicia de la provincia de **Tucumán** resolvió no hacer lugar a la medida de no innovar planteada en el recurso de amparo que presentó ante ese tribunal la doctora Elda Nilse Vecino de Fajre, quien había sido designada por el Poder Ejecutivo como asesora de menores e incapaces, y se revocó su nombramiento cuando aquélla solicitó jurar por la Constitución y no por el Estauto de la Revolución Argentina.

Sábado 24

SAN LUIS. — El obispo monseñor Cafferata dio una declaración en la que reclama justicia real y auténtica.

CORDOBA. — La policía disolvió el congreso provincial de la ex UCRP que se realizaba con la presencia del doctor Arturo Illia.

Se tributó un homenaje al Dr. Matías Sánchez Sorondo

El homenaje floral en la Recoleta

(Viernes 23)

Ayer se realizó en la Recoleta un homenaje a la memoria del doctor Matías Sánchez Sorondo, organizado por un grupo de distinguidas personalidades representativas del quehacer ciudadano, vinculadas al político e intelectual desaparecido hace diez años.

El acto consistió en la colocación de una placa en el panteón donde descansan los restos del doctor Sánchez Sorondo y en un discurso que pronunció el doctor Horacio Zorraquín Becú.

"Le tocó asistir —dijo— a cambios fundamentales de la vida argentina. Le tocó presenciar el tránsito de la república patricia a la democracia igualitaria de las masas que irrumpieron avasalladoras en las contiendas civiles" Luego agregó: "Pero no diría que el proceso de esa revolución por las urnas tomara desprevenido o por sorpresa al doctor Sánchez Sorondo. No se le ocultaba —antes hizo una referencia a Pellegrini— que tras ella entraría en tropel sin orden ni concierto la montonera de hombres nuevos, hijos de la inmigración en su mayoría, que se habían descubierto e improvisado una patria."

"Por eso —agregó—, en medio de quienes esgrimían como excluyente ideal de gobierno la pureza y la libertad del sufragio obligatorio, fue Sánchez Sorondo uno de los pocos en advertir y predecir las amargas consecuencias de esa victoria, de esa, repitiendo sus palabras, conciencia de la mayoría que despierta.

Por eso fue mucho más un repúblico, que un demócrata. Creía en la virtud de las instituciones republicanas, en la genuina división e independencia de los poderes y la recíproca limitación de los mismos; hombre de leyes creía en la necesidad de una justicia que sólo obedeciera a la inspiración de la ley y a cuyo amparo pudieran todos defender sus derechos; creía en la necesidad de un Congreso de alta jerarquía, vigilante custodio de las libertades y necesidades públicas."

Luego el orador historió la combativa actividad política del doctor Sánchez Sorondo al largo de la cual, en el poder o en la oposición, tantos y tan útiles servicios prestó al país; "larga carrera que significó un aporte extraordinariamente constructivo a la vida nacional y que generó piezas oratorias que pertenecen ya a las páginas clásicas de la historia del Parlamento argentino".

El orador concluyó afirmando: "Bien está pues este homenaje para decirle al doctor Sánchez Sorondo que no fue estéril su batallar incesante pues reconocemos en él, para ejemplo de las generaciones, al caballero cabal, vigilante centinela de su patria."

Al término de la ceremonia, depositaron ofrendas florales la Academia Nacional de Letras, y el Decanato y cuerpo docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Diplomáticas y consulares

Orden de Malta

Presentó credenciales el nuevo embajador de la Soberana Orden Militar de Malta, señor Carlos G. Radziwill.

El señor Radziwill nació en Polonia, en 1912, y se naturalizó como ciudadano en la Argentina, donde reside desde 1949. Se diplomó en ingeniería mecánica en el Politecnicum de Zurich y cursó la Escuela de Oficiales de Aviación en Polonia. Durante la guerra, hasta 1939, formó parte del 2º Regimiento de la aviación polaca, en la cual alcanzó el grado de capitán, y luego actuó en las fuerzas aéreas de Francia y Gran Bretaña, servicios en los cuales llegó al grado de coronel de la RAF. En nuestro país ha ejercido la profesión de ingeniero. Es hijo del príncipe Gerónimo Radziwill y de la archiduquesa de Austraia Renata Habsburgo Lorena; está casado con la señora María Luisa de Alvear.

Partió el embajador de Colombia

Partió para Colombia el embajador de ese país, doctor Lucio Pabón Núñez, quien concluyó su misión diplomática en Buenos Aires, iniciada en octubre de 1967.

Agasajo

El ministro de Relaciones Exteriores y la señora de Costa Méndez ofrecieron una comida en el Palacio San Martín, para agasajar a los jefes de las misiones diplomáticas de los Estados que el canciller visitó en su reciente gira por Europa.

Embajador en Libia

El Gobierno designó al señor Horacio A. Portela embajador concurrente en Libia, con asiento en Argelia, donde también se desempeña como jefe de la representación diplomática argentina.

Finalizó la asamblea de la SADE

La asamblea general extraordinaria de la Sociedad Argentina de Escritores terminó ayer la consideración de la reforma de los estatutos de esa entidad.

Se aprobaron, con algunas modificaciones, los veinte últimos artículos del proyecto presentado por las autoridades de la sociedad y que se refieren a la constitución de las filiales y a la integración del fondo social. El estatuto, en su totalidad, deberá ser aprobado por la Inspección de Justicia.

La SADE renovará sus autoridades en agosto, lo que se hará de acuerdo con las disposiciones del nuevo estatuto si el tiempo requerido por los trámites indispensables para su aprobación lo permite.

Viajes de estudiosos

Ha regresado el doctor Boris Malamud, jefe honorario consultor del Hospital Alvarez, quien efectuó una gira de estudios, conferencias y cambios de ideas con científicos de Europa y del Medio Oriente.

—Invitado por la Sociedad Brasileña de Geriatría y Gerontología partirá para Río de Janeiro el profesor Héctor Enrique Mosso, presidente de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatría, quien participará de las deliberaciones del primer congreso nacional de la especialidad y disertará sobre temas de cardiopatología senil.

El Ballet de Ceilán fue aplaudido en el teatro San Martín

(Domingo 25)

Iniciando una breve temporada en la Sala Martín Coronado del Teatro Municipal General San Martín, el Ballet Nacional de Ceilán (conjunto coreográfico que con el auspicio del gobierno de su país está desarrollando en la actualidad su primera "tournée" artística por la América latina), efectuó su presentación ante nuestro público balletómano. Asistió al espectáculo una nutrida y cordial concurrencia (demostración evidente del interés despertado por el debut de la compañía asiática), que siguió con atención el desenvolvimiento del mismo, exteriorizando su aprobación con prolongadas manifestaciones de aplauso.

El Ballet de Ceilán causó en su primer contacto con los aficionados una impresión favorable. Toda la magia y sugestión del Oriente tradicional y milenario se pusieron de manifiesto a través de la numerosa serie de pequeñas e intensas estampas que integraban el programa, alternativamente vigorosas o de amable acento, de tono popular o basadas en antiguas ceremonias religiosas. Más que un "ballet" propiamente dicho, se trata de una agrupación de cámara de carácter folklórico, integrada por un reducido pero calificado núcleo de intérpretes, que alternativamente bailan, cantan y ejecutan en instrumentos típicos de su patria.

Desfila así una selección de bailes, estampas de valor ritual y escenas de la vida campesina, con sus personajes y costumbres tradicionales, en un conjunto de evidente fuerza evocadora, innegable atracción y lucido aspecto. Las danzas son presentadas de acuerdo con su fisonomía original, sin sufrir mayor elaboración, retoque o desenvolvimiento de pretensión artística, y por lo tanto ostentan un sello de autenticidad que les presta mayor encanto y seducción.

Son subrayadas (por un vestuario rico y original de gran variedad de matices y colores, que es completado con máscaras, coronas y numerosos adornos y accesorios: collares, pulseras, aros, campanillas en los tobillos de los bailarines, etc. Son acompañadas además por fondos musicales de notable poder sugestivo, en base a melodías insinuantes y de grato sabor, y ritmos cadenciosos y persistentes, principalmente a través de los toques de los tambores de Kandyo, pero que terminan por hacerse reiterativos y monocordes.

Como hemos anticipado, el repertorio comprende tres aspectos principales, al encararse las antiguas manifestaciones pertenecientes al período pre-búdico, animista, de unos tres mil años de antigüedad; los fragmentos correspondientes al arte budista propiamente dicho, y los números consagrados al elemento popular, vernáculo. Este repertorio ofrece en general un carácter más dinámico y nervioso que los bailes de la India aunque dista de ofrecer su sutileza y variedad de matiz. A los pasos y evoluciones, que exigen notable agilidad y destreza, se suman los movimientos de los brazos y manos, que constituyen un importante elemento expresivo en la realización de las danzas cingalesas.

La primera parte del espectáculo que reseñamos reunía ocho cuadros, alternando los solos con los conjuntos, y se inició con Puya Netuma, invocación ritual a la danza, de valor plástico. Entre los fragmentos más interesantes podemos mencionar la danza guerrera Pantheru Natuma, de tono pujante; Naga Netuma, de desarrollo más sensual y sinuoso, donde se describen los movimientos de la Reina Cobra; Raban Nattung, baile de malabarista con discos giratorios, realizado con verdadero virtuosismo por K. Sonopala, y la escena folklórica Leekeli, con que se recibe el Año Nuevo, de fresco y gracioso ambiente.

En la segunda mitad se incluyeron once escenas, siendo las más importantes, a nuestro juicio, Sammanmala Vannama, donde se describe, en forma gráfica, el vuelo y muerte de las mariposas y que fue muy bien vertida por Surasena; la delicada y encantadora danza Tedalu Kadima, relativa a la recolección del té, cuyo comentario sonoro ofrece pasajes de notable refinamiento; Gajagaa Vannama, baile del elefante, de movimientos lentos y acompasados, que tradujo con éxito la princesa Sharmalee Edisinghe; Gini Sisila, en la que el intérprete, Sawaneris, pone de manifiesto el poder de los encantamientos sobre el fuego; Bera Tharangaya, verdadero torneo de habilidad y maestría en la ejecución sobre tambores típicos, y la danza Kohomba Kankarya, que antiguamente formaba parte del ritual de sacrificios.

En la interpretación de todos estos cuadros, y junto a los artistas antes nombrados, tuvieron oportunidad de lucimiento Susila Wickremasinghe, Malini Lankattleke, Ratnavalie Rajapakse, Sri Jayaba, A. Gnadadasa, W. Adin y Thlgahagoda. El público lo recibió con sostenidas muestras de aprobación la labor de los citados intérpretes.

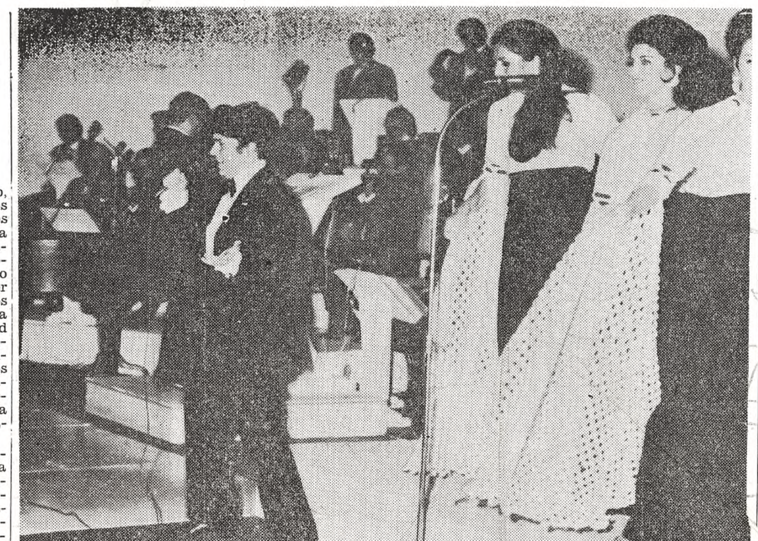

Raphael y sus acompañantes durante el espectáculo

En el Gran Rex se presentó Raphael

(Miércoles 21)

Raphael se presentó en el escenario del Cine Teatro Gran Rex. Su presencia es vastamente conocida no sólo en Europa, sino también en toda América, especialmente en México y en la Argentina. Con claveles en las manos, una multitud lo aguardaba. A las 22.30, la orquesta de Buby Lavecchia, con la dirección musical de Pedro Orozco y con su coro rítmico —tres atractivas jóvenes británicas, que en algunas canciones le servían de fondo armónico—, irrumpió en el escenario ante una platea que lo aclamaba.

Con un taburete, un simple sombrero negro, un pañuelo y su voz, Raphael hizo el milagro de arrancar exclamaciones a la multitud que cubría toda la sala del Rex. Su simpatía, conocida por nuestro público, no sólo por su presentación en salas de este tipo, sino también en televisión y cinematografía, le dio realce a la función. El repertorio renovado, cuyos motivos de amor juegan entre chispazos de alegría, de humor y vibrantes y tensas notas líricas dramáticas, redondeó dos horas de espectáculo, con un intervalo de quince minutos.

Evidentemente, estaba también el público que no compartía su manera de ser, sus contorsiones inarmónicas, su desenfado para lucirse ante la platea. Cierto aire de escasa humildad, muy bien dosificado, lograba, por momentos, electrizar a las "fans", quienes de pronto, a pesar de estar custodiadas sendas entradas al escenario, pujaban por saltar y abrazar al cantante o luchaban por la posesión de un pañuelo que Raphael tuvo entre sus dedos, mientras interpretaba una de sus canciones.

Asimismo, los apodos cariñosos, las frases de reconocimiento, la designación de ídolo único y entrañable contribuían a crear un ámbito de animación en una sala efervescente, por momentos excesivamente dinámica.

A su nuevo repertorio, Raphael agregó, con el beneplácito de sus admiradores, una canción dedicada a su madre, cuyos versos románticos lograron —no se sabe si por la motivación o por el sentimiento admirativo de la sala hacia el cantante— la total adhesión de la gente joven y de algunas señoras. También la interpretación de "Acuarela del río", una pieza del folklore litoraleño popularizada por Ramona Galarza, logró manifestaciones de adhesión. Y entre tanta nota nueva, "La llorona", "Yo soy aquél", de M. Alejandro; "Amo", de Adamo, R. de León y Córdega lograron el beneplácito entre los asistentes.

Su facilidad histriónica, el apoyo de un coro, y el soporte orquestal, le dan posibilidades de lucirse, con su público. Suele ir de la nota tensa, que le arranca lágrimas, hasta —de inmediato— la tonada perfectamente impostada de su excelente voz. Raphael, evidentemente, es efectista. No hace nada para disimularlo. Sus giros son rebuscados, su amaneramiento, a veces, excesivo, es especialmente distinguible en sus gestos y en sus manos. No obstante, su voz llega con dulzura, con potencia. Aunque conozca poca música es dueño de un estilo y de un oído sutiles. Sabe estar ante el público; su presencia aniñada se esfuma lentamente cuando canta, y su naturalidad ante el micrófono lo distingue de otros cantantes, menos seguros. Un conjunto de canciones finales —podría afirmarse que sus éxitos más conocidos, como "Cuando tú no estás", de M. Alejandro—, le dio atracción y eco, de continuo entusiasta, en el público. El cierre de esta primera presentación de Raphael, que se repetirá hoy y el domingo, fue ovacionada por el auditorio.

José Santos Gollán

Falleció ayer en esta Capital

(Miércoles 21)

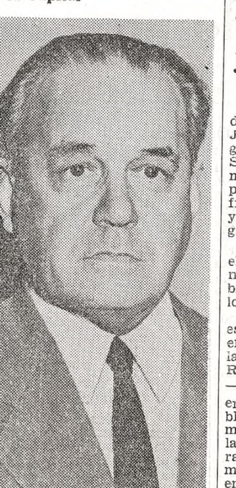

"Creo sinceramente que al ejercer el periodismo honesto, impersonal e independiente, un ciudadano tiene en sus manos uno de los mejores medios para ser útil a su país dentro de las esferas de sus posibilidades". En el cuadro ético de estos conceptos está enmarcada toda la vida profesional de don José Santos Gollán, cuyo fallecimiento se produjo ayer en esta capital. Dichas palabras las pronunció él en 1930 cuando visitó por primera vez los Estados Unidos y dio varias conferencias en la Universidad de Columbia (Missouri). Glosó también entonces la importancia de la escuela de periodismo en la vida norteamericana y señaló: "Nuestras verdaderas escuelas son los diarios donde ingresamos por vocación y donde desarrollamos nuestros esfuerzos. En los diarios realizamos los primeros ensayos y tomamos nuestro rumbo. Nosotros aprendemos mientras vamos andando. Yo soy alumno de la escuela de "La Prensa", única institución en que ejercito el periodismo y en la que por sugerente coincidencia ingresé en la misma época en que vuestra escuela abría las puertas".

Merecen ser meditadas estas palabras de un gran periodista cuando estaba en el camino ascendente de su carrera. La vocación, que tan sugestivas y hondas meditaciones suscitó en José Enrique Rodó, ha sido el motor que movió a Gollán a ingresar en "La Prensa". Desde aquí siguió siempre la vocación la que determinó su destino y le arrancó sus mejores trabajos en el diario que era para él su única escuela de perfeccionamiento. Sentir esa vocación y no responder inmediatamente con la acción hubiera sido para un periodista cabal como lo era Gollán no dar ... que esa voz que ... produce a la riqueza tro exige a quien ... viene de adentro ella. ... responden a

José Santos Gollán nació en Paraná, Entre Ríos, en abril de 1887. En 190... 22 de ... en "La Prensa", donde ingresó tiempo ocupó el cargo de poco tor. Hizo toda su carrera ... prestigioso matutino, y su responsabilidad y su identificación con la defensa de la libertad que tuvo siempre en "La Prensa" una tribuna de generoso espíritu, lo llevaron a ocupar la dirección del suplemento literario del colega, que ejerció hasta el presente. La capacidad demostrada en tantos años de ejercicio de la profesión lo convirtieron en un maestro y en un indispensable consejero de cuantos se acercaban a las columnas del colega impulsados por la vocación de servir al país y a sus instituciones representativas.

En 1930 el presidente de la escuela de periodismo de la Universidad de Columbia (Missouri) se dirigió al director de "La Prensa" para proponerle un intercambio de conferenciantes sobre periodismo entre profesores de esa escuela y redactores del diario argentino. "La Prensa" designó a José Santos Gollán, quien dio un curso completo sobre periodismo argentino en el mencionado instituto de la Universidad norteamericana. Sus conferencias fueron publicadas, en forma sintética, en "La Prensa", y en ellas encontraron entonces los lectores la apretada realidad del periodismo argentino a través de uno de sus más altos representantes. También publicó entonces Gollán diversas notas sobre la vida norteamericana, cuya lectura demostró que su temprana vocación lo había orientado por el camino que eligen los que saben descubrir a tiempo el impulso de esa voz secreta que determina los mejores destinos en los hombres. En mérito a la fidelidad con que cumplió su cometido, la Universidad norteamericana le otorgó una medalla de oro y diploma de honor.

En 1939, personalmente y como representante de "La Prensa" ... en los Estados Unidos el ... que ... María Moors Cabot ... mencionada ... lmente otorga la ... americana. S... iversidad norte... estas actividad... áneamente con el cargo de pro... Gollán ocupó del periodismo a... de historia Escuela de Periodismo en La Plata. Volvió varias ... de La del Norte, donde s... al país siempre por la forma c... teresó ciona la prensa en liberta... fun... marco de las instituciones ... el el pueblo norteamericano ha... bido darse a sí mismo. Uno de esos viajes en 1943 fue por invitación de la Asociación Nacional de la Prensa de Washington. Sus notas sobre la vida norteamericana tenían la frescura, la espontaneidad y la claridad de quien está acostumbrado a ver y describir lo que ve. Sus interlocutores en aquellas notas eran los norteamericanos de todas las clases, desde el obrero de la calle hasta el banquero de Wall Street, y desde la empleada más modesta hasta el ejecutivo más diestro en convertir los minutos en realidades. Esos artículos publicados entonces por Gollán formaron una visión estructurada de la vida norteamericana. Sus características como viajero y como ejecutor de sus observaciones eran las que correspondían a un periodista orientado al servicio de sus lectores. Visiones sencillas y directas, información objetiva, comentarios sagaces que aludían a su capacidad de observación daban al redactor de "La Prensa" una personalidad identificada totalmente con la alta escuela periodística en que se había formado. José Santos Gollán ha cumplido una labor fecunda, generosa y fructífera para el periodismo y para el país. Defendió siempre apasionadamente la libertad porque sabía que sin libertad no existe el periodismo ni los periodistas pueden servir a las instituciones.

En sus últimos años, como un aporte a sus ideales, publicó "Juan Bautista Alberdi, evangelista de la libertad", una conferencia que había pronunciado en Rosario. Este estudio es valioso por muchos motivos, pero lo es sobre todo porque en él enfoca Gollán, con profundidad y originalidad, la forma como Alberdi fue moldeándose en el secreto del drama que vivía el país bajo la dictadura rosista. "Alberdi era un verdadero hombre libre —se dice en ese estudio—, cuyo destino fue predicar la libertad. La predicó y la practicó. No se sintió atado nunca por nada ni por nadie. Ese amor irrefrenable por la libertad es lo que más asemeja a Alberdi con Sarmiento: quizá discutieron, se recelaron y se enfrentaron uno con el otro porque disputaban un mismo amor."

La vida profesional de Gollán, como ya se ha dicho, transcurrió en "La Prensa". En las páginas de nuestro colega quedaron sus ideales, sus sentimientos de ciudadano, su vocación profesional, su emoción de argentino. Ahí, sirviendo a la libertad y a la democracia, sirvió ...lmente al país. Por eso con... c... no olvidar sus palabras cia... sido ... dio su primera conferen... los Estados Unidos: ha esfera... su país dentro de las ... sus posibilidades.

El sep... tuará ho... sus restos se efec... la Chacarit... el cementerio de partirá a l... cortejo fúnebre mortuoria, Jun... 20 de la casa expresa disposic... 1823 y, por no se pronunciar... el extinto, el acto de la inhum... ursos en

Un periodista argentino será jurado en Berlín

(Jueves 22)

Un periodista argentino ha sido designado miembro del Gran Jurado del Festival Cinematográfico Internacional de Berlín. Se trata del doctor José P. Dominianni, jefe de la sección Espectáculos del diario "Clarín" y figura de larga y relevante trayectoria en la crítica cinematográfica de nuestro país.

El doctor Dominianni será, en el jurado de la muestra berlinesa, integrado por nueve miembros, el único representante de los países de habla hispana.

Cabe señalar que nuestro país estará representado oficialmente en ese certamen por la película "Tiro de gracia", del director Ricardo Becher.

En el Colón se dio una ópera de Cimarosa

(Domingo 25)

Con una reedición de "Il matrimonio segreto" de Cimarosa, llevada a cabo ante concurrencia más bien magra, ha encarado el teatro Colón la puesta en marcha del programa de ópera de cámara que le ha sido encomendada por disposición reciente de la Municipalidad. Disposición que, obviamente, se basa en la iniciativa puesta en práctica —corresponde decir que con buen éxito — hace algún tiempo por las autoridades del teatro en sus temporadas de verano de la sala Martín Coronado del Municipal San Martín con una bien elegida serie de estrenos y reposiciones que tras su realización en aquel escenario pasaron al coliseo de la plaza Lavalle.

Con esa política — se lo ha señalado ya pero quizás no esté totalmente de más refirmarlo— se ha ensanchado positivamente el panorama de la actividad local por lo que a esa rama del teatro lírico se refiere y se han logrado una serie de realizaciones que, a cargo de elementos locales, han puesto de manifiesto por encima de eventuales debilidades de ser subsanables, las posibilidades que una inteligente utilización de los intérpretes nacionales o aquí radicados depara.

"Il matrimonio segreto" había sido presentado, según se recordará, en la temporada estival de 1968. Constituyó un éxito al que se hizo la correspondiente referencia en estas columnas. Pudo vérselo más adelante, con resultados igualmente dignos, en el Colón. Ahora se lo ha vuelto a poner en escena en la misma sala. Su representación confirmó impresiones anteriores. Tal como en las ocasiones antes recordadas fue un placer escuchar la encantadora partitura de Cimarosa —fina, chispeante, admirablemente escrita— y seguir las alternativas que el sencillo pero eficaz libreto plantea. Y tal como entonces resultó dado apreciar una realización muy decorosa, bien ubicada en cuanto a carácter, adecuadamente homogénea y con relieve considerable por lo que a sus valores específicamente musicales se refiere.

La dirección musical de Enrique Sivieri fue coherente, flúida y fina. Estableció además el equilibrio sonoro adecuado y un grado satisfactorio de ajuste entre cantantes e instrumentistas. La Orquesta Estable del Teatro Colón lo secundó con eficiencia y escuchó tras la deliciosa obertura un aplauso bien ganado.

Helena Arizmendi repitió su personificación de Carolina, escénicamente seductora y vocalmente distinguida, bien que con cierta limitación en sus medios. Olga Chelavine volvió a brindar su graciosa y estilísticamente impecable Elisetta. Angel Mattiello dio nueva prueba de su musicalidad sin debilidades y de la impecable línea de canto que caracteriza a cada una de sus versiones en el amplio repertorio que cultiva. Luisa Bartoletti, dueña de bien aprovechada experiencia, acertó con el tono y la sonoridad que Fidalma requiere; José Nait se expresó con tino, con voz agradable, complementando su labor con un correcto desempeño escénico y Eduardo Ferracani presentó un Jerónimo que tuvo desenvoltura, sobria expresividad y corrección en el canto, algo restringido, empero, en el volumen.

La "regie" estimable, de Constantino Juri fue reeditada, eficazmente por Marcos Cubas y tuvo esta vez como marco una nueva escenografía sencilla y bastante armoniosa de Hugo de Ana, quien es, asimismo, autor de un vestuario que contribuyó a que esta reposición de la más difundida partitura cimarosiana impresionara de manera favorable.

Amalia Sánchez Ariño

Falleció ayer en esta ciudad

(Viernes 23)

Con su rostro de noble, de gran abuela y su porte señorial, Amalia Sánchez Ariño había conquistado como pocas figuras de la escena el cariño sin reservas de un público que, más allá de la sugestión de su enorme simpatía y de su personalidad, admiraba su talento artístico, su maestría para tañer desde el escenario el cordaje emocional del espectador. Su fallecimiento, ocurrido ayer en esta ciudad, será profundamente lamentado por las varias generaciones que aplaudieron su labor impecable y, en un plano más íntimo, por toda la gran familia teatral, que la apreciaba en su gran calidad humana.

Era poco más que una chiquilla cuando llegó por primera vez a Buenos Aires en 1903, para hacer el que fue virtualmente su "debut" en las tablas, formando parte nada menos que de la compañía de doña María Guerrero.

La segunda visita a nuestro país, cuando ya había ascendido posiciones en el suyo, se produjo en 1917, con el conjunto titular del teatro Lara de Madrid, que encabezaban Emilio Thuillier y María Palou, y la tercera con Margarita Xirgu. Para esta última ocasión ya estaba convertida en una de las características más importantes de la escena española y tuvo excepcional lucimiento en personajes como el Ama de "Doña Rosita la Soltera", la vieja Pagana de "Yerma" y la criada de "Bodas de sangre". Con la misma compañía había realizado una extensa gira por países latinoamericanos. También había ya tenido compañía propia en Madrid y trabajado con figuras de la jerarquía de Catalina Bárcena y Vilches.

Buenos Aires, en la que había hecho sus primeras armas, iba a ser, a partir de hace casi treinta años, el ámbito de la segunda y no menos brillante parte de su carrera, que abarca casi siete décadas, pues sólo muy recientemente se había retirado de la actividad teatral. Imposible sería enumerar las obras en que participó, con la prestancia y el invariable acierto de su condición de artista de raza, una de esas figuras que con su sola presencia llenaba el escenario.

Pero sería injusto omitir la mención de por lo menos uno de sus éxitos, el más señalado quizá, que fue "Los árboles mueren de pie", obra escrita por Alejandro Casona en sus años de residencia en nuestro país y en los cuales la gran intérprete ahora desaparecida actuaba con Luisa Vehil, Esteban Serrador y Francisco López Silva, como compañeros de reparto. Esto ocurrió en 1949 y doce años después Amalia Sánchez Ariño volvió a ser aplaudida en esta misma obra, de tan afortunada recepción en el mundo entero.

Tampoco el cinematógrafo y la televisión fueron ajenos a su fecunda labor. En esos medios, la gran característica, como en el teatro, solía encarnar a esas ancianas aún llenas de lozanía capaces de sentir la vida junto a la juventud y de ayudar a ésta, a todos los enamorados, en sus planes y hasta en sus picardías. Su figura y su nombre no serán olvidados fácilmente por los amantes del arte escénico.

El velorio de la distinguida actriz —que desaparece a los 85 años—, se efectúa en Acevedo 1120 y el sepelio tendrá lugar hoy, a las 10, en el Panteón de Actores del cementerio de la Chacarita.

El grabado y la escultura en el Salón de Santa Fe

SANTA FE (De un enviado especial). — El tradicional Salón Anual de Santa Fe, que se realiza por cuadragésima sexta vez consecutiva, reune en las salas del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 52 esculturas pertenecientes a 26 autores y 120 grabados de 40 artistas. Hay que señalar que el total de esculturas enviado fue de 120 —a razón de dos por artista— y el de grabados fue de 210 —tres por envío—. En consecuencia, la selección dio por resultado el rechazo de poco más del 50 por ciento de los envíos en el caso de la escultura y de casi la mitad en el caso del grabado, lo cual indica que el jurado, al menos en ese aspecto, realizó su tarea con un criterio selectivo.

Dicho jurado fue presidido por el director interino del Museo Provincial de Bellas Artes, señor Luis T. Sebille, y estuvo integrado por los Sres. Miroslav Bardonek y Oscar Esteban Luna, en nombre de la Dirección General de Cultura; por los Sres. Julio Muñeza y Aurelio Macchi, en nombre de los expositores, y por el crítico de arte Vicente Caride, quien lo hizo en representación del Fondo Nacional de las Artes.

Este certamen tiene un carácter doblemente tradicional, no sólo por la prolongada continuidad de su desarrollo, sino por las características de las obras que esta vez lo integran. Casi todas y, en particular las de la sección escultura, responden a criterios formales generalmente aceptados, no solamente por la crítica, sino también por el público. No hay aquí hallazgos fundamentales en el campo visual ni en el conceptual, pero todo sucede dentro de un nivel de aceptable calidad. A juzgar por las informaciones que pudimos obtener, la actitud del jurado también fue equilibrada respecto de los rechazos y sólo podría achacársele cierta generosidad, tanto en las aceptaciones como en la distribución de los premios, a lo cual nos referiremos en seguida.

Los grabados

El premio Adquisición Gobierno de Santa Fe, de 250.000 pesos, fue concedido a Reina Kochashián por su obra "La Sagrada Familia", tal vez la menos interesante de los tres aguafuertes que envió y que, de todos modos, fuera de sus atractivos cromáticos y texturales, poseen pocos méritos para el premio más importante del salón. El premio Adquisición Ministerio de Educación y Cultura, de 150.000 pesos, fue otorgado a Jorge Luna Ercilla, un serio investigador que se vale de la estampa como medio de visualización de sus estructuras dinámicas. El premio Adquisición Fondo Nacional de las Artes, de 150.000 pesos, fue otorgado a Zulma Palacín por su xilografía "El gran grito". Sus grabados a varios colores con registro, pueden dar como resultado una imagen compleja pero no necesariamente interesante ni dramática. El premio Adquisición Horacio Caillet-Bois correspondió a Julio G. Paz, cuyo envío es uno de los más interesantes de esta sección, tanto por su contenido como por su técnica. El premio Adquisición Salvador Caputto, de 40.000 pesos, distinguió a un artista cuya obra resalta por una técnica depurada y por la gracia que posee su temática.

La medalla de oro Sociedad de Grabadores Santafecinos fue otorgada a Domingo Sahda por el conjunto de sus obras. Autor de un envío correcto, fue elegido también como candidato a beca. También por el conjunto de sus obras, María Cristina Santander fue premiada con la medalla de oro Club del Orden. Sus aguafuertes-aguatintas son decorativos y técnicamente dignos. Los otros candidatos a beca fueron Roberto Alfaro Gallizio, buen xilógrafo; Eduardo Bossigovich, también buen técnico y minucioso dibujante; Omar Gavagnin, tal vez excesivamente literario, y Zulma Palacín, a quien ya mencionamos.

Del resto de la sección grabado, técnica cuyas exigencias asegura, en general, un nivel de calidad aceptable, podemos destacar entre quienes no obtuvieron ninguna distinción, los envíos de César Ariel Fioravanti, con un planteo de troquelado muy interesante; a Roberto Duarte, siempre buen dibujante; a María Sara Piñeiro, con una expresión algo primitiva pero vigorosa; a Rosa Josefina Renk Rossi, por su expresionismo algo ingenuo; a Juan Carlos Rodríguez —a quien vimos la semana última en Lirolay— con una técnica interesante y una imagen atractiva y graciosa; a Dalmacio Rojas con un expresionismo muy vigoroso e intencionado; a Juan Carlos Romero, con sus troquelados minuciosos; a Hilda Sánchez, con sus texturas sugerentes; y a Hipólito Vieytes, un grabador, técnica y conceptualmente digno de mención. Recordamos, también, a Alda María Armagni, Hugo Bastos, Ignacio Crespo, María Cristina Iturralde, Julio L. Muñeza, Alicia Orlandi, Susana Resnik, Carlos Scannapieco, Abel Versacci y Graciela Cecconi, María S. Méndez y José Pedro Sader, estos tres últimos con notables influencias de Serón y Mele Bruniard.

Las esculturas

Entre los envíos de la sección escultura, se destaca, sin duda —al menos para nosotros— el de Enrique Romano, pero el Premio Adquisición Gobierno de Santa Fe fue otorgado a Ricardo Dagá por su obra "Toro", un mármol de planteo cubista, correcto aunque algo vacilante. Hay que señalar que Dagá presentó también otra obra, un bronce que no tiene nada que ver con el trabajo mencionado y que bastaría, no sólo por eso, sino por su falta de interés, para invalidar la posibilidad de otorgarle un premio a su autor. De lo contrario, no entendemos de qué sirve disponer el envío de dos trabajos por participante. El premio Adquisición Ministerio de Educación y Cultura, de 300.000 pesos, fue otorgado a Enrique Romano por su "Pez de hierro". Como lo señalamos antes, el envío de Romano es el más interesante de la sección, pero al premiarlo, el jurado optó por distinguir la obra menos sobresaliente de las dos, tanto en planteo cuanto en calidad formal. Tal vez la decisión haya estado determinada por el hecho de que la otra obra —"La edad de hierro"— no uera figurativa. El premio Adquisición Fondo Nacional de las Artes, de 200.000 pesos, correspondió a Héctor Johnson, por su obra de chapa negra patinada "Marcianos en su medievo I". También aquí, la decisión se volcó hacia la obra menos riesgosa e importante. En general, el trabajo de Johnson se distingue en cuanto a la calidad de realización, aunque no innove en cuanto a la imagen, que comparte, más o menos, con otros escultores de Córdoba. El premio Adquisición Martín Rodríguez Galisteo, de 150.000 pesos, fue concedido a Ferruccio Polacco. Asiduo participante de este certamen, envió una vez más dos trabajos en palo santo que reiteran sus condiciones artesanales pero carecen de aspectos sobresalientes que justifiquen la distinción. Otro tanto podría decirse, aunque con mayor justificación que en el caso anterior, de la obra de Wenceslao Sedlacek a la cual correspondió el premio Adquisición Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, de 100.000 pesos. Tanto ésta, como la otra que integra el envío de este artista, si no fuera por sus características de realización, pudieron ser omitidas sin que el salón perdiera nada por ello.

En cuanto a la elección de los candidatos a beca, el jurado sólo aceptó la presentación de Roberto Favaretto Forner y de Wenceslao Sedlacek, "ya que el resto —dice en el acta— no lo admite por carecer de las condiciones mínimas para tal objeto". Del envío de Sedlacek, ya hablamos y en cuanto al de Favaretto Forner, podemos señalar que lo integran dos cementos abstractos, correctos, aunque sin mayor vuelo.

Del resto de las obras de la sección escultura, queremos poner de manifiesto el interés de las dos tallas en madera de Héctor Sixto Nieto, quien, sin dejar de lado las condiciones inherentes del material, logra una compleja estructura de volúmenes y de tensiones que no se subordinan servilmente al leño, sino que lo exaltan. También mencionaremos los envíos de Gloria Argeles, César Arruez, Roberto Ferrantelli, Víctor Marchese, Carlos A. Peiteado, Leo Tavella y Carlos H. Zárate.

Carlos Claiman

Correspondencia juvenil

Marta Butti (R. Obligado 6095, Villa Adelina, F.G.B., Prov. de Buenos Aires, Argentina). — Desea dialogar con jóvenes extranjeros.

María Emilia Patiño (Mendoza Nº 43, Chacabuco, F.G.S.M., Prov. de Buenos Aires, Argentina). — Desea dialogar y canjear sellos con filatelistas extranjeros.

Héctor E. Lattanzio (Campichuelo 628, Buenos Aires, Argentina). — Estudiante de abogacía de 22 años, desea correspondencia con extranjeros, para canjear postales y libros.

Elena Elsa Fernández (Casilla de Correo Nº 1, Bonifacio, Prov. de Buenos Aires, Argentina). — Empleada administrativa, desea correspondencia en español y canje de monedas, diarios, postales con jóvenes extranjeros de 20 años y argentinos residentes en el extranjero.

María Cristina Girard (Corrientes 4347, 2º G, Buenos Aires, Argentina). — Desea mantener correspondencia con jóvenes extranjeros.

María Isabel Ibar (Ituzaingó Nº 566, Zárate, Prov. de Buenos Aires, Argentina). — Desea correspondencia con jóvenes extranjeros.

Inés Somoza (Avda. Las Heras Nº 1635, 9º C, Buenos Aires, Argentina). — Desea dialogar con jóvenes extranjeros.

Adriana De Muro (Carlos Calvo 1679, Buenos Aires, Argentina). — Desea correspondencia con jóvenes extranjeros.

Claudia Mabel Biaer (J. A. García 1868, Dto. 4, Buenos Aires, Argentina). — Desea correspondencia y canjear postales con jóvenes de 13 a 15 años.

Juan José Giesenow (Viamonte, Prov. de Córdoba, Argentina). — De 16 años, desea correspondencia en castellano y alemán con jóvenes de todo el mundo.

Premio Literario del Centenario de LA NACION

novela inédita

$ 1.000.000

El jurado

Los originales serán considerados por el jurado permanente, que integran Adolfo Bioy Casares, Jorge Luis Borges, Carmen Gándara, Eduardo Mallea y Leonidas de Vedia.

Disposiciones

1) El Premio Literario del Centenario de LA NACION será otorgado a la mejor novela inédita. El tema es libre.

2) Podrán intervenir en el concurso escritores radicados en cualquier país. Las obras deberán estar escritas en castellano.

3) El plazo de admisión de los trabajos terminará el 4 de enero de 1970, día en que LA NACION cumple su centenario.

4) La decisión del jurado se dará a conocer el 15 de octubre del año próximo, fecha de la publicación —en 1847— de la obra "Soledad", de Mitre, como permanente homenaje a su memoria.

5) El premio —un millón de pesos— será entregado en LA NACION en el curso del mes de noviembre del año próximo.

6) El premio podrá ser declarado desierto, y en ese caso el importe se destinará a otro premio del año siguiente.

7) LA NACION se reserva el derecho de publicar en el diario, total o parcialmente, el trabajo premiado, en un plazo que no excederá de los diez meses desde la adjudicación del premio, y en ese período el autor no podrá hacer uso de la obra presentada y premiada en este concurso.

8) Los originales deberán ser firmados con seudónimo, y en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignarán el nombre y el domicilio del autor, la ciudad en que reside y el país. En la parte exterior del sobre que contenga estos datos se escribirá el seudónimo solamente. Es indispensable dar fiel cumplimiento a estas disposiciones.

9) Las obras deberán ser enviadas en cinco copias a máquina y escritas en una sola cara del papel a dos espacios, a nombre de "Premio Literario del Centenario de LA NACION", San Martín 344, Buenos Aires, República Argentina.

10) Los trabajos no premiados y los respectivos sobres podrán ser retirados por los autores dentro de los 90 días de conocido el fallo. Después no habrá derecho a reclamación.

Krieger Vasena ha dirigido un mensaje al agro

(Cont. de la 1a. pág., 8a. col.)

cientes cambios en la distribución del área sembrada con trigo, con un desplazamiento de parte de los cultivos al norte del país, la Junta Nacional de Granos comenzará su campaña de compras el 1o. de octubre, en lugar de la fecha usual del 1º de noviembre. Concordantemente con esta disposición, el Banco de la Nación Argentina ha previsto medidas conducentes a iniciar el acuerdo de préstamos a molinos harineros que operan en el nordeste del país, desde el mes de octubre próximo, a fin de facilitar el proceso de acopio. También se adoptarán medidas para que haya una ágil recepción de la cosecha.

Almacenamiento a granel

"Entretanto, otras medidas concurren, y concurrirán cada vez más, a la ampliación de la capacidad de almacenamiento a granel, con el propósito de integrar la acción de impulso en favor de una mayor producción y exportación.

"Para ello se tienen en plena ejecución un plan de construcción de elevadores terminales y el programa de créditos para la construcción de silos. En este último caso, para facilitar su instalación en terrenos ferroviarios, se dará a conocer una ley facultando a la Empresa de Ferrocarriles Argentinos a transferir en propiedad terrenos a los usuarios, de manera tal que el crédito del Banco de la Nación Argentina pueda ser garantizado con hipoteca sobre dichos bienes.

"Se ha encarado además un plan de construcción de elevadores y transformación de galpones ferroviarios, por un monto aproximado de 900 millones de pesos, que ya está en vías de realización.

"Asimismo, para [...] sa de los inte[...] mejor defensor, compr[...]reses del producido, [...]ometido en alguna medida por la necesidad de proceder después de la cosecha a una rápida comercialización, en la campaña agrícola 1969/1970 cobrará plena vigencia el funcionamiento del warrant, figura jurídica incorporada a la legislación argentina hace más de medio siglo y no utilizada con la intensidad deseable.

Facilitar la siembra y la cosecha

"Para hacer posible esta política de estímulo a la producción y de formación de un importante stock de trigo, la Secretaría de Agricultura y Ganadería h[a] tomado medidas para asegurar provisión de semilla para la actual siembra, que se est[á des]arrollando en la mayor[...] las zonas productoras [...]tado, a condiciones ambienta[les...]cional de cionada Secretaría [...]uerdo del través de la Junta [...] Argentina, Granos y conocimiento me- Banco de la [Na]ción de hasta regulará este de trigo común, diante la [sem]illa, para su pos- 500.000 [...] la cual —en caso apto pa[...] será distribuida y terior[...] a precios equitativos. nece[...]

Nueva rebaja de las tasas de interés

"El Banco de la Nación Argentina, prosiguiendo la política iniciada hace dos años, rebajará un punto más las tasas de interés de los créditos destinados a inversiones de activo fijo en las explotaciones agropecuarias (compra de campos, de maquinarias agrícolas, de reproductores machos y hembras, instalación de mejoras fijas, etc.). En consecuencia, dichas tasas, que actualmente son del 11 o del 9 por ciento, según se trate de zonas normales y de fomento, se rebajan al 10 y al 8 por ciento respectivamente y beneficiarán a una cartera que en conjunto alcanza a alrededor de setenta mil millones de pesos moneda nacional. Además, seguirá dando mayor vigor a las normas vigentes para el otorgamiento de líneas de créditos destinadas a la adquisición de equipos por parte de contratistas de maquinaria agrícola, con vistas a incrementar la oferta de estos servicios donde la misma es relativamente escasa, especialmente en las zonas de cría.

La inversión pública y el agro

"Estimo que no sería completa la exposición de medidas y políticas destinadas a estimular y facilitar la labor del hombre de campo, si no mencionara el gran esfuerzo de inversión que el país está haciendo en su infraestructura.

"Los productores saben mejor que nadie la transformación que se está operando en el interior: nuevos caminos, importantes puentes, obras hidroeléctricas, redes que llevan la electricidad a lejanas regiones, riego, mejoras en las comunicaciones, facilitan la producción y comercialización de los productos de la tierra. En particular las obras viales, tan necesarias, han significado para muchos productores un síntoma inequívoco de una nueva época, juntamente con las notables mejoras logradas en las operaciones portuarias y en el servicio ferroviario, creando economías directas e indirectas a través de un acceso más rápido, seguro y eficaz a los mercados.

"El impuesto de siete pesos por litro de nafta que se acaba de implantar aporta recursos genuinos para complementar financieramente la vasta acción emprendida en materia vial.

"Las inversiones en la infraestructura económica, efectuadas con recursos provenientes de los impuestos, tarifas, y de la colocación de títulos públicos, benefician a todo el territorio nacional y son la mejor contribución que puede hacerse para su integración y para el desarrollo de las más diversas regiones.

"Estas obras constituyen la respuesta más directa a la exigencia de un mundo moderno, en el que no puede haber prosperidad del agro y la industria sin medios de transporte y comunicación adecuados.

Producir más

"Las medidas sintéticamente enunciadas resaltan la necesidad de que algunos sectores agropecuarios dejen atrás definitivamente sus dudas sobre la ventaja de producir más. De la inconsistencia de tales dudas dicen elocuentemente tanto la experiencia del país como las cifras del comercio mundial de granos, carnes y de otros productos del agro.

"Desde hace un cuarto de siglo no se ha dado en la Argentina ninguna situación en la que una abundante oferta de productos primarios no pudiera ser colocada en su totalidad a precios razonables.

Trigo, maíz y carnes

"En estrecha concordancia con esta realidad, el intercambio mundial de los principales rubros de exportación del país se expandió considerablemente respecto del nivel vigente en la preguerra. Así, por ejemplo, el volumen anual de la comercialización mundial de trigo pasó de 14 millones de toneladas, como promedio del quinquenio 1934-1938, a más de 62 millones de toneladas en los últimos años, decir que casi se quintuplicó.

"En lo referente al ma[íz], [prosi]guiendo la comparación pa[...] dente, esta comercializ[...]neladas só de diez millones d[...] vale de- a más de 25 millones, aproxi- cir que creció 2,5 [...] madamente. [...] las carnes, al "En el caso [...] los más en de- que nos refe[...] talle, las [...] indican un au- mundial [...]tante. Se tiene así mento [...]rcambio de carne va- que e[...] [ref]rigerada evolucionó de cuna [...] toneladas a 1.200.000 to- 75[...], lo que implica casi una [...]cación en el período analizado.

Lana

"También el intercambio mundial de la lana experimentó un crecimiento, ya que evolucionó de un volumen anual de 1.100.000 toneladas, a cerca de 1.500.000 toneladas en la actualidad.

"Con referencia a este producto, hay productores que se preocupan ante la creencia bastante divulgada de que las fibras sintéticas desplazarán a las naturales en las preferencias del consumidor. A este respecto cabe señalar que, según la FAO, el consumo mundial de lana —hacia fines del próximo quinquenio— será superior entre un 20 y 30 %, al nivel de los últimos años, debido a que el rápido aumento de los ingresos en ciertas regiones del mundo estimulará la demanda, y a que, entre los países de elevado nivel de vida, creaciones como las de géneros de punto, tejidos lavables a máquina y tejidos de planchado duradero, pueden favorecer la posición competitiva de la lana frente a las fibras sintéticas.

Aceites comestibles y aceite de lino

"En cuanto a los aceites comestibles (maní, oliva y girasol), el intercambio mundial en el último quinquenio casi se duplicó, ya que alcanzaba un volumen de 700.000 toneladas a comienzos de la década del 60, siendo el promedio de los últimos años de 1.300.000 toneladas, aproximadamente.

"En lo referente al aceite de lino, la política oficial consiste en tratar de obtener las máximas ventajas de la situación de privilegio que tiene el país como abastecedor mundial de este producto a través de una adecuada política de precios que no aliente a competidores potenciales.

"Todo esto es elocuente para demostrar cómo el comercio mundial de productos agrarios aumentó y cómo la Argentina perdió posiciones que puede y debe recuperar.

Revisión de políticas proteccionistas erróneas

"Existen factores a mediano y largo plazo que dinamizarán el intercambio de productos agropecuarios.

"Uno lo constituye la revisión crítica de su política agrícola proteccionista que están haciendo la mayor parte de los países industriales de Occidente, alarmados por las implicancias inflacionarias de la misma.

"En el caso del área importadora que más nos interesa actualmente, la Comunidad Económica Europea, esta revisión se ha manifestado a través de la elaboración de un plan tendiente a introducir modificaciones estructurales en la agricultura.

"Otra causa de la previsible expansión a que me vengo refiriendo, radica en las crecientes exigencias de nivel de vida que plantea la población de los países socialistas, exigencias que al presionar hacia el reordenamiento de estas economías abre insospechadas perspectivas al comercio de alimentos y de algunas materias primas. Por su importancia interesa recordar la buena perspectiva que ofrece para numerosos productos la reciente apertura de los mercados del Medio Oriente.

América latina: gran mercado

"Cuando se analiza el porvenir del intercambio de productos agrícolas, no es posible dejar de señalar el impacto que sobre el mismo ejercerá el aumento de la población de las [...] en vía de desarrollo, especialmente en América latina. Si en esas áreas no están actualmente dotadas en general de un poder de compra significativo, la transformación económica en que se hallan embarcadas, hará que una parte de sus inmensas necesidades se vuelquen al mercado internacional, bajo la forma de demanda de alimentos.

La transformación del comercio de carnes

"Con referencia al caso concreto de las carnes aún subsiste alguna confusión en sectores productores respecto a la importancia del mercado inglés, que desearíamos esclarecer.

"Hay quienes creen que el cambio estructural que hemos logrado en el tradicional régimen de comercialización del "chilled" ha significado la desaparición de este mercado.

"El Reino Unido sigue siendo uno de los principales clientes de nuestras carnes, por lo que debe continuar mereciendo la más cuidadosa atención.

"Lo que ha ocurrido es una mutación fundamental en la estructura de este comercio, ya que con anterioridad a la misma el grueso de los envíos estaba constituido por cuartos compensados "chilled", en tanto que ahora predominan los cortes especiales, que tienen un más alto grado de industrialización y cuyo valor es muy superior al de los cuartos.

"Los siguientes datos justifican esa afirmación, mientras que como promedio del cuatrienio 1964-67 el "chilled" representó el 88 por ciento del valor de la exportación de carne vacuna refrigerada a ese país, en el período mayo-diciembre de 1968 este porcentaje se redujo al 18 por ciento, en tanto que los cortes representaron casi el 80 por ciento de las ventas de las citadas carnes.

"Por otra parte, mientras el precio del "chilled" en este último lapso fue de 522 dólares la tonelada, el de los cortes enfriados llegó a 912 dólares la tonelada.

"El gobierno argentino está negociando con el del Reino Unido la reducción adecuada del arancel que grava la importación de las carnes sin hueso, negociación que confiamos alcanzará pleno éxito muy pronto y traerá aparejado un fuerte incremento en los embarques de estos cortes, con el lógico impacto favorable en la demanda de animales faenados con ese destino.

Acuerdo con España

"Otra circunstancia que contribuirá a la promoción de la demanda de la hacienda bovina, la constituye el acuerdo prácticamente concluído con España, mediante el cual se embarcarán con destino a ese país en un plazo de 24 meses, 55.000 toneladas de carne, a un precio que se juzga interesante, teniendo en cuenta la situación vigente en el mercado internacional.

"Si bien nuestras carnes y subproductos ya tienen por destino 75 países, es evidente que nuestros saldos exportables exigen una permanente y diversificada labor, que busque asegurar su colocación estable.

"A este respecto cabe señalar que las promisorias perspectivas que se abren para las nuevas formas que está asumiendo la exportación, significan una creciente y declarada transformación tecnológica en nuestra industria frigorífica.

Las ventas a los Estados Unidos

"Esta transformación, de indudable repercusión positiva para la ganadería del país, permite penetrar en mercados caracterizados por su dinamismo y elevado poder de compra, tal como está sucediendo en los Estados Unidos, donde en sólo tres años ha pasado de 18 a 70 millones de dólares el valor de las importaciones de este rubro provenientes de nuestro país.

"El esfuerzo de los productores mancomunado con el de los empresarios manufactureros de las materias primas agropecuarias, en el marco del desarrollo de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, contará con el apoyo decisivo del Estado.

Economías regionales

"Esta acción solidaria en las etapas de producción, industrialización y comercialización alentará, a través del crecimiento del consumo interno y muy particularmente de la demanda externa, una mayor oferta agropecuaria no sólo de los productos que hemos venido analizando, sino también de aquellos que hacen al desarrollo de las economías regionales. En tal sentido, el desequilibrio entre oferta y demanda existente hoy para una buena parte de la producción agrícola de significación regional, se irá corrigiendo dinámicamente, lo que permitirá a la población de esas zonas encarar el porvenir con mayor confianza.

"Si bien creemos que ya hay en la Argentina un desarrollo de la conciencia exportadora, como lo muestran diversas experiencias recientes, pensamos que no resulta redundante recordar a productores, industriales, comerciantes y trabajadores que en el aumento de las ventas al exterior hay una enorme posibilidad de expansión para nuestra producción y para la creación de nuevas y modernas fuentes de trabajo.

Sanidad animal

"Con respecto a las exportaciones y con referencia al sector ganadero, deseo poner énfasis en un aspecto que debe merecer especial atención.

"La posibilidad de ir profundizando la penetración de los mercados a que hice referencia, depende hoy más que nunca de rigurosos requisitos en materia de sanidad animal y de higiene e instalaciones adecuadas en los procesos de industrialización dentro del frigorífico. Es por esta razón que hemos debido prohibir el uso de tucuricidas clorados, en virtud de que, por los residuos que dejan en la carne, han sido juzgados peligrosos para la salud humana.

"Por lo tanto, si no obstante la campaña oficial para evitar el uso de esos tucuricidas se persistiera en nuestros medios productores con esta práctica, correríamos el grave riesgo de que los países importadores dispusieran el cierre de sus mercados para nuestros productos cárneos, con los perjuicios que cabe imaginar, tanto para la economía nacional como para la de los ganaderos.

"Esto prueba una vez más que es de primordial importancia para los intereses de los productores que éstos no se desentiendan de los problemas que afectan a la comercialización interna y externa de su producción, ya que esos problemas, tarde o temprano, se reflejan en los mismos.

Uso de tucuricidas no clorados

"El gobierno nacional es consciente de que la utilización de tucuricidas no clorados significa una mayor erogación para los productores, motivo por el cual dispuso que se otorgara para la campaña 1968/69 de lucha contra la tucura, una ayuda de 300 millones de pesos moneda nacional. Para la próxima campaña también se contará con un importante aporte de fondos del Estado, ya que consideramos que la solución de este problema de los tucurisidas, reitero, reviste el mayor interés nacional.

"También se está trabajando intensamente en el perfeccionamiento del sistema de inspección sanitaria oficial a los frigoríficos, cumplimentando las exigencias que en tal sentido son formuladas por los países que tienen la mayor significación como importadores de carnes.

Política impositiva

"En lo concerniente a política impositiva en materia agropecuaria, el gobierno nacional conoce las inquietudes de los productores consistentes, principalmente, en la necesidad de que exista una coordinación en esta materia en los ámbitos nacional, provincial y municipal.

"Hasta 1968, inclusive, regían en las jurisdicciones provinciales sistemas de imposición inmobiliaria que se caracterizaban por una elevada disparidad en la tributación, consecuencia de diferentes niveles de tasas nominales y valuaciones fiscales, y la existencia de tasas progresivas, o de adicionales inmobiliarios, que gravaban el patrimonio rural.

"A tal efecto, para la aplicación del impuesto a las tierras aptas para las explotaciones agropecuarias se coordinó con las provincias la armonización del citado impuesto nacional con los impuestos inmobiliarios rurales que perciben las provincias.

El impuesto a la tierra

"Hoy deseo ratificar públicamente, en nombre del Gobierno, que durante los tres años de vigencia del impuesto a las tierras aptas para explotaciones agropecuarias no se realizarán, a los efectos de este impuesto, nuevos ajustes generales en las valuaciones fiscales que signifiquen una mayor presión tributaria para el sector rural. Tampoco se efectuarán aumentos en la tasa nominal establecida.

Además, y como resultado de los estudios realizados por los organismos técnicos competentes en relación con diversas gestiones de entidades representativas de la actividad agropecuaria, se han introducido deducciones en el impuesto a la tierra para los contribuyentes que posean predios cuyas valuaciones fiscales, si bien superan el mínimo no imponible, no excedan de seis millones de pesos. Tales deducciones tienen por objeto aminorar la incidencia del tributo sobre los ingresos que se derivan de la explotación de los predios de menor capacidad contributiva.

"Se deducirán 2.700.000 pesos del valor fiscal de los mismos cuando éste no supere los cinco millones, y 1.700.000 pesos cuando el valor fiscal se encuentre entre cinco y seis millones de pesos.

"En esta forma, el Gobierno entiende haber dado adecuada respuesta a las demandas del sector agropecuario tendientes a evitar se grave en demasía a las explotaciones menores.

Arrendamientos y aparcerías

"En materia de arrendamientos y aparcerías —aspecto clave para establecer el mercado de locación de tierras destinadas a la explotación agropecuaria— el Gobierno de la Revolución Argentina entiende que el arrendamiento debe volver a constituir un elemento básico de la estructura socio-económica de la actividad rural, y en tal sentido dictó oportunamente la Ley No. 17.253, que constituye un primer e importante paso hacia la eliminación de las distorsiones que afectaron al mercado de tierra e inutilizaron el arrendamiento como instrumento idóneo para un mejor uso de los recursos en el sector.

Créditos para compra de campos

"Corresponde señalar que desde que se inició la aplicación de la Ley No. 17.253 el Banco de la Nación ha acordado 2936 préstamos para la compra de campos correspondientes a un total de 475.000 hectáreas con un valor de 9963 millones de pesos, hallándose en trámite otros 1085 préstamos, para 341.300 hectáreas, por 3956 millones de pesos.

"Entendemos que es el momento apropiado para proceder a la modernización de la legislación sobre el arrendamiento.

"Afirmo con toda convicción que el gobierno nacional está trabajando con firmeza y continuidad en la eliminación de los obstáculos de orden interno y externo que han trabado el desenvolvimiento a largo plazo del sector agropecuario y en la promoción de su modernización y desarrollo, que es vital para la economía nacional.

"Una mayor producción agropecuaria y crecientes exportaciones, deben necesariamente reflejarse también en una mejora del nivel de vida de nuestros campesinos y de los hombres que trabajan en los miles de pueblos y ciudades en el interior del país.

"Mejores viviendas, mejor educación a sus hijos, deben marchar paralelos con el mayor beneficio que reciban los propietarios de las tierras.

"Nuestros trabajadores rurales diseminados a todo lo ancho y lo largo de nuestras ricas pampas, en nuestros fértiles valles, en nuestras inmensas zonas semiáridas que el esfuerzo del hombre torna productivas con el agua de los ríos, tienen derecho a participar en el aumento del ingreso agropecuario.

"En síntesis, también se sigue y se acentuará una política para que esos hombres del trabajo tengan una mejora en su nivel de vida que los arraigue en el interior del país. Para ellos y sus hijos es deber de todos asegurarles una participación en el aumento del ingreso que produzca esa gran riqueza que es la tierra argentina.

"La política de apoyo financiero a la producción —posible en las nuevas condiciones de la economía argentina—, la incorporación de tecnología (quiero recordar aquí la importante labor que vienen desenvolviendo el INTA y los grupos CREA), las mejoras en el proceso de comercialización, la aplicación de una agresiva política de exportaciones, respaldada por una posición negociadora favorable, y la formación de stocks, son aspectos esenciales de la política agropecuaria del gobierno de la Revolución Argentina, que harán factible que el esfuerzo sostenido de nuestros hombres de campo alcance la justa recompensa.

Nuevos mercados

"El Gobierno ha puesto especial empeño en conseguir nuevos mercados para nuestros productos de exportación, esfuerzo que ha comenzado a dar sus frutos con las posibilidades de venta que se han abierto en Japón para el trigo y las carnes cocidas y congeladas, y para estas mismas carnes en el Canadá, dos mercados que se distinguen por su fuerte poder adquisitivo.

"Son conocidas, además, las negociaciones que el país ha emprendido con el Mercado Común Europeo para preservar nuestros intereses. Existe, asimismo, comunicación permanente con el gobierno de los Estados Unidos en cuanto a los problemas de comercialización de productos agropecuarios, y nuestro país ha de reclamar enérgicamente cada vez que el mecanismo de la Ley Nº 480 lesione las exportaciones agrícolas de la Argentina.

"El país cuenta, además, por primera vez en muchos años, con programas anuales orgánicos de participación en ferias y exposiciones internacionales, presenta continuidad en sus negociaciones, y hace valer todo el peso de su posición, reforzada en los últimos 2 años por el sustancial aumento de las reservas monetarias y por su carácter de importante comprador de maquinarias y equipos destinados a las inversiones que se están haciendo en la infraestructura económica.

La fe del hombre de campo

"La fe en el país que el hombre de campo viene demostrando constituye un ejemplo que reconocemos y destacamos a la Nación. Las cifras de área sembrada para los principales cereales de la cosecha fina y gruesa evidencia con toda claridad ese esfuerzo creciente. De 12,7 millones de hectáreas en el año agrícola 1966/67, la superficie sembrada ascendió a 13,6 y 14,6 millones de hectáreas en los años 1967/68 y 1968/69, respectivamente.

"Lamentablemente adversas condiciones climáticas en las dos últimas campañas agrícolas han impedido una recompensa adecuada al productor, que confiamos habrá de obtenerse con creces en la que ahora comienza.

"Junto con el incremento del área sembrada se ha operado un sustancial aumento del stock de animales bovinos, que ha alcanzado cifras superiores a los 51 millones de cabezas, aspecto que destaca aún más la actitud positiva de los productores.

Participación del sector agropecuario

"Para finalizar deseo formular algunas reflexiones acerca de las nuevas reglas de juego que impone la estabilidad monetaria e insistir nuevamente en la importancia que tiene para los productores agropecuarios la nueva estrategia de desarrollo iniciada por la Revolución Argentina.

"Dadas las condiciones de estabilidad en el nivel general de los precios, los hombres de campo deben comprender que carece de sentido postular reajustes como los que se practicaban anualmente en los precios de apoyo a ciertos sectores de la producción durante el largo período inflacionario.

"La política oficial es conocida y acaba de ser ratificada con referencia, por ejemplo, a la producción lechera. Ha de promoverse la producción permitiendo que los precios alcancen su nivel a través del juego de los factores de mercado.

Los costos y las ventas

"Para el futuro, las fuentes de mayores ingresos para cualquier actividad productiva provendrá, alternativa o conjuntamente, de una reducción de los costos de producción y de un aumento en la demanda.

"Estos medios, válidos también para el resto de la actividad económica, destacan el interés creciente que reviste para los productores agropecuarios e industriales la incorporación de tecnología, la política de compras y la promoción de ventas. En todo ello hay mucho por hacer, y creemos que el ingenio de nuestros productores brindará nuevas formas de organización y acción que al beneficiarlos, beneficiarán al país.

"Estas dos fuentes de mayores ingresos —menores costos y aumento de la ventas— están ligadas estrechamente, por otra parte, con el nuevo camino del desarrollo nacional, el que ha de permitir —al promover una mayor eficiencia industrial— una reducción en los costos de producción en el sector agropecuario.

"Para coadyuvar a esta reducción de costos se instrumentarán políticas que permitan adquirir los bienes necesarios para la producción agropecuaria a precios convenientes, de tal manera que su mayor utilización resulte económicamente atractiva.

"Al mismo tiempo, a través de una mayor tasa de crecimiento del ingreso real por persona y de las mejores perspectivas que se abren para las exportaciones, consecuencias ambas de esta nueva estrategia, crecerán la demanda interna y externa de los productos primarios.

"Señores: El país asiste a un cambio profundo. Es la gran transformación propuesta y lanzada por la Revolución Argentina.

"La economía nacional crece sobre cimientos sólidos, a ritmo acelerado. Es el resultado del esfuerzo constante. La grandeza no se hace de otro modo."

Cruzada

Por Luis J. Medrano

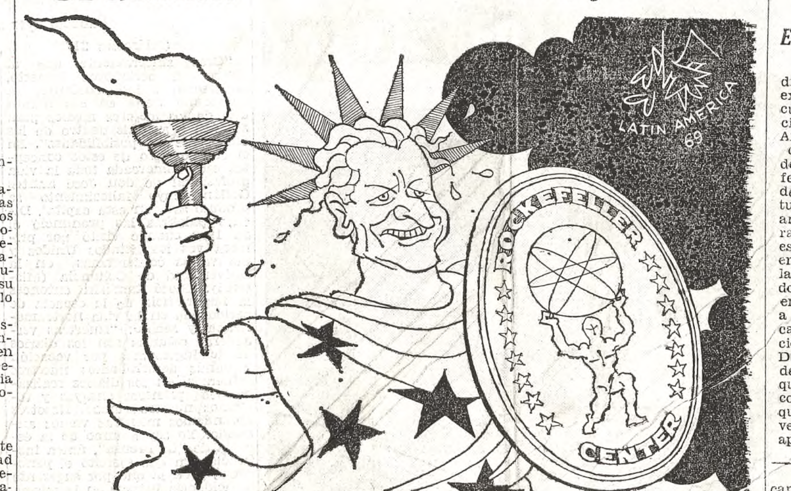

Visiones de América

El viaje de Rockefeller

Al margen de los previsibles disturbios provocados por los extremistas, el primero de los cuatro viajes del enviado especial del presidente Nixon a la América latina tuvo otras dificultades. En efecto; la visita del gobernador Nelson Rockefeller fue anunciada como la de un técnico que venía a estudiar los problemas latinoamericanos. Pero se lo vio pasar raudamente por los puntos de escala, y un tanto a destiempo en este sentido: los gobiernos latinoamericanos han coincidido en la reunión del CECLA en una posición común frente a los Estados Unidos en el campo de la ayuda, el comercio y la economía en general. De modo, pues, que la visita del señor Rockefeller tendrá que ser revestida en el futuro con caracteres políticos antes que con los propios de un investigador para que resulte aprovechable su esfuerzo.

Pasado mañana el gobernador neoyorquino llegará a Colombia, primera escala de su segunda gira. El 30 tendría que ir al Perú, pero tanto en Lima como en Washington se dudaba este fin de semana que pueda viajar finalmente al Perú. Las relaciones entre los Estados Unidos y este país descendieron a sus niveles más bajos con motivo de la suspensión de la ayuda militar norteamericana al Perú.

A la par de estos hechos se conoció en Washington el informe de un grupo de expertos de la Asociación Norteamericana por las Naciones Unidas, cuya presidencia ejerce el rector de la Universidad de Yale, doctor Kingman Brewster. El documento insta a un acercamiento más intenso entre la OEA y las Naciones Unidas y señala la conveniencia de que los Estados Unidos provean a los latinoamericanos de mayores "equipos de comunicación", pero no de tropas para resolver sus propios asuntos, debido, dice, a que la invasión de la República Dominicana, en 1965, suscitó aprensiones.

Cisma en el bloque del Pacífico

Venezuela se ha retirado de la Comisión Mixta del Pacto Andino. En palabras del canciller venezolano, "a Venezuela no la han dejado entrar". Como se quiera, dicho retiro o impedimento significa que Venezuela no ha de firmar el tratado de integración económica regional que ligará a Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, y confirma un pronóstico general de los observadores: el miembro más rico del Pacto Andino no puede aceptar las condiciones que han de imponerle los otros cinco asociados.

Se estima que Colombia y Chile forzaron la decisión de Venezuela de retirarse de la reunión, al insistir en la aprobación de un documento que ya en las deliberaciones del año último había sido rechazado por el gobierno del señor Leoni, en razón de los perjuicios que podría causar a la economía de su país.

La Argentina en la política exterior chilena

En su discurso de apertura del periodo ordinario de sesiones parlamentarias, el presidente chileno Eduardo Frei declaró que "la amistad, la complementación y la cooperación entre Chile y la Argentina es un objetivo fundamental de nuestra política internacional".

El doctor Frei dijo también: "Hemos acogido con satisfacción las reiteradas expresiones de amistad del presidente Onganía y su reconocimiento por el esfuerzo de los chilenos en la Patagonia argentina. Por su parte —agregó—, el gobierno de Chile ha propuesto la firma de un convenio laboral que reconozca a los chilenos que trabajan en el sur argentino normas de previsión similares a las que se otorgan en Chile a los chilenos y a los argentinos en su propio país".

En este su penúltimo discurso al Congreso, el presidente Frei declaró que el único problema fronterizo con la Argentina "es el de la región del canal de Beagle". Como se sabe, la resolución de dicha cuestión fue trasladada por los chilenos a conocimiento de la Corona británica, en un procedimiento inadmisible para la Argentina.

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES DE LA SEMANA

— SEPELIOS —

Albitos, Antonio Calvo - 23.
Alfonso Guerra, Patrocinia R. (Petty) - 19, Gral. Urquiza 1470.
Alvarez, Benigno, 20.
Alvarez, Antonia Tome Vda. de Groba y de - 23.
Ance, María de - 21.
Andiloro, Luis - 18.
Arana, Hermana María del Carmen - 22, Seguí 921.
Arcusa, María Ortega de - 20.
Badino, Leonor Miltenberger de - 23, Posadas 195, Avellaneda.
Bartolo, Asunción Tirante de - 21, Gabriela Mistral 3134.
Bartra, Marcial - 19, Quesada 2286.
Basterrica, Juan - 22, Belgrano 628.
Basualdo, Adelaida Artusio de - 21.
Battini, Concepción - 21, Francisco Acuña de Figueroa 275.
Bava, Agustín L. - 18, Avda. Santa Fe 3167.
Bello y Rodríguez, Francisca Suárez Vda. de - 23, Güemes 4426.
Benavidez, Josefina Méndez Vda. de - 20, Ecuador 1324.
Besse, Juan María - 20, Ministro Brin 2831, Lanús (O.).
Bianchi, Anacleta Angela - 19, Caseros 879.
Bracchitta, Lorenza Francisca Sasiain de - 19.
Bruzera, Eduardo - 23, José Enrique Rodó 4766.
Butta, Clementina Ducca Vda. de - 21.
Cammareri, Alejandro - 19.
Castiglioni, Carlos Máximo - 22.
Castiñeira, José María - 22, French Nº 2945.
Catalán, Antonio - 19, Tucumán 1990.
Coccaro, Ernesto Carmelo - 22, Alberdi 70, Lobos.
Coelho, Juan Luis - 23.
Colombo, Isolina Inés Caretta viuda de - 20, San Martín 641, Morón.
Corti, Juan Luis - 23.
Cosentino, Antonio - 19, Mamerto Esquiú 2423, Munro.
Costa, Elena Paulina Tircornia de - 20, Segurola 170.
Cutterbuck, Haydee Gladys Harper de - 22.
Chertudi, Josefa A. Lillia de - 21, Bmé. Mitre 468.
Dainesi, Juan - 17, Bragado 4750.
Dallorso, Lázaro Donato - 20, Moldes 2390.
Dargains, Juan José - 18.
Delaye Juan Gerónimo - 21, Ayacucho 1570.
De Liebana, Elisa de las Mercedes Muñoz Gauna de - 22, Roca 428, Adrogué.
Demartini, José - 19, Las Heras 3215.
Díaz Diamante, Roberto Enrique - 23.
Díaz, Rosalía González de 18, Chorroarín 1266.
Diéguez, Berta J. Sabatier Vda. de - 18.
Diharce, Nélida Ruth - 23.
Dimarco, José Angel (Josecito), - 17, José León Suárez 260.
Divani, Nello Guillermo Dante - 20.
Domínguez, Guillermo - 21.
Esceriña Bunge, Enrique Jorge - 22, Agüero 2117.
Etchechoury, Juan E. - 22, Italia 2240 Martínez.
Ezquer Sosa, Ricardo Augusto - 22, Helguera 3145.
Farrus, Alejandro Wilfredo - 21.
Feldstein, Matilde Goldstein de - 22, Talcahuano 1223.
Ferradas, Marcelina González Vda. de - 19.
Gagliardini, Guillermo S. - 19, Av. Alvear 1773.
Gamallo, Basilisa Garrido Feijoo de - 19.
Garegnani, Magdalena Balbi de - 22, Av. Caseros 86, Vicente Casares.
García Garballude, Basilio - 20.
García, Basilio - 21.
García, Celia T. Venturini de - 22, Pedro Goyena 1015.
Garza, Ana María de - 18.
Gentile, Luisa Dottori Vda. de - 22, San Martín 168.
Germano, Santos Elena Josefina Ronghi Vda. de - 22, Juan B. Alberdi 984.
González, Felipa Pane de - 23, 9 de Julio 1092, Luján.
González Barbosa, Manuel J. - 19.
Grignaschi, Teresa Sarda de - 20, Av. Honorio Pueyrredón 315.
Guerrero, Ada C. de - 18, Bartolomé Mitre 2101, Castelar.
Guillamet Chargue, Guillermo - 21, Ayacucho 1727.
Harsich, Adolfo - 19.
Hercher, Emilio - 21, Olavarría 376, Quilmes.
Hemadi, Mahamud - 22, Bogotá 3449.
Hernández, María Hortensia - 19, Tucumán 2538.
Herring, Catalina Beatriz - 17, Rioja 2628, Olivos.
Hillar, Mercedes Haddad Vda. de (Jurie) - 19.
Intentas, Ricardo - 20.
Iriarte, Elvira Jacinta - 20, Alvear 524, Quilmes.
Jacobini, Olga Bitny Szlachta de - 23, Andonaegui 1950.
Kirmeyer, Rodofo - 21.
Laffranque, Pablo Emilio - 20, Juncal 3537.
Lafón, Emiliana - 20.
Lagarde, Ramón - 23, Fleming 2130, Martínez.
Lavagnino, Manuel Luis Ernesto- 23, Condarco 5017.
Lavarello, Héctor Santos - 18.
Lía, Salvador Francisco - 21.
Lorenz, Carlos Guillermo - 18, Díaz 36. General Pacheco.
Locane, Saverio - 23, Colombres 235.
Marchese, Everardo Luciano - 21, Suipacha 1354.
Marrocchi, Salvador - 21.
Martínez del Valle, María Elena Llamas de - 20, Lavalle 1148, San Fernando.
Matos, Hortensia Segovia de - 20.
Matteo, Margarita - 17.
Mignaquy, Horacio Floro - 21, Juan José Díaz 857, San Isidro.
Mora, Julián - 19, San Juan 1146.
More, Julieta Muñiz de - 23, Juramento 1926.
Murray, Elena - 19.
Murúa Lamas, Marta Inés - 23.
Narvaiz, Juan Miguel - 21, Libertad Nº 1173.
Nikcevich, María Draskovich de - 20.
O'Farrell, León Rafael - 22, Carlos Pellegrini 1255.
Otto, Máximo Antonio Ricardo - 20.
Palacios, Alfredo Loreto - 18.
Pando, Felipe - 19.
Parejo, Magdalena Bojanich Vda. de Pusterla - 21.
Parodi, Susana Sorracco de - 23, Catamarca 159.
Paolucci, Juan Pedro - 19, Alberti 36.
Peralta, Felisa Pardo de - 17, Calle Belgrano s/n., Ranchos.
Pelitti, Juana Mungo Vda. de - 18, Washington 2775.
Pérsico, Santos Humberto - 22.
Pilara, Agustina Mione de - 18, Agüi-
Pintos Uzal, Juana Carolina Giménez - 23.
Pistocchi, Isabel - 17.
Ponieman, Zoras - 20.
Poodts, Flora Gillain de - 18, Av. del Libertador 4896.
Portela, Francisca Pérez Vda. de - 18.
Pozzoli, María Fernanda - 19, Sarmiento 1272.
Premoli, Enrique - 22, Villegas 2737, San Justo.
Quesada, Raquel Gorlero Pizarro de - 17, Charcas 2869.
Requeni, Julio - 22.
Roca, Elvira Grassi Vda. de - 18, Lartigau 1245, Ramos Mejía.
Rodríguez, Oscar Horacio - 18, Yrigoyen 978.
Roha, María Esther Altieri de - 23.
Romualdi, Ana Bontempi de - 22, Ambrosini 1632, Victoria.
Rossello, Victorino Jacinto - 17, Diego Palma 382, San Isidro.
Rubén, Betty Borchardt de - 21, Coronel Córdoba 1185 Villa Sarmiento, Ramos Mejía.
Santomé, Francisco Antonio - 22.
Santucci, María Teresa Aragones Vda. de - 19, Rivadavia 133, San Isidro.
Seijo Castresana, Dr. Francisco - 22, Solís 760.
Sodor, María Socorro López Vda. de - 19, Gurruchaga 2122.
Soria Vildoza, Pastora Rosa - 20, Pje. La Nave 1075.
Spataro, Carmen Coscarelli Vda. de - 18, Cabrera 3146.
Stisman, Natán - 23.
Suárez, María Teresa Bienati Vda. de - 19, Darregueira 2342.
Thea, Eugenio Carlos - 18, Ameghino 97.
Tojeiro, Delfiro Enrique - 22.
Uriz Bergantiño, Celso - 21, Cerrito Nº 3750, Villa Adelina.
Urrestarazú, Héctor Blas - 21, Pringes 372, Temperley.
Vallente, María Luisa González de - 21, Paraguay 845.
Vautier, Elvira Abal de - 23, Pueyrredón 1906.
Vexina, Valentina Caputto de - 23, San Martín 169, San Martín.
Vinelli, Carlos - 22.
Viotti, Mario Jacinto - 23, Esmeralda 960.
Vitale, Séptimo Eugenio - 18.
Voltolina, Romeo F. - 22, Billinghurst 2424.
Vukojicic, Zorra Filipovc de - 23, Iglesia Ortodoxa, Perú 1656.
Whelan, Juan Carlos (Cacho - 22, Segundo Sombra 615.

— PARTICIPACIONES —

Armesto, Ernesto Alberto - 17, Gurruchaga 1426.
Baldrich, Lorenzo Ricardo J. - 22, Entre Ríos 1712.
Bargues, Vicenta Huarte de - 23, Cnel. Díaz 1737.
Bendahan, José Moisés - 17, Cangallo 1730, Avellaneda.
Briz, Consuelo González Granda de - 22, Paraguay 1971.
Briz, Consuelo González Granda de - 22, Paraguay 1971.
Calderón, Ricardo P. - 17, Oliden 922, V. Alsina.
Campoamor, Julio Juan - 17, Triunvirato 542, Haedo.
Cané, Paulina Marguthi de - 20, Pueyrredón 1050, Lincoln.
Carey, Alicia J. Murphy de - 22.
Catalán, Antonio - 19, Tucumán 1990.
Cazabet, Francisco - 17, 3 de Febrero 3499, Mar del Plata.
Céspedes, Juan Gregorio - 20, avenida Gral. Mosconi 4432.
Corral, Teresa López Camelo de - 17, Callao 1285.
Cuello, Tenel. Domingo Ignacio - 23,
Cuello, Domingo Ignacio - 22, Chorroarín 709.
Del Grosso, María Celestina Benedetti de - 17, Las Heras 3507.
Faccinetti, Celia Qualizza de - 18, Salguero 64. Lomas.
Ferenc, María Chodzko de - 17.
Freitas Henriques, Dr. Augusto - 17, Arenales 2325, Martínez.
Fusaro, Costantino Argentino - 19, Bacacay 5833.
García Tezanos Pintos, Leonor Igarzábal de - 23, Juncal 2990.
Giusti, Elcira Fiaglio de - 17, Callao 1211.
Grassi, Rvdo. Albino S. - 18.
Goldstein, Clara - 19.
González Barbosa, Manuel J. - 20.
Grisolía, Fernando Pedro - 21, Dolores 36.
Guillamet Chargue - 22, Ayacucho Nº 1737.
Iñurrategui, Luis - 22.
Lamarca, Emilio C. - 18, Juncal Nº 721.
Loglio, Pascuala - 21, Belgrano 1658, Coronel Suárez.
Lozada Acuña, Angel Absalon - 17.
Lozano, edro - 21, Buenos Aires 197, Salto.
Malvicini, Inocencio - 23, Arenales 1955, Martínez.
Mattos, Jacinto - 17, Italia 321, Rosario.
Mc Grech, Enrique - 20, Tucumán 2487, Rosario.
Mignaquy, Horacio Floro - 22, Juan José Díaz 857, San Isidro.
Moore, María Inés Niven de - 18.
Ojea Lazzerini, Dr. Manuel - 18, H. Yrigoyen 1958.
Ortiz Cáceres, Enrique - 20.
Pierce, Santiago - 23.
Piñeiro, Enrique Carlos - 17, Pedro Goyena 71.
Ponieman, Zoras - 21.
Pons, María Angélica Benítez Elizalde de - 18.
Poodts, Flora Gillain de - 20.
Romero, Alfonso - 23, Avda. Alvear Nº 1816.
Sa, Dr. Adolfo - 23, Vedia 2315.
Saccaggio César Luis - 21, Mimón de Iriondo 1074, Victoria.
Santos Gollan, José - 22, Juramento Nº 1823.
Santucci, María Teresa Aragones Vda. de - 21, Rivadavia 133, San Isidro.
Saravia Valdez, Samuel Augusto - 22.
Siutti, Manuelita Pérez de - 23, Junín Nº 1344.
Tula, Ramón Rosa - 22, Calle 1 Nº 151 (Bo. Parque Vélez Sarsfield), Córdoba.
Villegas, Eva - 17, Cabello 3830.
Volonte, Tomás Carlos - 23, Gregorio Quirno 72.

Las noticias ARGENTINAS vuelan a todo el mundo

EDICION AEREA INTERNACIONAL DE **LA NACION**
Tarifa de suscripciones

Suscríbase y suscriba a sus amigos y familiares a la Edición Aérea Internacional de LA NACION. Aparece todos los lunes con la más completa y cuidadosa selección de noticias de la semana, y se envía por avión a donde Ud. desee.

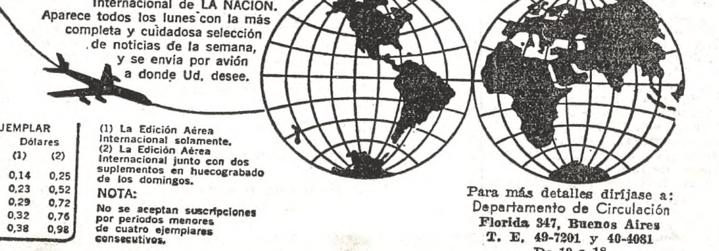

PRECIO DEL EJEMPLAR	Argentinos (1)	Argentinos (2)	Dólares (1)	Dólares (2)
Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú	50.—	85.—	0,14	0,25
Otro países de América	80.—	180.—	0,23	0,52
España	100.—	250.—	0,29	0,72
Otros países de Europa	110.—	265.—	0,32	0,76
Africa, Asia y Oceania	130.—	340.—	0,38	0,98

(1) La Edición Aérea Internacional solamente.
(2) La Edición Aérea Internacional junto con dos suplementos en huecograbado de los domingos.

NOTA:
No se aceptan suscripciones por periodos menores de cuatro ejemplares consecutivos.

Para más detalles diríjase a:
Departamento de Circulación
Florida 347, Buenos Aires
T. E. 49-7201 y 40-4081
De 12 a 18

Declaróse a Rosario zona de emergencia

Tras la misa oficiada en la iglesia del Salvador, los alumnos de la universidad homónima aparecen sentado en la calzada donde tomaron ubicación para interrumpir el tránsito, y dejar así expresada su protesta pacífica por los hechos ocurridos en el ámbito de las casas de altos estudios de Corrientes y Rosario

Tras uno de los incidentes producidos ayer en La Plata entre estudiantes y fuerzas del orden, éstas despejan de obstáculos la calzada, en tanto se aprecian los daños que en un automóvil causaron los líquidos inflamables derramados por los manifestantes al entrar en combustión

(Cont. de la 1a. pág., 4a. col.)

de la CGT, lugar donde se anunció ayer, habría un acto con la presencia de Raimundo Ongaro.

En Maipú y Córdoba se arrojaron varios petardos y minutos después los estudiantes ya casi encolumnados intentaron ingresar en la calle Córdoba. Fue a la altura de Córdoba y Paraguay. Allí cargó sobre los revoltosos la guardia de seguridad de caballería produciéndose el desbande, en un accionar violento, en que a la represión policial se opuso con la misma intensidad una columna estudiantil, que arrojó piedras y luchó con la policía.

Los grupos estudiantiles fueron mermando en número al llegarse a las 20, retirándose en esporádicos encuentros con la policía del centro de la ciudad. En Sarmiento y San Juan en un lugar próximo a donde se estaba levantando una playa de estacionamiento municipal, los estudiantes levantaron barricadas con maderas que retiraron del lugar. La policía los encaró también reciamente, pero ello no arredró a los manifestantes, que arrojaron contra los agentes proyectiles de distinto tipos.

Situación a las 21.45

La carencia de gases lacrimógenos y otros elementos para la represión, entre ellos, algunos que se empleaban por primera vez, llamados vomitivos (fumígenos), a lo que se agregaron la falta de medios de movilidad, el cansancio de las fuerzas policiales y el mal funcionamiento de una autobomba, contribuyeron a que los efectivos cedieran posiciones, lo que aprovecharon los estudiantes para reorganizarse.

Ello dio lugar a que los incidentes en la zona céntrica se repitieran. Muchos de los revoltosos que tenían en su poder envases con combustibles los derramaron por la calzada y luego les prendieron fuego. En Sarmiento, desde Córdoba hasta San Juan, se formaron grandes hogueras con maderas que sacaban los manifestantes de una obra en construcción de la Municipalidad. Allí, igual que en Córdoba, y en Entre Ríos y Corrientes, debieron acudir los bomberos para evitar que el fuego alcanzara mayores proporciones.

Irrumpen en Radio Rosario

ROSARIO. — Los manifestantes, al ceder la policía y retroceder, llegaron por la calle Córdoba hasta la emisora L.T. 8 Radio Rosario, ocupada en ese momento en la retransmisión del match Estudiantes de La Plata-Nacional de Montevideo. Frente al cariz que tomaban las cosas, el personal administrativo de la radio dispuso, momentos antes, que se cerraran y apuntalaran las puertas. La manifestación llegó en medio de gran alboroto a las puertas de la misma, que fueron violentadas, penetrando los manifestantes dentro de la casa. Un telefonista de apellido Lozano, según trascendió, fue agredido por los estudiantes, que llevaban antorchas en las manos, y algunos que esgrimían palos y hierros comenzaron a destrozar todo lo que encontraron a su paso. Llegaron así, ante el azorado personal de la emisora, a distintas secciones donde no se reparó en destruir muebles y numerosos elementos de trabajo, así como armarios y el archivo, llevándose numerosos diarios que luego se quemaron en la calle. También causaron grandes destrozos en el salón auditorium. Y tiraron contra el piso máquinas de escribir. Cuando se ocupó la emisora —eso duró algunos minutos—, el personal escapó a la terraza del edificio, donde pasó después a casas próximas, desde las cuales pudieron salir más tarde a la convulsionada calle, teatro de refriegas sostenidas entre policías y estudiantes.

La lucha callejera

La lucha callejera que se entabló por momentos entre estudiantes y policía parecía encuadrada dentro de una estrategia desacostumbrada. El enfrentamiento, durante la refriega, parecía amoldado a un sistema de guerrilla. La policía, que estaba armada de bastones de características especiales y de gases de distinto tipo, debió ceder posiciones ante la agresividad de los revoltosos. Esto permitió a los manifestantes hacerse dueños de la situación en muchas oportunidades, llevándose la lucha ante el repliegue policial hasta la Plaza San Martín, ubicada frente a la Jefatura de Policía.

Un muerto

Tres estudiantes que se habían refugiado en la puerta de una casa de calle Córdoba, entre Italia y Dorrego, fueron víctimas de la represión. Uno de ellos recibió una bala en el pecho. Sus compañeros lo alzaron y lo llevaron al sanatorio más próximo, distante media cuadra, que tenía la puerta cerrada. Desesperados golpearon los amigos la puerta y en esos momentos cargó con los sables el escuadrón, hiriendo a los dos que lo habían llevado y que fueron atendidos en otro sanatorio. La víctima falleció casi de inmediato, pues sus amigos lo abandonaron ante las heridas que habían recibido.

Bajas policiales

ROSARIO. — Poco después de medianoche se conocieron las bajas que se habían producido entre las fuerzas policiales de represión. Un cabo resultó herido de un balazo en el pecho y el proyectil le salió por la espalda. Se trata de Miguel Fernández, quien se encuentra internado en grave estado en la sala del servicio de urgencia del Hospital Municipal Central. En la madrugada se le hacían transfusiones.

También el oficial inspector Duilio Santana resultó herido. Uno de los revoltosos lo echó por el suelo de un ladrillazo, por lo que fue internado en la Caja Mutual de Policía.

Hubo que internar, asimismo, a tres agentes afectados por los gases. Se trata de Oscar Arrieta, Marcelino Rojas y Andrés Pereira.

Los heridos

En el sanatorio donde está el estudiante muerto, aún no identificado, se encuentran internados otros dos heridos en la refriega. Se trata de Juan Crozoli, con herida de sable en la cabeza, y Orlando González, de 20 años, estudiante de ingeniería, baleado en el brazo izquierdo.

También en el mismo sanatorio se atendió a otros estudiantes que luego se retiraron a sus domicilios. Se trata de Rubén Mario González, de 23 años; Graciela Corciente, de 19, herida en el cuero cabelludo y en el codo izquierdo; Pablo Stradiato, de 25 años, estudiante de abogacía, que vive en calle Buenos Aires 1965, y Esteban Lozano, empleado de LT 8.

Joven herida de bala

ROSARIO. — Durante la corrida de estudiantes por la calle Córdoba, cerca de las 21, cuando se encontraban a la altura de la calle Italia, en las proximidades de LT8, volvieron a chocar manifestantes y policías. El nuevo enfrentamiento fue muy violento y en esas circunstancias se produjo un disparo de arma de fuego, viéndose caer herida de gravedad a Vilma Martínez, de 17 años, ajena a los incidentes y que en ese momento se encontraba en la puerta de su casa, Córdoba 1839. Sin pérdida de tiempo fue socorrida y trasladada a un sanatorio cercano al lugar de los incidentes. Se comprobó allí que presentaba una herida de bala en el pómulo derecho. En el sanatorio donde está internada se le practicó una cura de urgencia. En la madrugada su estado era delicado.

Los disturbios en La Plata

LA PLATA. — Violentos incidentes se sucedieron durante toda la jornada de ayer en esta ciudad. Grupos estudiantiles integrados por jóvenes de ambos sexos, cumplieron con actos relámpagos, barricadas, petardos, y en algunos casos con intensa pedrea contra la policía, la anunciada jornada de lucha por la muerte de los estudiantes Bello y Cabral.

La ciudad sitiada

Desde la primera hora de ayer, la ciudad volvió a mostrar todo el aspecto de una población sitiada por fuerzas policiales.

Por otra parte, personal de investigaciones fue distribuído por los puntos estratégicos de la actividad estudiantil.

Primeros incidentes

Ya desde la mañana los incidentes comenzaron a conmover la ciudad. Poco antes de las 11, un núcleo de unos 70 alumnos trató de concentrarse frente al local del Centro de Estudiantes de Ingeniería, en la calle 47 entre entre 1 y 115, lugar donde también fue apostada una considerable fuerza policial. Efectivos de caballería procedieron a dispersarlos.

Luego irrumpieron en la zona céntrica encabezados por dos estudiantes que portaban una bandera argentina. La policía reprimió y los manifestantes se disolvieron en pequeños grupos. En esta oportunidad actuaron efectivos con perros adiestrados.

Otro incidente se originó luego en la esquina de 7 y 50, donde actuó el carro hidrante. Un grupo de gente que aguardaba la apertura de la casa de crédito ubicada en esa esquina fue alcanzado por el agua. Un hombre fue golpeado por la policía en ese lugar, y detenido.

A todo esto, en la presidencia da la Universidad se cumplió una reunión del consejo de decanos, presidida por el presidente, arquitecto Joaquín Rodríguez Saumell. Pudo saberse que el Arq. Rodríguez Saumell se entrevistó con el jefe da la policía provincial. No obstante, nada se informó sobre lo tratado en ambas oportunidades, aunque una versión indicaba la posibilidad de que en la reunión del consejo de decanos se hubiera dispuesto mantener la inactividad docente en la casa de estudios.

Para ayer, a las 17.30, se había previsto la realización de un acto de homenaje a los estudiantes Bello y Cabral, en el local del Centro de Ingeniería. Allí fue colocada una placa recordativa con la leyenda: "Bello-Cabral, vuestra sangre, que es la del pueblo oprimido, es el precio de la libertad por la que luchamos. Mayo 1969 - F.U.L.P.".

La placa fue ubicada junto a otra descubierta el 12 de setiembre de 1967, en homenaje al estudiante Santiago Pampillón.

Los dirigentes estudiantiles informaron a esa hora que la represión policial había impedido la realización del acto de homenaje a Bello y Cabral.

Fútbol y protesta

A las 18, la ciudad comenzó a vivir dispares sensaciones. Por un lado, quienes se aprestaban ya a acudir al estadio de Estudiantes de La Plata para presenciar la final de la Copa Libertadores de América. Por otro, la tensión del estudiantado universitario que crecía.

Este panorama llamó la atención de no pocos aficionados uruguayos que viajaron a esta ciudad con la intención de presenciar el encuentro deportivo. Inclusive, uno de ellos, que llevaba sobre sus hombros una bandera del equipo de Nacional de Montevideo, fue detenido por la policía, según una versión que no pudimos confirmar en medios oficiales.

Primer nucleamiento

Eran exactamente las 18, cuando en la esquina de 1 y 46 se hizo fuerte el primer nucleamiento estudiantil de la tarde. Eran unos 150 jóvenes que comenzaron a proferir gritos hostiles contra la policía y el Gobierno. En el lugar estallaron varias bombas de estruendo de gran poder y unas cinco bombas "Molotov".

Contra el grupo actuó personal de caballería, que en primera instancia procuró dispersarlos. Cuando aparentemente el núcleo se había disuelto, un segundo grupo se originó en 47 y 2 y se trasladó hasta 48 y 2. Cuando la policía cargó hacia ambos puntos, se reconstituyó el grupo de 1 y 46 que arreció en su grita y se armó de fragmentos de baldosas que arrojó contra los efectivos de caballería.

Otro núcleo subió por la calle 46 hasta 2. En su camino fue haciendo estallar más de una docena de bombas "Molotov" y otras de gran estruendo, al tiempo que arrojaban al medio de la calle los cajones de residuos domiciliarios, a los que ponían fuego.

Interrumpen el tránsito

El tumulto mayor se originó en la esquina que forman la Diagonal 80 y su intersección con las calles 4, 47 y Diagonal 77. Allí estudiantes hicieron detonar otras bombas y, además, incendiaron un tanque de nafta de regular tamaño que, además de la violenta explosión, produjo una hoguera en la calzada.

Al mismo tiempo intentaron volcar un vehículo de transportes de pasajeros, propósito que no lograron merced a la oposición del conductor y del pasaje.

En tanto, otros estudiantes arrancaron las cercas de obras vecinas e hicieron barricadas que reforzaron con escombros. Tres barricadas se sucedieron en esa esquina, sobre la Diagonal 80. Las tres fueron derribadas por ómnibus del transporte privado de pasajeros, con gran estrépito.

A todo esto, el público que a esa hora abandonaba sus ocupaciones, observaba azorado el trámite de la protesta estudiantil, con temor ante la eventual acción de la policía.

Desórdenes simultáneos

Simultáneamente, en otros puntos de la zona céntrica se fueron sucediendo incidentes diversos, en los que tomó intervención la policía.

En 51, entre 3 y 4, se cumplieron también varios actos con estallido de bombas de estruendo y "Molotov". En la esquina de 51 y 6, frente a la residencia del gobernador, hubo otro acto en cuyo transcurso los manifestantes destruyeron el farol de gas de mercurio de la esquina.

En este sector y en la zona del mercado, actuaron compañías de gases que arrojaron varias granadas contra los manifestantes.

A las 19.30, aproximadamente, se restableció la calma en la ciudad.

Varios detenidos

Unos diez estudiantes fueron detenidos durante los incidentes y trasladados al local de la comisaría primera, donde se procedió a identificarlos y a establecer sus antecedentes, según se informó. No obstante, la policía no dio a conocer los nombres de los detenidos, entre quienes se contaban varias jóvenes.

También, aunque sin confirmación, pudo saberse que un estudiante resultó herido en uno de los episodios.

Nuevos incidentes

Tras la finalización del encuentro entre Estudiantes y Nacional de Montevideo se organizó la ya tradicional manifestación de los partidarios del equipo platense. El desfile por la calle 7 reunió una extraordinaria cantidad de público, que durante casi dos horas festejó el triunfo local.

Grupos universitarios aprovecharon la manifestación para insertar sus voces de protesta contra el Gobierno y la acción policial.

Este tipo de expresiones comenzó a las 23.15 con el estallido de poderosos petardos a todo lo largo de la columna deportiva. Luego se organizaron actos breves en las esquinas de 48 y 6, 48 y 8 y 7 y 50.

El segundo de esos actos, del que participaron alrededor de 50 estudiantes, se produjo a la 0.10, aproximadamente. Al grito de "Asesinos" y de "Bello-Cabral, los vamos a vengar" los manifestantes intentaron caminar hacia la calle 7, pero fueron rápidamente rodeados por personal de infantería, que practicó varias detenciones.

Aún no ha sido posible establecer en cuál dependencia policial fueron alojados estos estudiantes, que, se estima, serían unos doce, de manera que el total de detenidos elevaríase a 22.

Asueto docente en la Universidad

Anoche se informó oficialmente que la presidencia de la Universidad Nacional dispuso ampliar el asueto docente que rige desde el lunes hasta el sábado, inclusive.

Dos policías heridos

A medianoche la policía informó oficialmente que dos miembros de su personal resultaron heridos durante los disturbios estudiantiles. La información señala que en diagonal 80 y 4 el agente Oscar César González, de la dotación de la comisaría 6a., fue "golpeado por un grupo de estudiantes" y sufrió diversas lesiones, entre ellas, fractura de caderas, y debió ser internado en el Hospital Italiano de esta ciudad.

Por otra parte, el cabo Antonio Grussi, de parada en la calle 49 y 4, según el comunicado policial, fue agredido a pedradas por un grupo de estudiantes. Resultó con heridas en ambas piernas.

Hasta la 1.30 se prolongaron los disturbios en la zona céntrica. Esta vez se extendieron sobre la avenida 7 en el tramo comprendido entre 48 y 50. Aquí actuó un carro hidrante que procedió a dispersar a un numeroso grupo de universitarios, entre los que se efectuaron varias detenciones.

En la plaza San Martín fueron detenidas, asimismo, otras cuatro personas, a quienes la policía golpeó con los machetes largos. Se sabe que por lo menos 8 fueron capturadas durante los incidentes a última hora en la avenida 7, de manera que superaría ya los 40 el total de detenidos en esta ciudad.

Zona militar

(Viernes 23)

La conmoción general que produjeron en los distintos ámbitos los incidentes de anteayer y la gravedad alcanzada provocaron la declaración de zona militar el ejido de Rosario, medida adoptada por el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Roberto Aníbal Fonseca, y que luego fue ratificada por un decreto del Poder Ejecutivo nacional.

Durante la jornada hubo otros incidentes provocados por grupos estudiantiles, que fueron reprimidos severamente por las fuerzas policiales, e inclusive produjose un intercambio de disparos con presuntos francotiradores. Varios detenidos serán puestos a disposición de la Justicia militar.

Por otra parte, la CGT de Paseo Colón dispuso para la fecha un paro general de actividades por 24 horas en Rosario, al que se adhirieron algunos sindicatos que responden a la CGT de la calle Azopardo.

Respecto de esto, en uno de los varios comunicados emitidos por el comando de la zona de emergencia se asegura la libertad de trabajo y se advierte severamente que bajo ningún concepto se permitirá que dicho paro sirva de pretexto para posibles y nuevas alteraciones del orden.

En tanto, dentro de su gravedad, evolucionó favorablemente el estado de la joven y del policía heridos en los sucesos de anteayer.

En las últimas horas de anoche se expidió el comunicado número 11. Dice:

"En virtud de la evolución auspiciosamente satisfactoria de los hechos que son del dominio público, y en razón del deseo de este comando de acelerar y contribuir objetivamente en el proceso de normalización institucional, a través de actividades que no afecten o pudieran perturbar las medidas de control y seguridad pública oportunamente dispuestas, el comandante de la Zona de Emergencia Rosario comunica a la población en general e instituciones sociales, deportivas y culturales que quedan autorizadas, a partir de este momento, para desarrollar normalmente los actos y espectáculos públicos habituales programados para la fecha y días siguientes".

Las tropas de la Guardia de Infantería ingresaron en un restaurante ubicado en la intersección de Corrientes y Callao y solicitaron identificación a los jóvenes que se hallaban en ese negocio

El general Fonseca dio ayer un bando

(Viernes 23)

El texto del bando militar dado a conocer por el general Roberto Aníbal Fonseca, comandante del II Cuerpo de Ejército y de la zona de emergencia de Rosario y alrededores, está precedido por los considerandos siguientes:

"Visto las facultades conferidas por el decreto del Superior Gobierno de la Nación como comandante de la zona de emergencia de Rosario, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 16.970 y artículos 38 del decreto 379|67 y considerando que es deber de la autoridad militar con responsabilidad sobre la zona que comprende el ejido de Rosario, declarada zona de emergencia, utilizar todos los medios legales para lograr una represión rápida, enérgica y eficaz de los actos delictivos que se cometan aprovechando la situación de conmoción existente;

"Que resulta necesario por tal causa establecer la vigencia de los procedimientos expeditivos previstos en el Código de Justicia Militar para tales casos:

"El comandante de la zona de emergencia sanciona y promulga con fuerza de ley:

"Art. 1. — Toda persona sin distinción de nacionalidad, estado, condición o sexo que dentro de la zona de emergencia incurriera en los delitos de hurto, robo, daño o incendio y otros estragos y delitos contra la seguridad de medios de transportes previstos en los artículos 162, 163, 64 al 67, 183, 184, 186 al 189 y del 190 al 197 serán juzgados por la justicia militar;

"Art. 2. — Toda persona o conjunto de personas que dentro de la zona de emergencia ataque al personal militar o de las fuerzas de seguridad, serán juzgadas por la justicia militar y condenadas a prisión o reclusión de uno a 15 años y si del ataque resultare la muerte del ofendido, la pena será establecida en las disposiciones pertinentes del código de justicia militar.

"Art. 3. — El juzgamiento por la justicia militar a que se refieren los artículos primero y segundo estará a cargo de los consejos de guerra especiales previstos en el art. 45 del código de la justicia militar, de acuerdo con la organización determinada en los arts. 36 y siguientes de dicho cuerpo legal mediante el procedimiento verbal y sumario para tiempos de guerra establecido en el artículo 3º, sección E del citado código.

"Art. 4. — Las autoridades militares y policiales encargadas de garantizar el orden dentro de la zona de emergencia, podrán hacer uso de las armas sobre las personas sorprendidas in fraganti en la comisión de los delitos previstos en los arts. 1º y 2º cuando las mismas no se entreguen a la primera intimación.

"Art. 5. — El presente bando regirá desde las 3 horas del día de la fecha.

"Art. 6. — Publíquese en la orden del día del comando y difúndase por medios orales y escritos de difusión existentes en la zona de emergencia; indíquese mediante carteles en los lugares públicos más importantes de la zona.

"Art. 7. — Comuníquese a la Junta de Comandantes en Jefe."

El bando militar lleva la firma del comandante del II Cuerpo de Ejército y comandante de la zona de emergencia Rosario, general de división Roberto Aníbal Fonseca.

Disposiciones sobre cuándo puede actuar la autoridad militar

En uno de los comunicados dados por el Comando del Cuerpo de Ejército II, se menciona, el artículo 43 de la ley 16.970, que se refiere al sistema nacional de planeamiento y acción para la seguridad. "En caso de conmoción interior, sea ésta originada por personal o por agentes de la naturaleza —se dice en esa disposición—, podrá recurrirse al empleo de las fuerzas armadas para restablecer el orden o prestar los auxilios necesarios. Para ello, aquellas zonas o lugares especialmente afectados podrán declararse zonas de emergencia a órdenes de autoridad militar, para la imprescindible coordinación de todos los esfuerzos."

En el mismo comunicado se cita al artículo 38 del decreto 739, del 3 de febrero de 1967. Allí se especifica que: "Cuando la conmoción interior origina la intervención de fuerzas y de medios nacionales no militares, tales fuerzas y medios actuarán subordinados a la autoridad provincial. Cuando se recurra al empleo de las fuerzas armadas, se declarará zona de emergencia al área de conmoción, y el comandante de la misma ejercerá el gobierno militar y civil en dicha zona, debiéndosele subordinar las autoridades, medios y fuerzas provinciales que sean necesarios."

Comunicados del comando militar de emergencia

(Viernes 23)

Desde la madrugada anterior, el comando de emergencia emitió distintos comunicados, suscriptos por el general Fonseca, con excepción de los números 2 y 3, que firma el jefe del departamento II del comando del Cuerpo de Ejército II, coronel Juan Carlos Sosa.

El texto del primer comunicado dice: "A partir de este momento y ante el cariz que toman los acontecimientos impulsados por elementos extremistas, he asumido el gobierno militar de la zona de Rosario".

El siguiente consigna: "Se exhorta a la población a mantener la calma, a los efectos de evitar perturbaciones y desgracias irreparables". El número 3: "Para tranquilidad de la población se hace saber a la misma que ante las perturbaciones acaecidas, que responden a planes de agitadores encubiertos, el Ejército, en salvaguardia del patrimonio espiritual, físico y material de la ciudadanía, no permanecerá impasible ante la repetición de hechos de tal naturaleza y exhorta a todos a proceder con la responsabilidad que corresponde, haciendo presente que reprimirá con toda energía cualquier intento de alteración del orden".

El cuarto comunicado dice: "Por decreto del Poder Ejecutivo del día de la fecha se ha determinado como zona de emergencia a la ciudad de Rosario. El subscripto ejercerá desde las 2 horas el comando de la misma". En el comunicado 5, se explica: "Zona de emergencia: Es la parte del territorio nacional que el presidente de la Nación coloca en caso de conmoción interior a órdenes de una autoridad castrense para el ejercicio del gobierno militar".

En el siguiente, número 6, se expresa: "Comunico a la población que, en mi carácter de comandante de la zona de emergencia, he dispuesto que los servicios públicos esenciales o críticos queden bajo mi autoridad, sean éstos nacionales, provinciales o municipales. El incumplimiento de las obligaciones inherentes a la prestación de los mismos quedará sometido a las normas vigentes que rigen la materia y al Código de Justicia Militar".

El número 7 dice: "Ante las versiones periodísticas de que en el día de mañana, 23 de mayo, se tiene la intención de llevar a cabo un paro total de actividades, hago saber: 1) La libertad de trabajo será protegida en todos sus alcances por el comando a mis órdenes; 2) Bajo ningún concepto se admitirá que dicho paro sirva como pretexto para posibles y nuevas alteraciones del orden, y 3) Los servicios públicos esenciales, de acuerdo a lo expresado en el comunicado númedo 6, deben funcionar en forma normal. Por último, exhorto a la población a mantener la calma y dedicarse a sus tareas tal cual lo hace en forma habitual".

El octavo consigna: "Hago saber a la población que a partir de este momento y mientras dure el estado de emergencia en la zona Rosario, queda terminantemente prohibida la reunión de grupos mayores de cinco personas en la vía pública o sectores públicos de la ciudad. La trasgresión al contenido del presente comunicado será severamente reprimida por la fuerza pública conforme a las atribuciones conferidas por imperio del estado de emergencia".

El comunicado número 9 es el siguiente: "El comando de la zona de emergencia Rosario garantiza a la prensa oral, escrita y televisada la más absoluta libertad para desarrollar sus funciones con la objetividad que les corresponda. Además de ello, este comando producirá la información referente al problema de la seguridad, que será oportunamente entregada en esta sede a cada medio de difusión".

El Nº 10 dice: "El comandante de la zona Rosario hace llegar a la población, a través del presente comunicado, su reconocimiento por el oportuno y positivo eco y colaboración encontrados en el seno de la ciudadanía acerca de la correcta observancia de los comunicados que ha difundido hasta el momento.

"Se insiste en reiterar la necesidad y conveniencia de continuar manteniendo el orden y la calma, volcando la totalidad de los esfuerzos a las tareas comunes y habituales de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, a fin de normalizar y encauzar cuanto antes la situación ciudadana e institucional."

ISLA MARTIN GARCIA

LLAMADO A CONCURSO

OBJETO: Llámase a Concurso Público de Firmas y/o Empresas Consultoras argentinas, o extranjeras asociadas con argentinas, para la realización del Estudio Integral para el desarrollo turístico de la Isla Martín García.

APERTURA: 7 de julio de 1969, a las 15 horas, en la sede de la Subsecretaría de Industria y Comercio, calle 8 entre 45 y 46, 2º piso. La Plata.

PLIEGO: Podrá retirarse personalmente o por carta en el mismo lugar.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Actividades económicas, comerciales y financieras

Al margen de la semana

Hacia el resguardo de la producción agropecuaria

Seguridades de que una creciente producción de trigo tiene garantizada colocación, unidas al compromiso del Gobierno de aportar los medios financieros necesarios para la conveniente realización de las cosechas, constituyen las ideas centrales del mensaje que el ministro de Economía dirigió al agro la noche del viernes. Cuando el país exportaba 3.175.000 tns. de aquel cereal, entre 1934 y 1939, el mundo comercializaba sólo 14.070.000 tns. en conjunto; por lo que la participación argentina significaba más del 20 % del total. En los últimos años los 3.000.000 de tns. que se enviaron al mercado internacional representan una fracción considerablemente menor de los 62.000.000 de tns. a que alcanza el intercambio de tal producto. En términos análogos se comportaron el maíz y demás elementos capitales de nuestra exportación básica. Ese estancamiento es el que debe ser removido, dado que ningún inconveniente habría para realizar los 10.000.000 de tns. que el doctor Krieger Vasena propone como meta inmediata de producción media anual. La elevación del "carry over" del nivel actual de 1 millón a 2 millones de toneladas permitiría a la Argentina, al igual que lo hacen el Canadá o Australia, disponer en los años de baja producción del grano, requerido por la atención de mercados en expansión, y evitaría incurrir en la insuficiencia presente, que origina dificultades para abastecer a clientes tradicionales, como el Brasil, o impide dar cima al propósito largamente acariciado de entrar en la plaza del Japón con partidas que este año bien pudieron sobrepasar el medio millón de toneladas.

El Estado proveerá los recursos financieros para que sean efectivos los precios de sostén del trigo y demás componentes de la cosecha fina, los cuales serán satisfechos al contado en una proporción del 90 %. Desde el Ministerio de Economía arbítranse en estos momentos con ese objeto medidas encaminadas a convertir la promesa en realidad, en tanto se proveen medios para proseguir la ejecución del plan de construcción de elevadores terminales de granos y de silos de campaña. La tesis imperante corresponde al pensamiento de que, cumplidos los fines de asegurar reservas para respaldar la evolución regular del sector externo, resulta más saludable al desarrollo de una sana economía financiar transitoriamente bienes que constituyen la auténtica fuerza pujante del país, que continuar acumulando oro y divisas sin objetivo ulterior visible. Entiéndese que lo contrario significaría alentar afanes monetaristas, con olvido de la realidad.

A propósito del esfuerzo tendiente a la multiplicación de las instalaciones de conservación del grano, erróneamente se ha dicho de la existencia de proyectos de privatización de los elevadores nacionales, lo cual ha provocado alarma en extensos sectores de la producción. En torno de este tema, establécese que es aspiración oficial la de convertir a los elevadores en órganos verdaderamente eficientes en el ejercicio de su función, y que con ese objetivo está en estudio la posibilidad de encomendar el manejo de las instalaciones nacionales de ese orden a una sociedad anónima estatal del tipo de SEGBA, que confiera a sus movimientos una autonomía adecuada a su operatividad en forma comercial.

Trasciende, por su importancia, del mensaje del Dr. Krieger Vasena al campo, la intención de que el régimen del arrendamiento recupere el carácter de elemento básico de la estructura socio-económica de la actividad rural, valido de las condiciones que procura la ley 17.253. Y se destaca la afirmación de que en el futuro los mayores ingresos del campo deberán provenir de la reducción de los costos y del aumento de la demanda. La eficiencia industrial está, aquí, notoriamente ligada a la acción agropecuaria. Entretanto no será inoportuno colocar, junto a la palabra oficial, la realidad de las reacciones determinadas por los precios fijados en el mundo agrario.

Mínimo no imponible en el gravamen a la tierra

Como apuntamos en nuestra reseña dominical anterior, el monto del valor de la tierra apta para explotación agropecuaria no sujeto a imposición se ajustará a una escala progresiva que partirá de los tres millones de pesos y culminará en los seis millones. Con razón se ha considerado la necesidad de obviar el brusco contraste que se anotaba en la gravación de los predios de valores situados poco por encima del importe exento de todo tributo. De haberse mantenido la prescripción legal tal como estaba, un campo de 3.200.000 pesos de valor hubiera debido satisfacer 51.200 pesos de impuesto, en vez de los 8.000 pesos que ahora le corresponderán. A 3.500.000 les hubiera tocado pagar 56.000, en lugar de los 12.800 que por la reforma se determinan; a 4.000.000 de valor se aplicará un gravamen de 20.800, en vez de los 64.000 del mínimo anterior; los 78.400 pesos que hubiera ingresado un campo de 4.900.000 pesos se reducen, así, a 35.200, y un predio de 6 millones pagará 68.800, en lugar de 96.000 pesos.

El ministro de Economía anunció que las valuaciones fiscales no sufrirán ajustes generalizados, a los efectos de este impuesto, durante la vigencia de la ley 18.033, ni habrá aumentos en la tasa nominal fijada. En el caso de una provincia del litoral que pretendió eludir la norma, el Gobierno Nacional interpuso, efectivamente, las razones que esgrime para dejar las cosas como están. Hemos de anotar que paralelamente con la gestión de este gravamen, se observa en las oficinas de la Dirección General Impositiva del interior del país la afluencia de nuevos inscriptos en el impuesto a los réditos. El monto que se ingrese por este concepto tiene, como es sabido, el carácter de anticipo del impuesto a los réditos, y como tal puede jugar contra beneficios de sucesivos ejercicios, sin término, en el caso de que la explotación arroje quebranto el o los años de la imposición del gravamen.

Se lanzará una campaña para preservar los precios

Los ecos de la intranquilidad pública despertada por el temor de que las recientes alzas del precio de la nafta o las tarifas ferroviarias y del transporte colectivo se transmitan al conjunto de la actividad económica con creciente intensidad resuenan en los ámbitos oficiales y deciden a la autoridad económica a proceder en consecuencia. A través de los análisis efectuados en los campos de la industrialización o comercialización o del cúmulo de inspecciones en los locales de venta de productos, preferentemente alimenticios, se intenta detectar la magnitud y alcance de los incrementos de precios que se hayan registrado. Los funcionarios responsables de la Secretaría de Industria y Comercio Interior están empeñados a estas horas —se informa— en una tarea que procura establecer hasta qué grado la impresión pública es resultado de las constancias reales y en qué medida puede ser el efecto de temores alimentados por expectativas inflacionarias.

Una amplia investigación se desarrollará con este objetivo en el transcurso de la presente semana. El personal de dicho Departamento de Estado, de la Municipalidad de la Capital y de la Provincia de Buenos Aires se pondrá en contacto con la industria y el comercio en sus diversas manifestaciones y verificarán si hubo variaciones en sus precios y, en este caso, si respondieron a modificaciones localizadas a su propio ámbito o pendientes de la facturación de sus abastecedores. De esta manera, se espera reunir suficientes elementos de juicio para extraer conclusiones respecto del origen y alcance de los aumentos de precios denunciados a coro por la población.

Una vez que se haya comprobado la existencia de precios indebidamente abultados, la autoridad económica —según anuncia— tomará decisiones correctivas que pueden llegar a la fijación de precios máximos o a la apertura de la aduana para importar sin recargo alguno los mismos bienes del exterior. A falta de instrumentos efectivos de otro nivel, el pacto voluntario de mantenimiento de precios concertado con las empresas industrializadoras es, por lo que se sabe, el punto de partida, en el caso de mercaderías que han sufrido procesos de transformación. Si en aquella esfera no se produjeron perturbaciones entiéndese que normalmente no pueden justificarse en las de la distribución o de la comercialización mayorista o minorista.

En cuanto a los artículos de uso corriente, como los que constituyen la canasta familiar, la comprobación es menos fácil y sujeta a fluctuaciones. En este capítulo se anticipa la determinación de aplicar a la papa el régimen de márgenes de utilidad entre productor, mayorista y minorista, por el tenor de alza excesiva que se advierte en la comercialización de tan popular producto. En cuanto al pan, se cree posible mantener el precio actual, y hay decisión de limitar su venta a los negocios expresamente autorizados a hacerlo.

En diversos órdenes de materias en las que se han observado aumentos considerables, están en camino —se nos dice— las resoluciones de ajuste. Se espera para los próximos días la ley que restablece el valor de los medicamentos a los niveles vigentes en marzo de 1968, con carácter único y uniforme. Ante las distorsiones del mercado de palanquilla, se autorizará su importación libre de recargos. La situación creada en plaza por la desaparición de la chatarra habrá de paliarse mediante la entrega de 130.000 a 150.000 toneladas que tiene disponibles EFA. El precio del pino spruce es vigilado, con el ánimo de adoptar medidas similares. De las concreciones a que se arribe en el vasto y complejo sector de los precios se tendrán noticias concretas en el transcurso de la semana que se inicia.

Rebaja de intereses para maquinaria y equipo

En su exposición de anteayer, el ministro de Economía confirmó el anticipo que hicimos en nuestra reseña dominical precedente, acerca de la decisión del Banco de la Nación Argentina de rebajar en un punto las tasas de interés de los créditos destinados a inversiones de activo fijo en las explotaciones agropecuarias —compras de campos, maquinaria agrícola, reproductores, instalaciones, etc.—, las que del 11 % o el 9 %, según se trate de zonas normales o de fomento, pasan al 10 % y 8 %, respectivamente.

De otro alcance es la determinación que el Banco Central adoptará esta semana con relación a los préstamos que se dedican a financiar la promoción de exportaciones no tradicionales, que de una tasa del 12 % bajarán al 11 % y los destinados a respaldar ventas a plazos de bienes para equipamiento de los organismos oficiales, las cuales del 8 % se reducirán al 7 %. Simultáneamente, el Banco Central formalizará la reducción al 14 % de la tasa de interés bancario en operaciones de descuento ordinario. Esta, que llegaba al 15 %, se había limitado en un punto el año pasado, por determinación de los establecimientos de crédito, pero podía volver a su situación anterior en cuanto los bancos lo resolvieran.

Gestión empresaria en el viejo mundo

En la fecha emprenderá viaje a Europa la misión empresaria que se propone abrir nuevos cauces al comercio internacional del país. En Suecia, Holanda, Alemania Occidental, el Reino Unido, Italia y Francia, los hombres de negocios que hoy parten al exterior, entre los que se cuentan representantes de los ramos de vinos, frutas frescas, artículos alimenticios envasados, confecciones, cueros, carnes preparadas, licores y la banca, mantendrán contactos con entidades de importadores y cadenas de distribuidores de los sectores respectivos, en reuniones concertadas a través de las embajadas nacionales. Así, en Estocolmo la Asociación de Mayoristas e Importadores revela interés que se manifiesta en los actos que se dispone a brindar.

La promoción de exportaciones de productos no tradicionales en la lista de nuestros envíos y arreglos encaminados a constituir asociaciones de capitales u obtener cooperación técnica para ampliar y mejorar la producción local de artículos industriales con mercado en el exterior son los fines que, en substancia, procura la misión comercial. La encabeza el secretario de Comercio Exterior, señor Elvio Baldinelli, que estos días estuvo en Washington, realizando gestiones relativas a la constitución de la comisión mixta argentino-norteamericana de comercio y habló con el señor David Kennedy sobre la utilidad de mantener mayores contactos acerca de la aplicación de la ley 480, de excedentes agrícolas; y la integran, con la función de abordar aspectos específicos de la tarea, el subsecretario director del Servicio de Promoción de Inversiones Externas, Dr. Guillermo Walter Klein, quien dictará en Canning House una conferencia sobre la situación económica argentina, y el licenciado Carlos O. Keller Sarmiento, consejero de embajada y asesor de gabinete del ministro de Economía. En los Países Bajos se incorporarán a la delegación el ex ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz (h.) y el doctor César A. Bunge, hasta hace poco tiempo secretario de Hacienda de la Nación.

Respondiendo a los deseos de la comisión comercial de Italia que nos visitó recientemente, la representación argentina agregó a su itinerario la concurrencia a Milán, en donde estará un par de días.

El Banco Central vendió otra vez en la plaza cambiaria

Otra vez resultó desfavorable para el Banco Central la actividad cambiaria de la semana. Día a día, con excepción del jueves, en cumplimiento de su función reguladora, la institución debió resignar en el mercado cantidades de cierta importancia —hasta 2,5 millones de dólares el martes— para cerrar el período con un egreso próximo a los 5 millones de dólares.

El hecho se atribuyó a una temporal acumulación de pagos de carácter privado, por una parte, y por otra a cierta predisposición de algunos exportadores a retener sus divisas; además, siguió gravitando la escasez de pases que impera desde hace varias semanas.

En este ámbito, el de las operaciones a término, se advirtió una apreciable alza de las cotizaciones. Si la estabilidad monetaria no explica la retención de divisas para ser vendidas al contado, la perspectiva de fluctuaciones en los valores del dólar futuro, aunque no hayan de ser muy pronunciadas, estimula tal actitud en este sector. Así, y aun frente a una demanda alimentada, prácticamente, sólo por renovaciones, pues las autorizaciones para nuevos pases resultaron sumamente escasas, las primas de futuro crecieron considerablemente el martes y más todavía el miércoles y el jueves. El viernes, finalmente, declinaron a los niveles del miércoles, pero quedaron visiblemente por encima de los precios registrados una semana atrás, en 3,5 centavos por día y por dólar para 30 y 60 días, en 3,75 para 90, en 3,875 para 120 y 150, en 4 centavos por día y por dólar para los seis meses. Los valores más altos de la semana, los del jueves, resultaron, en todos los casos, entre 0,25 y 0,5 centavos más altos que los de la clausura.

También se advirtió una cierta presión tomadora en el mercado de billetes, atribuída, generalmente, a especulaciones de compradores de países vecinos, aunque hubo, en los medios vinculados con el mercado, quienes no descartaban la posibilidad de un influjo del clima de tensión política que predominó en la semana.

La Bolsa de Nueva York, posiblemente el mercado de valores más exigente del mundo en cuanto a la calidad de los papeles que cotiza, ha recibido una emisión de títulos nacionales de nuestro país, lo cual, aparte del ingreso correspondiente de 25 millones de dólares, representa una refirmación del plano que la economía argentina ha alcanzado en la consideración del mundo financiero internacional.

Entretanto, prosiguen las gestiones para la emisión prevista con destino al mercado suizo, que quedará concretada el mes próximo; las condiciones, sin embargo, sólo se conocerán a último momento, pues se ha convenido que serán las que en su momento requiera la plaza, y, como puede verse más abajo, la situación no es al respecto muy estable.

Tasas en descenso

Contrariando la tendencia internacional, las tendencias locales de las tasas de interés han sido nuevamente estimuladas a la baja. El viernes, el ministro de Economía y Trabajo anunció el descenso del precio de los créditos que el Banco de la Nación concede para inversiones agropecuarias, que ya gozan de tasas promocionales del 11 o|o y aún del 9 o|o en zonas de fomento; la medida abarata una cartera cuyo monto total se eleva a 70.000 millones de pesos.

Es posible que el descenso tienda a generalizarse abarcando, a breve plazo, otros rubros.

El alza de los tipos de interés

En los círculos financieros de Basilea una nueva preocupación ha ocupado lugar destacado. Es el alza inquietante de los tipos de interés en el euromercado. En los distintos contactos establecidos por los expertos con los especialistas de los demás países atlánticos, este tema figura ultimamente entre los más discutidos. Las tensiones en los mercados internacionales de divisas son tratadas desde el punto de vista de un grave inconveniente monetario que no acabará en acciones concretas.

La decisión del canciller Kiesinger de no proceder a la revaluación de la divisa alemana, confirmó su posición en cuanto a excluír por el momento toda sugerencia de un acuerdo internacional de parte de los gobernadores de los bancos centrales y con mayor razón de toda acción aislada de un país atlántico.

Como se recordará, al fijarla, el canciller alemán se refirió a los ataques impulsados por la especulación internacional para imponer un ajuste de la paridad del marco frente al franco francés, con lo cual quedaba sobreentendido que de producirse, la libra, cuya situación también es delicada, aprovecharía la oportunidad para efectuar una transacción monetaria similar.

El Bulletin Financier Suisse, editado por la Asociación Suiza de Banqueros, al considerar los problemas relacionados con los tipos de interés y la eventual limitación de las emisiones de empréstitos extranjeros, sostiene que la adopción de medidas restrictivas no constituiría un freno para el alza de los tipos de interés. Las relaciones internacionales que mantiene el país —expresa— hace que éstos catén sujetos a las influencias extranjeras.

Los importantes retiros de fondos efectuados ultimamente en el mercado del eurodólar —agrega— ha dado lugar a una notable alza, lo cual repercutió en los mercados nacionales.

Orientación del mercado

Razones de política coyuntural, hacen también —se señala— que el gobierno federal suizo considere inadecuada la tan reclamada limitación de las emisiones extranjeras en el país. En opinión de las autoridades, la actividad desarrollada en el presente por la industria de la exportación, podría transformarse en un recalentamiento económico, cuyos peligros y consecuencias son conocidos por los fenómenos similares que se produjeron en el pasado.

Afírmase asimismo que sería un error que por combatir el alza de los tipos de interés, se diera mayor fluidez al mercado creando moneda por intermedio del Banco Nacional.

Comprando con los tipos de interés vigentes en otros países, los de Suiza y especialmente los que rigen para el sector hipotecario, siguen siendo los más bajos.

No obstante tener, tanto el Gobierno, como el banco inversor, amplias posibilidades para actuar sobre el mercado de capitales, según el juicio vertido por expertos en la especialidad, no hay motivo para pensar en una verdadera orientación del mercado.

Sus fuerzas intrínsecas —aseguran— son poderosas y no es aconsejable bajo ningún punto de vista la organización del mercado de capitales para ser dirigido por las autoridades.

Los cambios de una semana a la otra

He aquí la cotización comparada (Banco de la Nación) de las distintas divisas extranjeras en la semana que acaba de finalizar y en la anterior:

	16-5-69	23|5|69
Alemania	8746,50	8753,95
Australia	1349,25	1354,50
Bélgica	698,60	699,05
Brasil	86,70	86,70
Canadá	325.—	325,15
Dinamarca ..	4646,25	4648.—
España	503,05	503,05
EE. UU.	350.—	350.—
Francia	7042,45	7045,50
Holanda	9620,65	9609,70
Inglaterra ...	835,80	835,85
Italia	55,65	55,70
México	2801,75	2801,75
Noruega	4898,25	4900.—
Portugal	1233,75	1233,75
Suecia	6769.—	6772,50
Suiza	8081,50	8103,40
Uruguay	141,15	141,15

Negocióse en el mercado bursátil con cierta cautela

La presencia de nuevos factores negativos —que se sumaron a los registrados en el período anterior— tuvieron decidida influencia en el desarrollo de las distintas jornadas de la semana bursátil recientemente finalizada y, consecuentemente, en la tónica de los negocios del sector de valores comerciales e industriales.

Estos hechos, que se produjeron en momentos en que el mercado se encontraba en un proceso de consolidación, luego del amplio repunte iniciado a principio de año, originaron una retracción inversora y una fuerte presión vendedora por parte del sector de la oferta.

El impacto de esa corriente desfavorable se manifestó desde la apertura de los negocios, pudiendo apreciarse un quebranto en gran parte de las empresas cotizadas. La reunión del martes no tuvo mayores alternativas, privando el mismo clima cauteloso, y por momentos desinteresado, de la jornada del lunes.

En las sesiones del miércoles y jueves hubo una mejor posición, pero ello no se debió al resultado de la labor de la demanda, sino más bien fue consecuencia de una acción regularizadora para detener la tendencia bajista.

La clausura de los negocios, el viernes, presentó un ambiente de gran tranquilidad y una notable disminución en el volumen operado. El ritmo de los negocios careció de fluidez y, consecuentemente, de animación. En esa jornada se evidenció aún más la labor cautelosa de la demanda.

A pesar del saldo desfavorable que arrojó la semana analizada, el mercado no ha resignado su posición positiva.

Pero es indudable que para que la plaza logre el clima optimista de hace dos semanas atrás deben imperar condiciones, en todos los aspectos, adecuadas a este tipo de actividad, y que no rigen en la actualidad.

Por otra parte, la demora oficial en la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Valores ha originado serios inconvenientes en el normal desenvolvimiento de las empresas y su desempeño en el Mercado de Valores, como lo señalara recientemente el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Montos negociados

Una notable disminución en los volúmenes operativos se produjo durante el período que nos ocupa, con relación al anterior. En el monto global negociado la merma fue de 700 millones de pesos, de los cuales 400 millones correspondieron al sector accionario.

Dicho monto total ascendió en las cinco ruedas a $ 1.138.642.924 nominales, contra 1.847.656.456 de la semana precedente. De aquella cifra, 558.847.924 correspondieron a los papeles industriales y comerciales y 589.795.000, a los títulos de renta fija, contra, respectivamente, 971.405.456 y 876.251.000 del lapso anterior.

El total de acciones negociado durante la semana última alcanzó a 5 146.738 unidades, contra 8.749.841 de la precedente. De estos guarismos se colocaron a plazo, respectivamente, 15.001 y 375.050 acciones.

Alzas y bajas

En lo que respecta a los balances de cotizaciones de cierre señalaremos que el lunes se inscribieron en pizarra 196 papeles diversos, registrándose 18 alzas y 99 declinaciones; el martes 184 sociedades, 16 mejoras y 99 descensos; el miércoles, 194 rubros, 59 subas y 43 bajas; el jueves, 177 empresas, 49 avances y 34 pérdidas y el viernes, 49 incrementos y 45 declinaciones.

Sociedades más cotizadas

Las sociedades que mayor número de acciones movilizaron fueron Celulosa, con 591.170 unidades; Acindar, 553.210; Alpargatas, 306.223; Fabril Financiera, 235.980; Pérez Companc, 211.602; Tabacal, 208.454; Ledesma, 185.487; Molinos, 134.065; Corcemar, 126.046; Astra, 122.425 e IKA-Renault (valor nominal 1000 pesos), 48.335 acciones.

Renta fija

En este sector se destacó la realización de los negocios con Bonos de Y.P.F., que tuvieron una tendencia firme. Ambas series cerraron el viernes en pesos 1405, es decir, con una mejora de 95 pesos con relación a la clausura del período anterior. Julio, 7%/62, finalizaron a pesos 290,50, retrocediendo su cotización con respecto al viernes 18 del actual, en dos pesos.

Los Bonos Nacionales para Obras Públicas, que oscilaron dentro de los mismos niveles del período anterior, se colocaron a pesos 105,10, pesos 103,70 y pesos 98,90, respectivamente, para las series 1a., 2a. y 3a.

SOC. ANON. Acciones preferidas	Cierre Ant.	Día 19	Día 20	Día 21	Día 22	Día 23	1969 Máx.	Mín.
Acindar 6 ½ %	44	—	44	44	—	—	44	33
Alpargatas 7 %	55	—	55	—	—	—	60	55
Arizu, V. y B., 6½ %	37	—	40	—	42	—	42	37
Arizu, V. y B., 5½ %	33	—	—	—	38	—	38	33
Bco. Galicia, 6½ % ..	52	52	—	—	—	—	55	50
Bco. de Galicia, 15 %	113	113	113	113	113	113	113	107
Bco. Galicia, 13 % ..	105	105	105	105	105	105	105	102
Bromberg y Cía., 7 %	15	15	17	—	—	—	17	15
Cofia, 1a., 7 %	37	37	—	—	—	37	44	37
Dalminer, Sid., 8 % ..	170	170	170	—	170	—	178	157
Ditlevsen, 6½ %	30	—	—	30	—	—	30	30
Dockoil 6 %, C	36	36	—	—	—	—	36	36
Gav. y Zorraquín, 6 %	29	29	—	—	—	—	32	29
G. y Carbone, 6% c|p.	40	40	—	—	—	—	40	37
Grafex, 12 %	85	—	85	85	86	—	90	71
Hulytego, 6 % c|p. .	75	—	—	77	77	—	80	56
Ind. Pirelli, 6½ ⅛ ..	150	—	—	—	—	140	150	108
Inta, especial	350	350	—	350	—	—	350	300
Jab. Federal, 8 % .	57	—	—	57	55	—	57	41
Lab. Alex. Esp., 5 %	34	—	—	34	—	35	42	30
Lab. Anodia, 6½ % .	35	35	—	—	—	—	35	29
Lutz Ferrando, 8 % .	55	—	—	—	55	57	57	51
Met. Tandil, 8 % ...	52	55	58	—	58	60	60	44

SOC. ANON. Acciones preferidas	Cierre Ant.	Día 19	Día 20	Día 21	Día 22	Día 23	1969 Máx.	Mín.
Permanente, 15 % ...	92	92	92	92	94	96	98	85
Pfaff-Bromberg, 12 %	80	—	80	85	—	85	85	80
Siat, 5½ %	17	—	—	—	20	—	20	17
Transradio, 7 %	160	160	158	158	160	—	260	143

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Cierre Ant.	Día 19	Día 20	Día 21	Día 22	Día 23	1969 Máx.	Mín.
Acindar	100	94	92,50	94,50	95	94	103	52
Aduriz	47	47	47	—	—	46	52	40
Agrest	89	89	89	89	89	—	95	89
Arando	62	62	60	60	—	59	65	48
Arcamsa	80	77	75	72	72	73	85	43
Argental	94	91	—	—	—	—	94	86
Arg. de Edificación	80	—	70	—	—	—	70	70
Arg. del Sud	175	170	—	—	—	—	200	150
Armando, A. J.	106	104	104	105	104	105	16	85
Astarsa	78	75	75	75	—	74	81	49
Astra S. A.	263	257	239	243	—	249	263	179
Atanor	171	162	160	160	162	165	180	102
Atma	55	56	52	52	—	50	60	36
Azucarera Arg.	58	58	—	—	—	53	60	40
Arg. de Teléfonos	350	—	—	330	—	—	400	300
Bagley y Cía.	785	780	775	770	770	772	810	580
BANCOS:								
Avellaneda	345	—	—	345	—	—	345	270
Interior y Bs. As.	185	180	178	176	174	—	200	108
Francés	220	220	220	220	220	220	250	200
Galicia	365	365	365	370	370	370	375	300
Italia	715	715	712	712	715	715	750	590
Nuevo Italiano	338	335	345	350	350	351	370	240
Popular Argentino	235	232	227	227	230	232	255	175
Popular de Quilmes	105	—	—	110	110	110	110	88
Shaw	225	—	—	—	215	—	250	210
Supervielle	177	177	170	173	175	175	200	130
Benegas	74	—	—	70	—	—	80	57
Berlingieri	124	121	120	120	121	122	125	100
Bernardin	25	—	—	—	23	23	32	10
Bertagni	46	46	47	47	48	48	50	21
Bignoli	31	—	—	32	—	—	37	20
Blank	75	75	75	75	76	80	80	50
Boccazzi	125	—	—	125	—	—	125	120
Bocci	46	—	43	—	—	—	48	20
Bonafide	207	207	205	—	—	—	240	200
Buxton	80	80	80	80	80	80	86	68
C.A.F.I.C.I.	273	271	270	273	272	270	275	250
Canale	243	235	230	225	223	227	250	190
Capea	155	—	145	—	—	—	165	125
Caputo	60	58	56	58	60	59,50	86	52
Casa América	60	63	—	—	—	71	71	50
Casa Arteta	87	85	—	—	—	—	92	70
Casa Muñoz	92	88	86	86	85	85	97	74
Casado	130	130	—	125	130	—	143	100
Catuogno	103	101	100	100	100	101	107	100
Celulosa Argentina	83,50	80	77	80	80	79	93	47
Cemac	155	—	—	150	150	—	185	145
Cerv. Bieckert	150	—	150	—	—	—	150	100
C.I.D.E.C.	102	100	100	100	100	—	110	106
Ciervo	91	90	90	91	91	91	93	87
Cimet	153	—	—	—	180	—	180	125
Cincotta	28	28	27	—	—	—	33	23
Cipo	40	—	30	30	30	—	40	17
Córdoba del Tucumán	65	65	65	65	—	—	65	40
Cofia	172	165	167	—	167	170	200	100
Colorín	90	87	85	84	84	—	96	57
Corcemar	231	227	224	227	227	230	249	195
Cordonsed	118	115	115	108	112	112	128	85
Cor. Plastic	108	105	103	105	108	108	108	48
Cotécnica	53	—	50	47	—	—	53	38
Cto. Español	2650	2650	—	—	—	—	2650	2500
Crist. de Cuyo	148	148	—	145	145	—	185	131
Crist. Rigolleau	155	—	150	145	—	—	165	123
Cristalux	122	122	—	119	—	—	137	85
Crush (1)	134	113	110	110	110	110	143	92
Cualicron	126	120	116	120	120	122	142	69
Cuareta Volcán	128	—	—	—	—	120	164	110
Cura	71	—	70	—	—	70	91	40
Cresud	120	—	120	—	—	—	220	200
Chague	37	35	33	35	35	36	46	30
Chozas	66	—	—	—	—	66	66	58
Daneri	116	110	110	108	110	105	123	72
Delgado	33	—	33	33	—	—	33	22
Della Penna	60	59	—	—	58	53	63	45
Diez Eugenio	135	—	—	—	—	135	145	110
Di Paolo	62	61	59	58	57	60	72	36
Ditlevsen	46	46	44	44	43	44	50	30
Dockoil	42	40	40	42	—	—	50	35
Domec	190	—	190	—	—	—	205	130
Drog. Suizo Arg.	89	—	90	90	85	85	100	85
Dubarry	70	—	—	—	70	—	75	63
Echesortu y Casas	91	87	80	80	80	82	94	62
Ediar	70	—	—	65	—	—	82	60
Editorial Codex	95	92	90	90	92	93	100	66
Editorial Losada	48	—	46	46	46	—	55	40
Editorial Sudam. (2)	60	—	—	—	—	60	60	60
Electroclor	137	130	128	130	130	125	147	80
El Globo	35	33	33	33	35	—	37,50	25
El Sauce	185	—	185	—	—	185	189	155
Estrada	73	71	70	73	74	73	83	50
Fábr. Alpargatas	272	264	255	258	259	265	284	141
Fabril Financiera	84,50	78,50	76	79	78	77,50	92	54,50
Fava	205	205	205	205	—	—	208	103
Ferrum	200	195	—	190	—	190	200	146
Fiplasto "A"	132	133	—	—	—	—	132	113
Fiore, P. y Torrá	102	100	100	100	100	98	132	95
Fiplasto	127	127	125	—	125	—	130	100
Flamex-Talamoni	61	—	—	—	61	61	72	50
Forja	57	87	85	85	85	83	87	52
Frig. La Pampa	225	225	225	225	—	—	235	205
Frutícola Argentina	40	40	—	40	—	—	55	19
Galimberti	83	80	80	77	77	75	85	39
Galileo	200	200	200	200	200	200	210	165
García Reguera	125	—	—	—	120	—	150	120
Gardini	28	30	30	32	—	—	32	25
Garov. y Zorraquín	56	53	50	52	52	52	57	40
Gema	47	—	—	45	45	49	59	20
Gral. de Fósforos	320	—	330	320	320	—	340	205
Geotécnica	120	120	115	115	115	117	120	82
Goffre y Carbone	100	100	95	95	94	91	113	82
Gráfex	87	85	85	85	85	—	90	54
Green Argentina (3)	75	70	—	—	—	—	75	66
Griensu	68	66	—	64	—	—	72	51
Griego, A. (4)	180	185	185	185	150	151	188	105
Gurmendi	159	154	150	154	151	152	172	90
Hafen	80	78	75	74	78	76,50	95	45
Heredia	77	—	74	72	72	—	87	64
Hidalgo Solá	170	—	—	—	—	170	170	135
Hidrófila Argent.	58	59	59	59	59	59	67	37
Hierromat	203	200	195	—	190	195	240	190
Hirschberg Import.	190	195	190	190	—	—	295	180
Hirschberg Tej.	57	59	60	—	—	—	68	53

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Cierre Ant.	Día 19	Día 20	Día 21	Día 22	Día 23	1969 Máx.	Mín.
Hulytego	132	130	132	135	135	138	150	90
Iggam	133	127	123	129	129	129	144	96
Imar	100	—	100	—	100	—	100	95
Import. de Aceros	90	—	88	—	—	87	97	71
Imp. y Exp. Patagonia	55	53	54	54	54	52	63	38
Impresora Amer.	55	—	—	50	—	—	60	50
Inalruco	25	—	25	—	—	—	25	25
Indeco	215	215	—	—	—	—	225	200
Ind. Celulósicas	18	20	20	—	—	—	20	16
Indupa	161	161	158	158	160	160	171	105
Indur	125	125	—	—	—	—	135	75
Industr. Reg. Papel.	25	—	—	—	25	25	25	20
Industr. Bofelli	21	20	20	19	—	17	22	17
Industr. Grassi	87	85	82	80	80	79	95	45
Industr. Llave	25	—	—	25	—	—	28	25
IKA-Renault (*)	780	750	740	740	745	745	810	380
Ind. Parag. Argent.	153	153	153	153	155	160	160	104
Ind. Paraguaya (*)	176	176	176	176	—	—	205	155
Ind. San Nicolás	100	—	—	—	100	—	100	100
Ind. Pirelli	180	—	180	175	175	—	185	140
Ingenio San Pablo	71	70	65	—	65	65	75	49
Ingenio Tabacal	160	156	150	151	154	152	174	105
Instit. Rosenbusch a...	98	—	—	—	—	100	100	65
Inta	69	75	75	—	—	—	75	44
Intr. Buenos Aires	130	127	—	127	127	125	130	94
Ipako	105	102	101	101	102	104	117	75
Irsa	100	—	—	—	100	—	115	98
Italar	70	60	—	—	—	—	70	60
Italo Arg. de Elec. (*)	3480	—	—	3530	3650	3650	3650	2950
Jabón Federal	90	87	85	87	86	85	90	53
Kasdorf	250	250	—	250	—	—	250	190
Koch	8	—	—	—	12	—	12	5
La Cantábrica	60	58	56	56	56	56	69	36
La Emilia	39	39	—	—	—	—	40	29
Lamson Paragon	160	—	—	160	—	—	160	155
Laromet	42	—	—	—	42	42	42	30
La Superiora	60	—	—	60	—	—	70	60
Lazar	170	—	—	—	—	175	175	120
Ledesma	124	117	114	116	115	114	130	68
Lombardi	84	80	80	80	80	82	90	61
Longvie	65	65	63	63	62	—	71	36
Los Andes, text.	35	—	—	38	—	—	38	27
Lucini	65	63	60	60	63	62	70	35
Lutz Ferrando	127	125	—	—	125	125	134	104
Magnasco	174	168	164	168	168	168	186	140
Manuf. Algodonera	50	50	50	49	49	49	55	34
Manuf. Forti	89	85	83	—	84	—	96	75
Manuf. Particular	110	106	106	107	107	106	120	106
Marré	123	118	115	—	110	110	123	95
Masllorens	30	—	—	30	28	30	30	15
Massuh	172	—	—	175	—	175	175	140
Matafuego Drago	120	120	120	122	123	123	126	108
Merc. Abasto	200	195	195	195	—	—	210	180
Merc. Ctral. de Frutos	570	570	—	170	—	—	660	255
Metal. Tandil	66	67	66	66	64	64	68	35
Midland	140	140	138	138	138	138	140	106
Migra	91	88	88	89	89	89	91	55
Mol. Río de la Plata	317	303	290	301	295	300	340	158
Morixe	180	175	—	5	—	—	200	140
Muro	50	52	—	55	—	—	55	33
Neroli	115	—	115	115	115	115	115	105
Noel	96	100	95	—	95	—	110	07
Nougués	99	—	90	90	90	—	105	65
Odol	375	375	375	370	365	360	400	360
Once	90	—	98	—	—	—	98	67
Opalin. Hurlingham	30	29	28	28	28	28	35	14
Orandi y Massera	64	—	62	—	—	—	74	60
Orus	35	—	35	33	33	—	40	33
Padilla	54	—	—	50	52	51	60	37
Panif. Argentina	130	—	—	130	125	125	140	115
Paniza	30	—	—	25	—	—	30	23
Papelera del Plata	88	87	84	84	84	84	90	48
Papelera Pedotti	17	16	16	16	17	17	25	15
Patricios	70	71	69	70	68	68	71	30
P-rez Companc	240	231	225	233	233	230	262	152
Perkins	245	240	235	235	240	240	300	230
Pesca	23	23	—	—	23	—	25	20
Petracca	138	—	135	134	—	135	144	100
Piccardo A.	135	—	—	—	130	—	134	130
Peuser	30	—	—	—	30	—	35	30
Phila	195	—	—	205	210	215	215	195
Piccardo	130	120	120	—	120	120	130	86
Plástica Bernabó	36	36	36	36	38	41	41	25
Plavinil	140	—	—	140	—	—	180	140
Porcel. Amer.	100	—	100	—	—	—	105	100
Polledo, Const.	120	120	—	—	—	—	122	110
Productex	132	—	130	130	130	—	132	112
Prod. Mu-Mu	92	91	—	—	—	—	98	75
Protto Hnos.	58	56	53.50	54	54	54	60	38
Quelac	280	—	—	—	280	—	288	260
Química Estrella	130	130	130	135	135	135	145	110
Ragor	97	—	93	95	—	—	112	92
R. H. Cura	45	40	38	40	38	—	45	25
Rossi Segundo	50	—	50	—	—	52	52	50
Saint	64	61	62	65	65	63	75	43
SAIPE	43	43	—	—	—	—	46	32
Salvo	208	205	199	199	195	195	211	145
Santa Rosa	225	220	—	210	210	210	240	182
Sasetru	122	115	115	116	116	117	134	41
Schcolnik	230	227	225	225	—	225	236	42
Schiavoni	70	70	—	67	—	67	70	45
Schuchard	150	—	—	—	150	150	150	115
Schuster	80	77	79	83	88	92	99	60
Sedalana	850	850	800	750	—	700	1100	700
Sniafa	140	140	140	140	140	140	145	140
Sol. Expl. Petróleo	73	71	—	65	65	65	75	50
Stewart	150	150	150	15	150	150	150	115
Stocker	71	75	76	76	76	75	76	48,50
Suixtil	69	69	65	64	65	65	70	54
Sylvania	670	—	—	650	—	660	700	410
Selsa	60	60	55	—	—	—	65	35
Semaco	242	240	—	242	242	240	242	190
Siam	54	52	51.50	52	52	51	60	28
Siat	50	48	47	—	47	48	61	25
Scheaffer (6)	100	—	—	—	—	85	110	71
Talacasto	117	114	113	114	115	118	118	84
Tall. Adabor	32	32	—	—	31	31	32	21
Tall. Coghlan	58	60	—	58	—	58	66	[illegible]
Tall. Rivadavia	77	77	—	77	75	75	79	49
Tamet	89	88	84	83	82	81	1 2	60
Tecnometal	42	42	—	35	—	35	43	25
Terrabusi	1420	1400	1400	1420	1420	—	1500	1000
Textilia	50	50	—	50	—	—	50	50
Textil Oeste	105	—	—	—	—	104	110	9
Textilyute	45	40	—	—	—	—	—	—
Tornquist	144	140	—	—	—	—	145	93
Tritumol	45	45	45	45	—	—	51	37

Amplia demanda por los novillos

Con destacada competencia y órdenes amplias por parte de las empresas exportadoras y los matarifes locales y del sector de provincia, se negociaron en Liniers durante la semana última las distintas categorías de novillos. La suma de arribos de importancia moderada gravitó sin duda para configurar ese panorama, pagándose hasta $ 75,70 por livianos y 74,10 en los adquiridos por exportadores, en tanto que fue de 68,10 pesos el mejor nivel por overos negros.

Las haciendas chicas tipo consumo —terneros, novillitos y vaquillonas— hallaron asimismo colocación fácil y conveniente, obteniéndose como registros topes $ 105,80, 88,40 y 83,80 respectivamente. Con demanda discreta pero sostenida se operó en vacas conserva, mientras que en toros estableciéronse pronunciadas declinaciones por ser reducida la demanda.

Porcinos

En las mismas instalaciones de Liniers, la venta de porcinos deparó resultados positivamente satisfactorios, bastando apuntar que hubo alzas de diez a doce pesos por kilogramo. Las entradas reducidas determinaron tal situación, quedando como valores máximos $ 169 en capones y 147 por chanchas, contra 157,20 y 135 obtenidos el jueves 15.

Lanares

También en el mercado de ovinos de Avellaneda, la actividad semanal transcurrió con tono de plaza animado y los precios oscilaron en márgenes remunerativos. La ajustada relación entre oferta y demanda fue factor de influencia para ello, beneficiándose las categorías de borregos como de capones, ovejas y carneros.

SOC. ANON. Acciones ordinarias	Cierre Ant.	Día 19	Día 20	Día 21	Día 22	Día 23	1969 Máx.	Mín.
Columbia	710	—	—	—	720	725	725	530
Continental (5)	300	—	—	325	—	—	325	325
Unión Gremial	300	—	—	—	—	300	320	285
Unifa	97	98	—	—	—	—	98	80
Vassalli	70	66	64	65	66	65	78	60
Ventaplast	23	—	23	—	—	—	24	17
Viplastic	230	220	—	—	220	—	230	160
Volmar	96	95	—	95	—	—	100	75
Vucotextil	145	—	145	145	—	145	145	135
Welbers Ind.	50	—	50	—	—	—	51	30
Wells	96	—	96	96	102	—	105	70
Zanella	101	99	97	98	99	100	123	97
Zucamor	225	220	215	—	215	212	230	137
COTIZACIONES FUERA DE RUEDA								
Campomar	30	30	28	30	30	—	30	15
Carbometal	117	117	121	122	120	119	122	73
R. Comodoro	10	10	—	—	10	10	12	10
Wecheco	19	18	19	19	—	—	—	—

(*) Mientras las demás acciones tienen un valor nominal de $ 100 cada una, las de IKA-Renault e Italo Argentina de Electricidad, son de $ 1000 y las de Industrial Paraguaya de $ 364.

(**) Sociedades en convocatoria de acreedores, pérdida del 50 por ciento del capital o en mora en la presentación de su estado contable.

(1) Ex dividendo, 5 % en efectivo; ex revalúo contable, 15,55 %. (2) Ex dividendo, 26,5015 % en acciones. (3) Ex dividendo, 4,50 % en efectivo. (4) Ex dividendo, 5 % en efectivo y 20 % en acciones. (5) Ex dividendo, 3,904073 en acciones y ex revalúo contable, 7,206938 %. (6) Ex dividendo, 10 % en efectivo.

Graves incidentes hubo en la Capital

(Sábado 24)

En los incidentes ocurridos anoche en esta ciudad fueron incendiados tres vehículos, uno de cuyos ocupantes sufrió graves quemaduras de las que se asiste en el Instituto del Quemado.

Los disturbios mayores se produjeron en las proximidades de las facultades de Ciencias Económicas y Medicina donde las organizaciones estudiantiles habían convocado a una concentración. Empero, también se registraron incidentes en Plaza de Mayo, en una galería de la calle San Martín y en las proximidades de Once.

Los revoltosos provocaron, además, destrozos en su afán por impedir la represión policial que se desarrolló con energía.

Como consecuencia de los desórdenes se produjeron más de treinta detenciones.

Mientras tanto, en Rosario, el Bando Nº 2 del Comando de la Zona de Emergencia prevé los castigos que corresponderán a quienes atenten contra personal militar o fuerzas de seguridad, que pueden llegar hasta la aplicación de la pena capital si se causare la muerte de uno de esos servidores del orden.

Comienzan los disturbios

Desde poco antes de las 19 se observó en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, ubicada en Córdoba y Junín, un gran despliegue policial. En Córdoba y Callao, se habían emplazado 22 motociclistas de la Brigada Azul y un carro de asalto, mientras que en la intersección de las calles antes mencionadas se hallaban apostados dos patrulleros, un carro hidrante, un jeep y dos coches de Coordinación Federal. Eran exactamente las 20 cuando a la altura de José Evaristo Uriburu al 600 se escucharon golpes producidos por elementos que caían sobre la calzada. Inmediatamente pudo verse desde Córdoba y José Evaristo Uriburu una gran hoguera, a unos 150 metros aproximadamente. Allí se habían cruzado sobre la calzada el coche patente 069.304 y frente al 645 de la misma arteria, dos coches más: señalados con la patente 033.097 y 129.295, el primero de la Capital Federal y el restante de la provincia de Buenos Aires. Más adelante, siempre por Uriburu, los manifestantes, cuyo número fue imposible determinar en razón de la oscuridad reinante, arrojaron un quiosco de diarios a la calzada, al tiempo que tiraban al aire cientos de volantes firmados por la Tendencia de Agrupaciones Revolucionarias Estudiantiles.

Los volantes dicen que durante la semana próxima se realizará una manifestación "en la que todas las organizaciones estudiantiles garantizarán la resistencia a la ofensiva represiva".

También en el mismo lugar se encontraban volantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Las fuerzas policiales, mientras trataban de perseguir a los manifestantes, encontraron los obstáculos señalados, razón por la cual personal de Coordinación Federal procedió a retirarlos para permitir el paso de los carros de asalto. Estos trataban de llegar hasta las calles por donde circulaban los revoltosos. Frente al número 555 de José Evaristo Uriburu estaban estacionados, luego de haber sido movidos, tres automóviles, patentes 126.471, 173.038 y 113.938. Al llegar a Lavalle doblaron por esta arteria y tomaron Pasteur. Frente a Tucumán al 2286 la policía secuestró un portafolios que contenía dos bombas "molotov", colocado debajo del automóvil chapa 124.609, de la provincia de Buenos Aires.

Automóviles quemados

En Pasteur y Corrientes los manifestantes lanzaron a la entrada de los subterráneos bombas de humo y lo hicieron también en la calzada, siguiendo en dirección a Mitre. Los manifestantes prosiguieron su rápida dispersión en dirección a Mitre, tras quemar dos automóviles: uno en Pasteur al 600 y otro en Bartolomé Mitre y Pasteur, chapa 223.056, cuyo conductor había intentado de contramano ganar la calle Pasteur, avanzando desde Bartolomé Mitre. Como consecuencia del fuego, el señor Andrés Miguel de Aguirre, domiciliado en Castelar, provincia de Buenos Aires, conductor del citado vehículo, salió del mismo con el saco incendiado, arrojándolo sobre la calzada. Algunos transeúntes lo auxiliaron inmediatamente, trasladándolo hasta uno de los establecimientos sanitarios de la zona.

También en el mismo lugar la policía detuvo a un menor, que inmediatamente fue conducido a la sección 7a.

Siete detenidos

A las 20.40 era incesante el ulular de las sirenas de los coches patrulleros y camiones hidrantes de la Policía Federal que recorrían la zona de Once como consecuencia de la manifestación que había sido dispersada poco antes en la intersección de Corrientes y Pasteur.

Hubo varias corridas y efectivos policiales de la Guardia de Infantería lanzaron numerosas granadas de gases lacrimógenos al tenerse conocimiento de que algunos estudiantes intentaron incendiar un automóvil en Junín y Tucumán.

De un carro policial descendieron seis hombres y se introdujeron prestamente en el edificio de departamentos ubicado en la calle Tucumán 2119, con el propósito de detener a algunos manifestantes que habían buscado refugio allí.

Se escucharon gritos y pudo observarse que del interior de la finca eran conducidos detenidos cinco estudiantes —tres hombres y dos mujeres—, que fueron golpeados rudamente por los representantes del orden.

Diez minutos más tarde volvió a producirse un nuevo incidente cuando la policía detuvo a dos jóvenes que portaban libros bajo el brazo, ajenos, presumiblemente, a los incidentes.

Detención de un periodista

A las 21, de un automóvil particular descendieron varias personas que portaban armas largas y cachiporras, en Tucumán y Junín. En ese lugar se hallaban algunos periodistas y fotógrafos. Uno de éstos —perteneciente al "Buenos Aires Herald"— que se encontraba cubriendo la nota correspondiente, a pesar de identificarse con su credencial profesional, fue introducido en el rodado.

Otros detenidos

En avenida Corrientes y Uriburu, a las 21, personal de la comisaría 5a. detuvo a tres jóvenes y una muchacha, que fueron trasladados a esa sección. No habían sido, según pudo saberse, sorprendidos con elementos de perturbación.

Más petardos

Un vehículo de la brigada de explosivos atendió un servicio de urgencia en Sarmiento 2300, al hallarse una bomba sin estallar, según el informe de policías de guardia. También en la misma esquina, estallaron poco antes tres potentes petardos.

Barricadas

En su fuga por Sarmiento desde Uriburu, algunos manifestantes colocaron piedras y grandes trozos de mampostería en la esquina de aquella arteria y Pasteur, provocando la detención del tránsito durante veinte minutos. Una brigada de la Guardia de Infantería quitó los obstáculos, pero igualmente se dispuso no permitir el paso de vehículos por Sarmiento, desde Callao a Pueyrredón, en vista de los continuos incidentes que, alrededor de las 20.30, se venían produciendo en la zona.

En Plaza de Mayo

A las 19.15, en las inmediaciones de la Catedral se organizó una manifestación estudiantil que profirió gritos hostiles contra las autoridades nacionales. Se arrojaron, asimismo, inumerables volantes suscriptos por el Frente Estudiantil Nacional, en los que se establece que ha comenzado el plan de lucha revolucionaria del estudiantado y de las dos Confederaciones Generales del Trabajo. Inmediatamente concurrieron al lugar policías de la comisaría 2a. y del cuerpo de Guardia de Infantería, que detuvieron a dos de los circunstantes.

En la galería Güemes

Cerca de las 19.30, en la acera de San Martín, frente a la entrada de la galería Güemes, fue colocado un cartel del tipo sandwigh con leyendas alusivas a la fecha patria y relacionadas con los desórdenes actuales, que al final tenían el emblema del Partido Comunista. Como debajo había un paquete sospechoso, la policía cortó el tránsito de vehículos y peatones hasta que pudo concurrir el camión de la Brigada de Explosivos que estaba actuando en otros atentados, de los que informamos por separado. Se trataba de una falsa alarma.

Después de las 21

Minutos después de las 21, las autoridades policiales comenzaron a detener a todos los sospechosos que transitaban por la avenida Córdoba, en las adyacencias de la Facultad de Ciencias Económicas. Así pudo verse que dos menores fueron apresados en Córdoba y Pasteur, mientras que desde los carros de asalto pasaban a los patrulleros algunos de los detenidos en los episodios de Junín y Lavalle.

Nuevos arrestos

A las 21.35, frente al número 1679 de la avenida Corrientes, fueron detenidos tres estudiantes por efectivos policiales de la Guardia de Infantería, que descendieron de un carro de asalto que realizaba un patrullaje por la zona céntrica.

En José Evaristo Uriburu al 600, un policía de civil retira las maderas de una obra en construcción y dos coches que habían sido colocados por los manifestantes para armar una barricada

En los Tribunales

Miembros de la Asociación de Graduados Democráticos y Reformistas de Derecho realizaron ayer, en el vestíbulo central del Palacio de Justicia, un acto de repudio —que llamaron "conferencia de prensa"— por "la represión policial contra los estudiantes" en distintas ciudades del país. Habló el presidente de la entidad, doctor Mario Mathov.

Manifestación relámpago

Un grupo de alrededor de cien personas se reunió en la esquina de Lavalle y Maipú a las 20.30 e intentó efectuar una manifestación. Intervino personal policial, que dispersó a los revoltosos, originándose algunas corridas y alarma entre los desprevenidos peatones. Uno de los manifestantes fue detenido y alojado en la comisaría 1a.

Minutos después

Un cuarto de hora más tarde y a pocas cuadras del lugar donde se produjo el incidente anterior, en Lavalle y Montevideo, otro grupo de aproximadamente 200 personas comenzó a proferir gritos relacionados con los últimos sucesos ocurridos en Rosario. Un joven intentó pronunciar un discurso, pero fue interrumpido por la intervención de la policía, que dispersó a los manifestantes.

Tres coches incendiados

Anoche, la Policía Federal informó en el Departamento Central sobre tres atentados contra automotores estacionados en la vía pública. A las 20.50, en la avenida 9 de Julio, entre Bartolomé Mitre y Cangallo, en jurisdicción de la comisaría 3a., se originó fuego en el automóvil particular Chevrolet 400 patente 005745 y cuando intervino una dotación de bomberos del Cuartel Central, el rodado estaba envuelto en llamas. Aparentemente, el foco principal estaba en el interior, y según los bomberos, al tanque de nafta le faltaba la tapa, por lo que se presume que los manifestantes utilizaron la misma nafta del rodado para provocar el fuego.

Asimismo, en jurisdicción de la seccional 7a., en Pasteur frente al número 251, fue incendiado el automóvil Torino chapa B-232.427, y el fuego se habría propagado a un Ford Falcon patente B-223.056, que apareció detenido de contramano sobre la vereda oeste. Los dos incendios fueron extinguidos a las 21 —quince minutos después de haberse originado— por una dotación de bomberos, también del Cuartel Central. Sus integrantes, al llegar a la esquina de Bartolomé Mitre y Pasteur, fueron apedreados por los manifestantes, sin que se registraran daños ni víctimas.

Los detenidos de ayer

Anoche la policía informó sobre los detenidos que se encontraban alojados en distintas comisarías: en la seccional 1a., 1; en la 2a., dos menores; en la 14a., 1; en la 44a., 2; en la 5a., 18, y en la 7a., 41 hombres y 6 mujeres.

Estado de un herido

El señor Miguel de Aguirre, argentino, de 46 años, que resultó quemado por una bomba incendiaria en el interior del auto Ford Falcon patente número 223.056, sorprendido cerca de Pasteur y Bartolomé Mitre, se encuentra internado en el Instituto del Quemado. A medianoche fueron consultadas las autoridades médicas de dicho instituto, e informaron que el señor de Aguirre padecía quemaduras de tercer grado y que su estado era desesperante.

Los disturbios según la versión del CONART

(Sábado 24)

El jueves último circuló una versión según la cual los directores de los canales de televisión metropolitanos habían sido citados a dependencias del Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONART) donde —se señaló— se les habría instruído para el tratamiento informativo de los disturbios estudiantiles. Agregaba la versión que, durante la entrevista mantenida entre funcionarios del CONART y los directivos de esos medios de difusión, se habría puntualizado la necesidad de "suavizar" el contenido de la redacción que acompañan a la imagen filmada.

Ayer pudimos establecer en la Presidencia que esa versión carecía de fundamentos. El CONART no citó a los directores de los canales de televisión. Solamente produjo una información de los acontecimientos de Rosario, la que fue enviada a los canales para que sus respectivos cuerpos informativos tomaran de ese texto —seis carillas— las referencias acerca de cómo habían ocurrido los episodios estudiantiles.

"Jornada de zozobras"

El texto del trabajo preparado por el CONART es el siguiente: "Rosario, una ciudad con dos millones de almas, y una población estudiantil, universitaria, de 16.500 matriculados y 34.900 del nivel secundario, vivió una jornada de zozobra como consecuencia de la decisión de algunas organizaciones para realizar una marcha del silencio en carácter de homenaje al estudiante Bello, muerto en la víspera, durante una manifestación.

"Al borde del caos"

"En un momento dado, el centro de la ciudad estuvo al borde del caos provocado por grupos de revoltosos y perturbadores.

Inicialmente, los estudiantes habían convocado a la población para realizar el acto, pero una vez que éste tuvo principio de ejecución, se advirtió la acción de agitadores que se replegaban y atacaban alternativamente a las fuerzas policiales. Días antes se había observado la llegada de éstos procedentes de Buenos Aires y de Córdoba así como también un intenso movimiento en la sede local de la CGT.

"La marcha del silencio" —continúa el informe—, que por su carácter tuvo la adhesión de diversas entidades de la ciudad, fue prohibida por las autoridades en previsión de que degenerara en acontecimientos que pusieran en riesgo la seguridad pública. No obstante, apenas la policía, cumpliendo instrucciones superiores, pretendió dispersar a los manifestantes —alrededor de 800 personas concentradas en la plaza 25 de Mayo— halló una fuerte resistencia. Divididos en grupos, los revoltosos apelaron a cuanto proyectil contundente hallaron a mano, e incluso se oyeron algunos disparos de armas de fuego. Hasta entonces la policía no había actuado con sus medios de represión, pero al verse en situación de ser desbordada por los acontecimientos apeló a las bombas lacrimógenas.

"Población temerosa"

"Los atacantes iniciaron una intensa pedrea que no sólo se dirigió a los policías sino también a cuanta vidriera hallaron a su paso. Y para entonces era visible que estos grupos estaban integrados en su mayoría por individuos ajenos al ambiente estudiantil. Alrededor de las 22 horas, toda la zona céntrica estaba ocupada por los revoltosos, imperando el más absoluto desorden. De la manifestación se desprendió un grupo que tomó por asalto la emisora LT 8, golpeando a los empleados que se encontraban en ella y destruyendo totalmente sus instalaciones de transmisión. Mientras tanto, en las calles, la refriega iba en aumento y las fuerzas del orden, agotados sus recursos de represión, se replegaron hacia la jefatura de la institución. El caos parecía haberse adueñado del centro de la ciudad; y la población, temerosa de los desmanes que se estaban cometiendo, se refugió en sus hogares.

"Poco después de la medianoche, efectivos de la Policía Federal, de la Delegación local, retoman la emisora LT 8, en tanto que otros efectivos, reforzados con personal de Gendarmería Nacional, dispersan a unos 300 agitadores que se hallaban apostados en las inmediaciones de la Delegación Regional de la CGT. A las 2 de la mañana el comandante del Cuerpo Segundo de Ejército, general Fonseca, con las debidas autorizaciones, declara el estado de emergencia con el propósito de restablecer el orden y garantizar la seguridad de la población.

"Saldo lamentable"

"Los acontecimientos dejaron un saldo lamentable: un estudiante muerto, un policía gravemente herido de bala; una mujer herida y un hombre muerto, arrollado por un vehículo. Los daños materiales ocasionados por los revoltosos son cuantiosos, observándose en el radio céntrico las señales de los desmanes: aceras rotas, vidrieras hechas trizas, automóviles volcados y restos de incendios que los agitadores hacían con los postes indicadores y con las empalizadas de los edificios en construcción. En sus procedimientos, la policía apresó a 80 individuos que están siendo identificados.

"La Marcha del Silencio, según la denominaron quienes intentaban en Rosario una exteriorización colectiva de los sentimientos que despertaron los lamentables sucesos que son del dominio público, ha provocado la inmolación de otros argentinos.

"El diario «La Capital», de la ciudad de Rosario, en su editorial de ayer advertía, no obstante, el peligro que entrañaba para la realización de esa marcha la infiltración de perturbadores.

"Este tipo de expresiones —sentenciaba en su nota editorial «La Capital»— atrae a los elementos de la perturbación, que no dudarán en intentar unirse al desfile con planes propios, opuestos a los que se proponen los que integrarán la marcha con espíritu sincero."

Infiltración

"La infiltración de estos grupos minúsculos es táctica conocida", advertía el centenario matutino, para agregar que "fácil les resulta desnaturalizar cualquier acto, sumándose al mismo individualmente, ubicándose en posiciones estratégicas, para distorsionarlo en un momento predeterminado con precisión. No hace falta que sean muchos. Unos pocos activistas bastan para echar a perder lo que, en este caso, tiene que ser ordenada exhibición de sentimientos auténticos.

"Como una premonición, «La Capital», de Rosario, decía en su editorial: «Solamente algunas células extremistas son suficientes para alterar el sentido de la marcha de mañana y provocar un desenlace contrario al que buenamente se busca. Es imprescindible estar sobre aviso para marginar a los individuos sospechosos de revestir un ánimo que están lejos de sentir con sinceridad y que en el instante menos esperado han de lanzar la provocación premeditada.»"

"Pero la exhortación no terminaba allí. «La Capital», de Rosario, calaba hondo en su mensaje y prevenía a quienes por la emoción de las vidas caídas podían ser arrastrados por los agitadores profesionales: «Del mismo modo como la ciudadanía confía en el plano de serenidad en que se desenvolverán los jóvenes, también aguarda que su inteligencia, que su perspicacia los guíe en los recaudos y precauciones que la prudencia demanda para evitar hechos negativos.»"

Clima tenso

"Hay que impedir a toda costa que se mezclen en las filas sujetos que hallarán cualquier pretexto para desfigurar el claro sentido de la Marcha del Silencio. Que la experiencia de éstos en todo tipo de acción disgregadora —afirmaba, finalmente «La Capital»— sea neutralizada por la vigilancia permanente, jamás descuidada, de nuestros estudiantes".

Hasta aquí el editorial del centenario diario de Rosario. Desgraciadamente, los hechos dieron la razón a la advertencia de «La Capital» y los perturbadores sumaron a su provocación del caos y del desorden dolorosas pérdidas que tanto el Gobierno como todos los sectores de la comunidad deploran profundamente.

"La «Marcha del Silencio», organizada por diversas entidades estudiantiles de Rosario en las últimas horas de la tarde del miércoles desencadenó graves disturbios en la ciudad. Al acto, que tenía carácter de homenaje al estudiante Bello, muerto en la víspera, adhirieron algunos sectores de la ciudad. El clima existente era de gran tensión y por distintos medios se exteriorizó el motivo esencial de aquella manifestación, o sea rendir culto a la memoria de un estudiante caído en un luctuoso suceso. Se trataba de una manifestación silenciosa. En los días inmediatos a estos episodios, se advirtió el arribo a Rosario de agitadores procedentes de Buenos Aires y de Córdoba. Todo ello incidió para que las autoridades prohibieran la «Marcha del Silencio», en previsión de que se originaran sucesos incontrolables con grave peligro para la tranquilidad pública.

Pedrea

"No obstante, alrededor de las 19 de ayer comenzaron a concentrarse algunos grupos en las inmediaciones de la plaza 25 de Mayo y sobre la calle Córdoba, que sumarían en total alrededor de 800 personas. La policía, obedeciendo precisas instrucciones de la superioridad, intentó disgregar las columnas, que se replegaban y atacaban alternativamente. Intensa fue la pedrea contra las fuerzas del orden, que utilizaron en la emergencia granadas lacrimógenas para impedir el avance de la manifestación. Los grupos construían barricadas y se desplazaban en dirección a la Jefatura de Policía. Lo que inicialmente se intentó como una marcha silenciosa, se transformó al poco tiempo en una manifestación de revoltosos y perturbadores que ocupó todo el radio céntrico de la ciudad, cometiendo a su paso toda clase de desmanes. La policía, superada por la virulencia que tomaron los acontecimientos, se replegó hacia la jefatura de la institución. Simultáneamente, un grupo desprendido de la manifestación tomó por asalto el edificio de la emisora local LT8, procediendo a la destrucción de sus estudios de transmisión. Ya para entonces los sucesos arrojaban un saldo lamentable: un estudiante muerto, un policía gravemente herido de bala, una mujer herida y un civil muerto, arrollado por un vehículo. Todo ello en un marco de destrucción que se particularizó en las roturas de vidrieras, automóviles y aceras, para transformar las baldosas en proyectiles. El caos se había adueñado de la ciudad.

Primeras disposiciones

"En la madrugada de hoy, al decretar el Poder Ejecutivo el estado de emergencia en salvaguardia de la seguridad pública, el Comandante del Cuerpo II de Ejército adoptó las primeras disposiciones, advirtiendo a la población, insistentemente, mediante el uso de megáfonos, que ese comando se había hecho cargo de la situación para restablecer el orden. Por su resolución, efectivos de la Policía Federal pertenecientes a la delegación local retomaron la emisora LT-8, al tiempo que se procedió a dispersar a unos 300 agitadores que se hallaban concentrados cerca de la delegación regional de la CGT.

"La acción conjunta de las fuerzas que operaron bajo aquel comando determinaron el control pleno de la situación. Durante los procedimientos fueron detenidas 80 personas, aún no identificadas, y a partir de las 3.45 de hoy se transmitieron, por la onda de LT-3 Radio Cerealista de Rosario, los comunicados ordenados por el jefe del Gobierno Militar de la Zona de Emergencia.

Crear el caos

"La finalidad de los sucesos de Rosario era la de crear el desorden, el caos y llevar la sensación de intranquilidad al país. Así fue resuelto por los extremistas y agitadores que pocos días antes arribaron a la ciudad santafecina y comenzaron a organizar el «operativo caos», utilizando para ello, como pretexto, el homenaje que los estudiantes iban a rendir al compañero muerto durante una manifestación anterior.

"«La Marcha del Silencio» se habría de transformar entonces en la marcha del caos. Los estudiantes fueron los primeros desbordados en el proceso, así como también gran parte de la población fue sorprendida al sumarse a la adhesión de homenaje. El hecho de que la manifestación, organizada inicialmente por estudiantes, no lograra reunir arriba de un millar de personas, da una idea de cómo y con qué medios se operó en la oportunidad, ya que solamente en Rosario están matriculados más de 50.000 estudiantes".

Solicitan la separación del rector 200 docentes de la U. del Nordeste

(Viernes 23)

CORRIENTES. — La tensión provocada por los hechos que tuvieron por escenario esta ciudad la semana pasada, continúa predominando en los círculos estudiantiles. Como consecuencia de ello, la situación de intranquilidad pública no ha decrecido y los sucesos ocurridos ayer en Rosario y en otros lugares del país han acentuado la preocupación colectiva.

Una requisitoria

Los órganos de prensa de esta capital y de la provincia del Chaco publicaron ayer a toda página, con el título "Aquí habla la auténtica universidad", una requisitoria que sitúa el conflicto existente en la Universidad Nacional del Nordeste dentro de un esquema que no admite otra solución que la que propugna, con el aval de más de 200 firmas de profesores e investigadores de la alta casa de estudios y de los representantes de numerosas entidades profesionales de esta provincia y del Chaco: "La urgente separación del rector Carlos A. Walker, del vicerrector y de los secretarios académicos y de asuntos sociales, ante la desacertada conducción de la Universidad y con el fin de recuperar la normalidad y pacificación de la misma, evitando reacciones imprevisibles".

El documento reclama el retiro de las fuerzas policiales y la reanudación de las actividades universitarias.

Misa en la Catedral

Comparable solamente, por sus proporciones extraordinarias con la misa que se celebró días antes de la Revolución Libertadora, para rogar por "la salvación del pueblo argentino", fue la que se ofició ayer en la Catedral, en memoria de los estudiantes Juan José Cabral y Adolfo Bello. Presidió la ceremonia el arzobispo de Corrientes, monseñor Francisco Vicentín.

Ocuparon los primeros asientos los doctores César Augusto Avellaneda y Lisandro de la Torre, miembro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia y defensor nacional de menores, respectivamente; el ex rector de la Universidad ingeniero Jorge Atlántico Rodríguez y los integrantes de la comisión directiva de la Asociación de Padres y Tutores de alumnos de los establecimientos secundarios, entidad que mandó celebrar el oficio. Terminada la misa, los asistentes se fueron hasta la plaza Cabral para rendir homenaje al estudiante homónimo en el lugar donde cayó herido de muerte. En ningún momento fue alterado el orden y nadie quebró el recogimiento que revistió de contornos emotivos al tributo público.

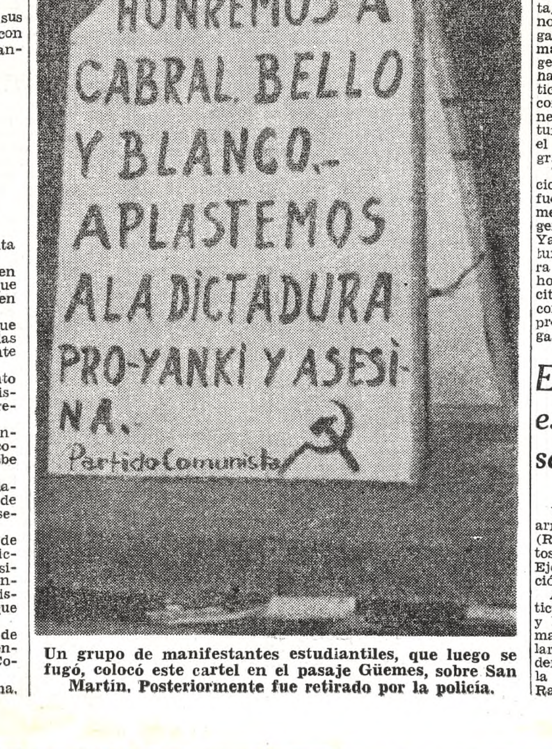

Un grupo de manifestantes estudiantiles, que luego se fugó, colocó este cartel en el pasaje Güemes, sobre San Martín. Posteriormente fue retirado por la policía.

Arancel

(Cont. de la 1a. pág., 5a. col.)

que. tomando el problema desde el punto de vista multilateral, el delegado de nuestro país, doctor Manuel San Miguel, pidió a los Estados Unidos que cumplieran con el principio de no innovar con restricciones en materia de comercio amén de iniciar un proceso de desmantelamiento de los obstáculos existentes. Además, en el nivel bilateral, el secretario de Comercio Exterior, señor Elbio Baldinelli, trata el asunto en Washington dentro del proceso de comunicación previsto en la comisión mixta norteamericano-argentina. Por último, en el nivel bilateral más general, el mismo concepto lo refirman los propios intereses comerciales locales en sus relaciones con sus colegas norteamericanos.

Ante una pregunta sobre los resultados de una visita a la Argentina de Nelson Rockefeller, manifestó el doctor Costa Méndez: "No cabe duda de que su presencia traería positivos beneficios en la medida en que se muestren permeables y libres de prejuicios sobre la realidad argentina, tanto él como los asesores que lo acompañen. Asimismo, el viaje será positivo siempre que nuestro gobierno sepa presentarle la realidad que vivimos; la misma misión corresponde al sector privado que debe hablarle con la verdad y sin distorsiones. A la vez, hay que señalarle sin ambages los errores que se han producido por ambas partes.

El viaje a Europa

Manifestó luego, entrando en materia, que antes de partir para el Viejo Mundo, había destacado que "Europa es uno de los vértices del triángulo a través del cual la Argentina se inserta en el mundo: América latina-Europa-los Estados Unidos. Una de las grandes satisfacciones de esta gira fue comprobar el consenso que esta idea encuentra en Europa. La pretensión de mostrar a la vertiente europea y la vertiente norteamericana como dos corrientes antagónicas para la Argentina pertenece irremediablemente al pasado, habida cuenta de que las relaciones entre Europa y los Estados Unidos son cada vez más estrechas en todos los planos y, después de la visita del presidente Nixon, inclusive en el plano político".

Agregó que "la Argentina es vista desde fuera como una nación significativa en su contexto regional. Deslatinizar la presencia argentina es tan anacrónico como desmembrar las dimensiones europea y norteamericana de nuestra política exterior en una tajante disyuntiva. La Argentina no es una nación solitaria obligada a escoger entre las dos márgenes del Atlántico. La Argentina es, por lo contrario, una nación latinoamericana y atlántica que realiza su destino en comunión con las demás naciones que integran su ámbito natural de acción". De ahí, subrayó, el valor de los planes de integración en el hemisferio.

"Otra de las grandes satisfacciones de nuestro viaje —dijo— fue comprobar de qué manera ha mejorado la imagen de la Argentina en el Viejo Continente. Ya no son nuestros recursos naturales los que asombran. Ahora son los hombres, nuestros hombres y mujeres, los que suscitan respeto y aun entusiasmo, como un pueblo que gracias a su propio esfuerzo sale de una larga y grave crisis económica".

El presidente estudiaría la sanción a Rauch

(Miércoles 21)

Una sanción de 30 días de arresto al general de brigada (RE) Enrique Rauch —impuestos por el Comando en Jefe del Ejército— estaría a consideración del jefe del Estado.

Ayer circularon sobre el particular, versiones contradictorias, y los intentos de obtener información oficial sobre el particular no tuvieron éxito. El presidente Onganía podría aumentar la sanción impuesta al general Rauch hasta el límite de 120 días.

Zona de excepción por la conmoción interior

A las 21.20 de ayer, por la Secretaría de Difusión y Turismo, se dio a conocer el texto del decreto 2543|69, que declara zona de emergencia Rosario, "a partir de las 2 del día 22 de mayo de 1969, al área correspondiente al ejido de la ciudad de Rosario de la provincia de Santa Fe".

En los considerandos la medida expresa:

"Visto la situación de conmoción interior producida en la ciudad de Rosario, lo informado por el ministro del Interior y lo propuesto por el ministro de Defensa y la Junta de Comandantes en Jefe, y atento a lo establecido en el artículo 43 de la Ley 16.970 y los artículos 37 al 40 del decreto No. 739|67, el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o. — Declárase Zona de Emergencia «Rosario», a partir de las 2 horas del día 22 de mayo de 1969, al área correspondiente al ejido de la ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe.

"**Art. 2o.** — Nómbrase comandante de la Zona de Emergencia «Rosario» al comandante el II Cuerpo de Ejército, general de división D. Roberto Aníbal Fonseca, quién ejercerá el gobierno militar en dicha jurisdicción.

"**Art. 3o.** — Los organismos del Gobierno nacional, provincial y municipal, con asiento en la Zona de Emergencia «Rosario,» quedarán subordinados al comandante de dicha Zona de Emergencia.

"**Art. 4o.** — Asígnase al comando de la zona de Emergencia «Rosario» las siguientes fuerzas y medios:

"— Militares; las que determine la Junta de Comandantes en Jefe.

"— Gendarmería Nacional; las que tienen asiento en la Zona de Emergencia y las que en su refuerzo determine el Comandante en Jefe del Ejército.

"— Prefectura Nacional Marítima; las que tienen asiento en la Zona de Emergencia y las que en su refuerzo determine el Comandante en Jefe de la Armada.

"— Policía Federal; las que tienen asiento en la Zona de Emergencia y las que el Ministerio del Interior ponga a disposición a requerimiento.

"— Policía Provincial; las que tienen asiento en la Zona de Emergencia y las que el comandante de la Zona de Emergencia recabe del gobierno de la provincia de Santa Fe.

"— Otros organismos nacionales, provinciales y municipales, con asiento en la Zona de Emergencia que puedan contribuir a la seguridad pública.

"**Art. 5o.** — El comandante de la Zona de Emergencia «Rosario» queda facultado a dictar bandos si a su juicio la gravedad de la situación requiere tal medida, debiendo responder en todos los casos al principio de la jurisdicidad sin exceder el límite de la causa que lo motiva.

"**Art. 6o.** — El comandante de la Zona de Emergencia «Rosario» dependerá del presidente de la Nación a través de la Junta de Comandantes en Jefe".

Los tres artículos restantes son de forma.

LA NACION
Redacción y Administración
San Martín 344/60 y Florida 341
T. E. 49-7261 y 46-4081

Oficinas del Exterior
Montevideo: Río Negro 1370, 9º Teléfono 81996.
Nueva York: 50 Rockefeller Pza. Room 510. Tel. Columbus 5-5882.
Representantes publicitarios
Londres: R. H. Humphrey & Co. Ltd., 39 Brockenhurst Road Croydon CR9 7AG.
Nueva York: S. S. Koppe & Co. Inc. 610 Fifth Av. N. Y. 10020.
París: Gustav Elm, 41 Avenue Montaigne (para Francia y países limítrofes).
Ejemplares
Asunción: Claudio Carril, Librería Hotel Guaraní.
Barcelona: Oscar C. del Valle Ortiz, Editorial "El Ateneo" S. A., Loreto 2, T. 2302967.
Caracas: Mauricio Souchón, Editorial "El Ateneo" S. A.. Avda. Las Acacias 44 (La Florida), Apartado 10.545. Sabana Grande.
La Paz: Librería "La Universal", Evaristo Valle 126.
Lima: Samuel Rudoy, Editorial "El Ateneo" S. A., Jr. de La Unión 284. Edificio Pizarro, piso 39, ofic. 31/35, Casilla Correo 4511.
Madrid: Bretón de los Herreros Nº 45, teléf. 234-4377. Librería Argentina, Andrés Mellado 46, Teléf. 243-47-81.
México: Guillermo Letemendía. Editorial "El Ateneo" S. A., Atenas 42, Colonia Juárez. Teléf. 46-68-55.
Montevideo: Nelson A. Careaga. Plaza Independencia 823, teléf. 80356.
Nueva York: Hotaling's News Agency, 142 West 42nd Street. Teléf. Bryant 9-5064.
París: Nouvelles Messageries de La Presse Parisienne, 111 Rue Reaumur. Teléf. GUT 84-90.
Porto Alegre: Distribuidora Moderna Ltda., Rua 7 de Setembro 816.
Río de Janeiro: Rodolfo Enrique Paganini, Rua Barao de Ipanema 102, ap. 804, Guanabara.
Roma: G. Pacinelli, Via Tasso 78, Tel. 77-77-39.
San Pablo: Helena Klota, Via Anchieta 1611, Teléf. 63-7657.

Estudiantes venció a River Plate

Estudiantes 1 v. River 0

LA PLATA. — Jugado en Estudiantes.

Arbitro: Miguel Angel Comesaña.

Estudiantes de La Plata: N. M. Errea; E. L. Manera, R. A. Aguirre Suárez, R. H. Madero y O. M. Malbernat (capitán); C. S. Bilardo, C. O Pachamé y Eduardo R. Flores; F. R. Ribaudo, M. N. Conigliaro y J. R. Verón. Guardavalla suplente, Gabriel M. Flores. Director técnico, Osvaldo Juan Zubeldía.

River Plate: A. M. Gironacci; R. O. Ferreiro, R. R. Paira, J. C. Guzmán y A. O. Vieitez; J. Larraignée, J. Recio y J. C. Trebucq; R. O. Montivero, D. G. Onega y O. T. Mas (capitán). Guardavalla suplente, H. R. Carballo. Director técnico, Angel Amadeo Labruna.

Primer tiempo: 16 minutos, Verón (E.).

Segundo tiempo: No hubo goles.

Reserva: River Plate 3 v. Estudiantes 2.

Resultado de la primera rueda: River Plate 3 v. Estudiantes 1; recaudación, 6.495.100 pesos.

Recaudación: 3.096.120 pesos.

En el comienzo Estudiantes fue incisivo explotando las entradas por los flancos para crear situaciones de peligro; a los 9 minutos Ribaudo eludió a Recio y Guzmán y dejó solo a Verón, cuyo remate bajo venció a Gironacci en el momento en que el árbitro cobró posición adelantada. A los 16 minutos se produjo el único gol del encuentro: Malbernat dio a Conigliaro, quien avanzó por la izquierda dejando en el camino a Paira y Ferreiro, dentro del área tocó la pelota en dirección a Verón, quien se adelantó por el medio y tiró bajo a la derecha del guardavalla y concretó la magnífica jugada.

Recién a los 25 minutos River, poco eficaz, tuvo una situación propicia cuando Onega cabeceó un centro de Trebucq y obligó a una buena intervención de Errea, que sacó al corner sobre el travesaño; dentro de un juego enredado los visitantes parecieron más decididos y a los 32 minutos Aguirre Suárez apoyó mal y permitió que Laragniée tirara con potencia, sacando el guardavalla por sobre el travesaño; 3 minutos después escapó Trebucq por la derecha y eludió a Aguirre Suárez pero Madero, que se cerró con oportunidad, anuló el peligro. A pesar de la recuperación de River su adversario contraatacó con peligrosidad y a los 44 minutos un rechazo corto de Guzmán —había anulado un buen avance de Estudiantes— lo tomó Manera cuyo remate alto pegó en el travesaño y se perdió fuera de juego cuando Gironacci no tenía posibilidades.

Segundo tiempo

En el segundo período Estudiantes, con volantes que monopolizaron el juego, atacó con decisión y puso al descubierto vacilaciones en la defensa rival. Al minuto Gironacci sacó hacia un costado un corner ejecutado en forma cerrada por Flores y a los 4 minutos Verón, bien colocado en el área, se demoró y dio a Ribaudo, quien tiró haciendo rebotar la pelota en Vieitez; a los 6, nueva ocasión propicia para los locales: Conigliaro habilitó a Verón, mientras ols defensores de River se quedaron parados reclamando posición adelantada, el puntero izquierdo tiró cuando salía el guardavalla visitante y la pelota se perdió en fuera de juego cuando se aclamaba el gol.

Recién a los 12 minutos River inquietó a la defensa rival cuando en buena combinación con Onega, escapó Montivero, cuyo remate bajo pasó delante de Errea quien no alcanzó y se perdió en fuera de juego; 3 minutos después Trebucq, habilitado por Onega, quedó solo pero se entretuvo y su remate posterior se elevó, posibilitando que Errea, con un puñetazo, evitara todo riesgo. Las marcas celosas y las intervenciones fuertes que caracterizaron el juego desde el comienzo afearon esta segunda parte hasta que a los 27 minutos el árbitro expulsó a Onega por cometer foul intencional contra Bilardo; Estudiantes continuó con su ritmo de fuerza y contraataque veloz y a los 35 minutos Conigliaro remató alto cuando tenía enormes posibilidades mientras a los 39 hubo nueva escapada del centrodelantero anulada por foul de Gironacci, que salió fuera del área para evitar riesgos.

A los 42 minutos, cuando todo River mostró nerviosidad y desorganización, el árbitro ordenó que se encendieran las luces por la oscuridad reinante y un minuto después Laraignée, al ser penado por el árbitro, arrojó la pelota y ello determinó su expulsión, señalando la única incidencia importante hasta la finalización del encuentro.

Frente a Unión por T.V.

Mariano Mangano, presidente de Estudiantes, informó que el encuentro pendiente que el primer equipo jugará frente a Unión de Santa Fe por la primera fecha de los desquites el miércoles próximo, se realizará por la noche y será televisado por Canal 7.

Platense 0 v. Racing 0
$ 3.489.000

Boca 0 v. Gimnasia 1
$ 3.144.540

Estudiantes 1 v. River 0
$ 3.096.120

Independiente 2 v. Chacarita 1
$ 2.603.856

Colón 0 v. Unión 1
$ 1.915.780

Vélez 2 v. Lanús 2
$ 1.421.550

Atlanta 0 v. San Lorenzo 2
$ 1.289.620 (jugado el viernes)

Huracán 0 v. Arg. Juniors 0
$ 1.125.900

Quilmes 1 v. Morón 0
$ 585.360

Banfield 1 v. Rosario 1
$ 582.760

Newell's 3 v. Los Andes 0
$ 400.880

Total: $ 19.665.366

CAMPEONATO METROPOLITANO

Sección A	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
Boca Juniors	16	9	5	2	23	23	5	6	1	1	3	4	1
Chacarita Juniors	16	9	4	3	22	25	19	5	2	1	4	2	2
Vélez Sarsfield	16	8	3	5	19	32	21	3	3	2	5	–	3
Lanús	16	6	5	5	17	31	28	4	2	2	2	3	3
San Lorenzo	16	8	1	7	17	30	20	5	–	3	3	1	4
Banfield	16	6	5	5	17	18	26	3	3	2	3	2	3
Independiente	16	7	3	6	17	17	16	5	2	1	2	1	5
Gimnasia y Esgrima	16	7	2	7	16	20	22	5	–	3	2	2	4
Rosario Central	16	4	6	6	14	12	18	3	3	2	1	3	4
Colón	16	2	5	9	9	12	28	2	3	3	–	2	6
Atlanta	16	2	4	10	8	15	28	2	3	3	–	1	7

Sección B	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
Racing	16	9	7	–	25	30	12	5	3		4	4	
River Plate	16	10	4	2	24	28	16	5	2	1	5	2	1
Estudiantes	14	7	3	4	17	25	17	4	2	1	3	1	3
Huracán	16	6	5	5	17	29	23	3	3	2	3	2	3
Platense	16	6	3	7	15	25	26	3	3	2	3	–	5
Quilmes	16	5	5	6	15	18	25	4	1	3	1	4	3
Unión	15	6	2	7	14	15	18	4	1	3	2	1	4
Newell's Old Boys	16	3	8	5	14	19	24	3	3	2	–	5	3
Argentinos Juniors	15	1	8	6	10	13	19	1	3	3	–	5	3
Los Andes	16	1	7	8	9	14	24	–	5	3	1	2	5
Deportivo Morón	16	4	1	11	9	12	28	2	–	6	2	1	5

En igualdad de puntos y de cotejos se determinan las posiciones por mayor cantidad de goles a favor y luego, de subsistir esa situación, por menor número de tantos en contra. Fueron obtenidos en total 463 goles.

Mirador deportivo

Por Olímpico

(Jueves 22)

No era un dialéctico. Construyó un mundo en el que un gesto tenía mucho más valor que una palabra y en el que los números, llave del universo, se acostumbraron a no mentir nunca. El, concretamente, les había enseñado a decir la verdad. José Amalfitani no confundió mando con autoridad. No se consideró un mago de las finanzas, ni un caudillo, ni un salvador, ni un providencial. Siempre que podía, rehuía los reportajes. Era un hombre de su barrio, un hombre de su casa, un hombre de su club. No levantaba la voz; sólo adoptaba un protector tono paternalista porque sabía que la vida era una incertidumbre o, en todo caso, una casualidad. No ignoraba que había únicamente un secreto capaz de vencerla transitoriamente: lucha. Empezó a trabajar a los dieciséis años, ingresó en el gremio de la construcción a los veinte y formó su propia empresa a los veintitrés. Su itinerario fue trazado por un orden silencioso, irrenunciable, casi estoico. Durante veintiocho años rigió los destinos de una entidad socialmente ejemplar: Vélez Sarsfield. Muchos días, ya de noche, el último en retirarse de ese baluarte fortalecido por su fervorosa dedicación, apagaba las últimas luces. Vacilante, encorvado, casi sin ver, se iba camino de su casa con esa alegría inigualable de haber hecho un poco más por esa obra de su devoción. Lo suyo fue, auténticamente, una lección de amor. A los 75 años, abatido desde hace tiempo en su incansable soplo vital se alejó definitivamente de todo lo que había rodeado de tanta simplicidad y de tanta grandeza. La biografía de José Amalfitani podía haber sido una más entre tantas otras. No lo fue porque antes que nada, antes que un dirigente, antes que un luchador, antes que un hombre, fue un extraño predicador de una honrada obra de fe.

* * *

Tampoco es un dialéctico. No le hace falta. Para dirigir un equipo de fútbol, al fin, de lo que hay que saber

es de fútbol. Cree también en los gestos antes que en las palabras. Lo que más le disgusta es la mentira; lo que más le gusta, el fútbol. Este juego apasionante, analizado lógicamente o disparatadamente por los que lo entienden o por los que no lo entienden, ha adquirido en él la obsesiva fuerza viciosa de un narcótico. Osvaldo Juan Zubeldía, un constructor de campeones, quisiera ser a veces un ignorado. Lo acosan, lo detectan, le preguntaron sobre sistemas, técnicas, tácticas, diagramas, rotaciones, ataques, defensas, premios, entrenamientos, gimnasia, giras, goles, campeonatos. Tiene el buen gusto —o la paciencia— de constestar todo, aun cuando a veces no quisiera contestar nada. "Yo vivo de mi trabajo —le dijo a un cronista— y usted vive del suyo. ¿Por qué entonces no le voy a contestar lo que usted me pregunta? Además, yo no oculto nada". Quizá piense que el misterio pertenece sólo a los que adoptan poses de esfinge para disimular una incapacidad incurable. Después del primer encuentro con Nacional, el del jueves último en Montevideo, el técnico de Estudiantes de La Plata sintetizó: "No existe ninguna duda de que el resultado fue inesperado, de acuerdo con el desarrollo del partido. Salimos a defendernos más que a atacar. El empate nos convenía e hicimos nuestro esquema". Pudo haber dicho otras cosas, todas opuestas, naturalmente, a las que dijo. Antes que engañar, prefirió no engañarse a sí mismo. Ahí esta, justamente, la verdad que asegura plácidos sueños. En este paralelo entre dos hombres dedicados con la misma pasión a dirigir dos cosas diferentes, en estos dos hombre rodeados de popularidad, de triunfos sin vértigos, tal vez se esconda lo que el fútbol, una feria de disonancias, de narcisismos, de frágiles enigmas, de suficiencias, anda buscando infructuosamente desde hace mucho tiempo.

Indian Chief ganó el "Gran Premio 25 de Mayo"

No se habían acallado los aplausos por el Himno Nacional, que cantó el público con emoción, cuando los campanazos indicaban que todo estaba listo para abrir los partidores; y antes de llegar la bandera roja al tope del mástil, la tensión de una impresionante multitud subió de tono porque los participantes ya estaban en carrera.

Muchas exclamaciones, más que las comunes, provocó el popular "largaron", expresión que tuvo su eco, prolongado hasta casi los 100 mentros de carrera. Esto fue uno de los reflejos bulliciosos de la expetación despertada por este primer Gran Premio de la temporada que va tomando forma... y buena.

Una chaquetilla oscura y una clara se vieron al frente del lote: debajo estaban Galopón e Indian Chief, pero inmediatamente el gran favorito pasó resueltamente al primer lugar.

A un cuerpo quedó en su inmediata persecución Galopón, mientras Dart, Artiglio, Preferido y Agitador lo hacían más atrás. Luego corrían Decorum, Severus, Arsenal, Adriatic y Taxco, dejando los últimos lugares para Laconic y Cerro Moro.

En mitad de la recta opuesta Indian Chief se mantenía como gallardo puntero, y siempre a dos cuerpos lo seguía Galopón.

A igual distancia de este último corrían Artiglio, Dart y Taxco.

Un poco más y casi en una misma línea corrían Adriatic, Severus, Decorum y Preferido. Siempre en el último grupo Arsenal, Agitador, Cerro Moro y Laconic.

No hubo variantes de importancia cuando ingresaron en el codo, salvo el retroceso de Artiglio.

La grita bajó desde las tribunas cuando aún los participantes no habían embocado la recta final. En los 800 Galopón acortó la ventaja que le llevaba Indian Chief, mientras Dart encabeza el segundo lote, pero muy asediada por Taxco, y a dos cuerpos de éste lo hacían Severus por los palos y Decorum por afuera.

Ya enfrentadas las tribunas Indian Chief aumentó su ventaja con respecto a Galopón, mientras que por el centro de la pista se insinuaba Decorum y otro tanto hacía Severus por junto a las tablas.

En los trescientos se podía asegurar el triunfo del gran favorito y sólo quedaba la incógnita de quién sería su escolta. Pero eso más adelante quedó dilucidado, pues Galopón seguía firmemente en pos del puntero, y si bien Decorum descontó terreno con su carga, ésta fue más aparatosa que real.

Junto al hijo de Pretexto, Severus también luchaba por una mejor colocación.

Los tramos finales transcurrieron prácticamente sin emoción pues en los primeros puestos no variaron las colocaciones y así fue cómo Indian Chief cruzó la meta en primer término conquistando el primer Gran Premio de la temporada.

El Gran Premio

6a. car. GRAN PREMIO 25 DE MAYO 2400 m.

Para todo caballo de 3 años y más edad. Peso por edad. **Premios: $ 8.000.000** y un objeto de arte al 1o., **2.400.000** al 2o., **1.600.000** al 3o., **800.000** al 4o., **400.000** al 5o. y un objeto de arte al criador.

(La Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera obsequiará con una medalla de oro al propietario del caballo ganador.)

	Nº	Gan.	Placé	Pag.
1 **INDIAN CHIEF**, 3 a., z. c., 56 ks., Pronto-C. Linda, cab. El Turf, Julio C. Fajardo	(9)	9.459.000	742.800	—
2 **Galopón** 56 (Magabit - Gran Corrida), Justo Torres B.	(11)	992.400	82.100	28.—
3 **Decorum** 60 (Pretexto-Dignidad), Oreste A. Cosenza	(7)	3.890.500	268.900	7.10
4 **Severus** 56 (Scotch-Eyelash), Eugenio Olguín	(12)	599.900	68.300	46.20
5 **Agitador** 60 (Montparnasse-Facultad), Aníbal Etchart	(3)	674.300	100.000	41.10
6 **Adriatic** 60 (Aristophanes-Adria), Eduardo Jara	(6)	510.300	51.200	54.30
7 Dart 53 (Luxemburgo-Dignísima), Elbio Riso	(8)	c|Decorum		—
8 Arsenal 60 (Montparnasse-La Aragonesa), Oscar R. D'guez	(1)	165.600	30.000	167.40
9 Taxco 56 (Harinoso-Xalapa), Osvaldo R. Tévez	(13)	1.300.000	105.300	21.40
10 Laconic 60 (Lacydon-Principianta), Florindo Lerma	(5)	1.020.000	120.200	27.10
11 Preferido 60 (Pusilánime - H. Elen), Adolfo Sánchez C.	(2)	94.000	21.000	295.—
12 Cerro Moro 56 (R. of Way-La Ballenera), I. Leguisamo	(10)	722.600	112.400	38.40
13 Artiglio 60 (Game Star-Pistaña), Oscar A. Nardi	(4)	110.200	12.400	252.10
Totales		19.529.800	1.714.600	

Corrieron todos.

Dividendos: Indian Chief, **$ 2,90** y **2,10**; Galopón, **$ 3**; Decorum-Dart, **$ 2,30**. Llave ganadora (4-6), **$ 18,60**. 1½ cpo., 1½, 1½, ½, 2, ½, pczo., ½ cpo., vent. mín., 1½ cpo., 2½ y 18 cpos. 2m.29s.3|5. Cuidador: Sergio Lema. Criador: Haras El Turf.

Otras actividades

Automovilismo

Carlos Alberto Pairetti (Liebre III con motor Chevrolet Super) ganó el IV Premio Juan Gálvez, que para coches TC organizó el Vicente López Automóvil Club en el circuito número 7 del Autódromo Municipal; empleó 1h.5m. 57s.7|10 para completar 60 vueltas (158km.451), a 146kph.341, aventajando a Carlos Reutemann (Falcon-F-100) por 18s.2/10. En las series preliminares, sobre 30 vueltas (79km.225) habían triunfado Héctor Luis Gradassi (33m. 27s.))y Carlos A. Pairetti (33m. 13s.5/10), perteneciendo a Gradassi la vuelta más veloz de la mañana, cuando completó el cuarto giro de la batería de apertura en 1m.1s.3/10 (155kph.090). La reunión fue presenciada por regular cantidad de público y concluyó con toda nomalidad.

Campeonato

Realizadas cuatro competencias esta temporada, he aquí la posición y los puntos obtenidos por los corredores en el campeonato de TC, luego de la prueba de ayer en el Autódromo Municipal:

Ricardo Bonanno	9
Gastón Perkins	9
Dante Emiliozzi	6
Bautista Larriestra	6
César Malnatti	4
Mauricio García	3
Carlos A. Pairetti	3
E. Rodríguez Canedo	3
José M. Faraoni	2
Carlos Reutemann	2
Carmelo Galbato	1
Héctor L. Gradassi	1
Rogelio Scaramella	1
Adrián Villegas	1

Boxeo

Cuando José Smecca, campeón argentino de los plumas y Miguel Angel Botta subieron al ring del Luna Park, surgió la esperanza de presenciar un buen combate. La potencia de ambos, la buena escuela que demostraron tantas veces y sus records sobresalientes eran una garantía de buen espectáculo. Pero, conocedores de los secretos del boxeo, Smecca y Botta, mucho antes de plantear una lucha franca, pensaron. Esto último resultó precisamente, el punto de partida y lo disimil entre el resultado que obtuvieron uno y otro.

Claro que el perdedor, mucho antes de aplicar en su beneficio el producto de sus conocimientos, se quedó pensando. Lo hizo con tanta lentitud que no sacó nada en limpio, y para colmo, recibió todos los golpes de Smecca, los que terminaron por lastimarlo de tal manera que produjeron la suspensión de la pelea. Pero lo más alarmante en Botta resultó su falta de reflejos, por lo menos, estos parecieron mucho más lerdos de los que antes se le conocieron.

El match duró sólo cuatro rounds, porque fue detenido por el médico ante una seria herida en la boca de Miguel A. Botta. Victoria entonces por knock-out técnico para el campeón. Se pudieron apreciar las enormes diferencias que en múltiples aspectos separan a Smecca de su rival. Del estudio a que se dedicaron en los primeros minutos, Smecca sacó a relucir una decisión bien aplicada. Sin apuros, sin golpes al aire, y dentro de esa variante, hubo imaginación. El campeón, en buena demostración, casi nunca repitió un golpe —salvo su izquierda en jab permanente— y tampoco se sujetó a un idéntico caminar del ring o defensa ortodoxa. Smecca es mucho más boxeador que Botta y lo demostró sin ninguna duda.

Por si fuera poco, Botta estuvo duro de piernas, mal parado y sólo obsesionado por ubicar, aunque fuera de contragolpe, algún potente envío Pero boxear, no; eso no pudo hacerlo ante Smecca, simplemente por falta de recursos. El panorama no dejaba margen para la duda. Apenas dos rounds y ya la imagen tuvo una claridad absoluta: entre dos mentes elaboradoras de planes de urgencia, sobre la marcha misma del combate, una, la de Smecca, inundó de producción todo el ring y llegó a ejercer el control absoluto de cualquier situación. La de Botta, en cambio, le provocó nada más que preocupación y por momentos se transformó en desesperación; ya no trató el perdedor de asumir posturas técnicas, sino el mínimo que le permitiera, por lo menos, eludir los golpes de Smecca; lamentablemente para Botta, tampoco alcanzó esa cuota.

Equitación

Con la presencia del titular de Remonta y Veterinaria, coronel Luis César Lerena, el vicepresidente de la Federación Ecuestre Argentina, Alberto Prim y el vicepresidente de la Federación Ecuestre Internacional, Pedro Oscar Mayorga, se realizó la primera reunión de los concursos organizados por el Club Hípico Argentino con motivo de la conmemoración de la fecha patria.

Se prestó a las pruebas una perfecta atención; hubo recorridos muy bien realizados y con una ornamentación cuidada, que incluía un lote de flamencos ubicados en un corral cercano a una de las cabeceras de la pista.

Por la mañana

Desde las ocho de la mañana y casi sin solución de continuidad comenzaron a entrar jinetes en la pista. La primera prueba para jinetes y menores C, demostró una vez más indolencias evidentes, quizá de los mismos profesores, cuando se presentaron muchos jinetes sin nociones elementales de equitación básica que los llevan a realizar lamentables actuaciones, como se vio ahora y se ve siempre.

Recorridos razonables fueron los de Hugo Alem, con Pilcheyras, y de Manuel Guerrero, con Baraja, en jinetes, y los de María Zubiaurre y Ricardo Diricie, en menores.

En la prueba de jinetes y menores B, los resultados fueron más alentadores; Laura Donche Gay, con Ojo Chico y Adagio; Claudia Ventura, Juan Francisco Mayorga, Mario Trongé y Horacio Robledo realizaron muy buenos trabajos, perfilándose como jinetes con positivas condiciones. En menores, la presencia de Oscar Fuentes —con mano suave y excelente asiento—, permitió observar a un joven jinete que, aunque sin clasificarse, fue el más correcto de la prueba.

Kathy Kitterman, en una actuación muy meritoria, fue la ganadora de la competencia con su ejemplar Notición, clasificándose también en el segundo puesto con Colorado.

Brillante tarde

Durante la tarde se efectuaron dos pruebas reservadas para caballos ganadores, donde se pudo observar el vuelco muy favorable que experimenta esta categoría.

La primera de las competencias fue un variado de 1m.30 con tiempo directo. El desarrollo, muy atractivo, permitió ver trabajos de gran calidad. Roberto Tagle, con Otoño, realizó el recorrido más emocionante y mostró a un caballo muy noble y lleno de condiciones. Delía, Jáuregui y Galli, con parejos y muy lucidos recorridos, conformaron lo mejor.

Pero aún faltaba lo de mayor relieve: un variado de 1m.40, con importantes premios otorgados por la Ford Motor Argentina, firma que auspicia estos torneos. Y además fue la primera de las seis pruebas de comprobación que ha solicitado la Federación Ecuestre, a los efectos de seleccionar las tres parejas que participarán en el próximo Concurso Hípico Internacional a realizarse en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina.

Brillante ganador de esta prueba fue Jorge Llambí, con Maxim, quién, tanto en el recorrido como en el desempate mostró la calidad que lo ubica sin dudas en un lugar muy preponderante Delía, con sus dos ejemplares, de los que prácticamente está consiguiendo el rendimiento máximo, tuvo una muy buena actuación, y Molinuevo, con Gulliver; Jáuregui, con Marcos, y nuevamente Tagle, con Otoño y San Patricio, lograron alcanzar un nivel reconfortante que nos permite esperar aquellos importantes torneos con cierto optimismo.

Los resultados

Saltos variados, jinetes y menores C. Jinetes: 1º, Manuel Guerrero, con Baraja; 2º, Lucía Aceto, con Mascota, y 3º, Hugo Alem, con Pilcheyras. Menores: 1º, María Zubiaurre, con Poroto; 2º, Ricardo Diricie, con Petaca, y 3º, Marcelo López, con Maryland.

Saltos variados, jinetes y menores B. Jinetes: 1º, Néstor Jáuregui, con El Hacedor; 2º, Laura Donche Gay, con Ojo Chico, y 3º, Mario Trongé, con San Gerónimo. Menores: 1º, Kathy Kitterman, con Notición, y 2º, la misma amazona, con Colorado.

Saltos variados, jinetes A con ganadores, 1m.30: 1º, Gerardo Jáuregui, con Don Isauro; 2º, Roberto Tagle, con Otoño, y 3º, Alejandro Maldonado, con Don Gato.

Saltos variados, jinetes A con ganadores, 1m.40, prueba de comprobación: 1º, Jorge Llambí, con Maxim; 2º, César Salem, con Play Boy, y 3º, Jorge Llambí, con Always.

Rugby

Belgrano y Universitario —vencieron a Old Georgian y Los Matreros, respectivamente— siguen en la vanguardia del campeonato de rugby de primera división. En los demás partidos, San Isidro Club le ganó a San Fernando y Pueyrredón a San Martín.

Belgrano 19 v. O. Georgian 12

Jugado en Old Georgian

Belgrano: F. Forrester; M. Eliçagaray, C. Martínez, L. Esteras y R. Tanner; P. Gilligan y A. Gómez Aparicio; M. Esteras, G. Anderson y R. Loyola; L. Tahier y J. Marmolejo; G. Luchetti, F. Gradín y G. Philpotts.

O. Georgian: D. Morgan; M. Castiñeiras, E. Reynolds, T. Harris Smith y S. Casado Sastre; D. Ker y M. Iribarne; P. Kember, E. Cores y M. Morgan; M. Roberts y K. Thomson; R. Kirby, R. Handley y R. Foster.

Primer tiempo: 10 minutos, drop Ker (OG); 14, penal Ker (OG); 5, try Handley (OG) y 36, goal Gilligan por try Martínez (B). Resultado parcial: Old Georgian 9, Belgrano 5.

Segundo tiempo: 7 minutos, goal Gilligan por try Eliçagaray (B); 15 y 20, penales Gilligan (B); 25, try Forrester (B) y 36, try Castiñeiras (OG). Resultado parcial: Belgrano 14, Old Georgian 3.

S.I.C. 22 v. San Fernando 3

Jugado en San Isidro Club.

San Isidro Club: A. Rodríguez Jurado; M. Walther, G. Gibelli, E. Galli, J. Otaola; C. Cazenave y M. Cutler, H. Juárez Peñalba, R. Panzarini y J. Carracedo; A. Anthony y L. Raggio; A. Cilley, O. Rocha y A. Orzábal.

San Fernando: C. Bianchi; O. Alonso, J. Ballesteros, E. Galdeano y J. Ballesteros; R. Campos y H. Blasco; J. M. Ramírez, L. García Yáñez y J. Ponchardi; P. Mareco y D. Gogalia; A. Segura, C. Dichiara y F. Goya.

Primer tiempo: 14 minutos, goal Cazenave por try de Walther (S.I.C.); 20, penal Cutler (SIC) y 31, penal Cazenave (SIC). Resultado parcial: San Isidro Club 11, San Fernando 0.

Segundo tiempo: 9 minutos, penal Blasco (S.F.); 30, drop Cazenave (SIC); 33, penal M. Cutler (SIC) y 37, goal Cazenave por try Walther (SIC). Resultado parcial: San Isidro Club 11, San Fernando 3.

C. A. S. I. 14 Los Tilos 3

Jugado en Belgrano.

Atlético de San Isidro: J. Lasalle; M. Queirolo, R. Espagnol, A. Travaglini y J. Valentini; G. Pimentel y A. Etchegaray; J. O'Reilly, R. Calónico y N. Silveira; L. Varela y C. Udaquiola; R. Kullmer, N. González del Solar y M. Van Gelderen.

Los Tilos: C. Elicabe; J. Husson, C. Vaio, R. Dente y E. Gómez; J. Canajus y E. López Osornio, H. Castilla, H. Silava y A. Castilla; M. Viñuela y O. Pocai; N. Morro, C. Massabó y R. Grinfeld.

Primer tiempo: 24 minutos try Calónico (CASI) 26, penal Casajus (LT) y 33, try Travaglini (CASI). Resultado parcial: CASI 6 Los Tilos 3.

Segundo tiempo: 23 minutos goal O'Reilly por try Etchegaray (CASI) y 36 penal O'Reilly (CASI). Resultado parcial, CASI 8 Los Tilos 0.

Tenis

Nuevamente Beatriz Araujo y Julián Ganzábal triunfaron en las categorías individuales de un campeonato de tenis. En el Gazcón Lawn Tennis Club de Banfield se realizó la jornada de clausura de los torneos de los suburbios del Sur, y, además de los citados, se clasificaron campeones en sus categorías Alicia Guccione, María Cristina Poberaj, Alfredo Vinton y Ricardo Cano.

Ganzábal tuvo como rival a Julio C. van Kerckhoven, vencedor el día antes de Oscar Escribano por tres sets a cero. En un match de jugadas veloces y de buena calidad, Ganzábal triunfó por 6-3, 6-3 y 6-2.

Inés Roget fue rival de cuidado para la jovencita Araujo. y en los dos sets que comprendió el cotejo la perdedora tuvo ventaja de 4-2. Pero con jugadas bien realizadas la Srta. Araujo igualó el score y triunfó por 7-5 y 7-5.

Cuatro finales de dobles completaron el programa. En varones, Carlos Deswarte y Jorge Kon vencieron a Eduardo Soriano y Oscar Furlong. En la selección triunfó una pareja bien conocida en el deporte, la de Felipe Goñi y Eduardo Polledo, la que jugó un reñido match decisivo con Martín Luro y Pablo Frisch.

En la final de dobles mixtos ganaron Héctor Romani, brillante jugador de voleas, e Inés Roget, cuya actuación en el certamen fue destacada en singles y en mixtos. Y Oscar González Bonorino y Roberto Barros son los campeones en veteranos.

Los resultados

Singles de mujeres, final: Beatriz Araujo venció a Inés Roget, 7-5 y 7-5. En la rueda semifinal, Beatriz Araujo a Elvira Weisenberger, 6-0 y 6-2. **Final de juveniles:** Alicia Guccione a Lidia Castagnola, 7-5, 1-6 y 6.0. **Final de infantiles:** María Cristina Poberaj a C. Rodríguez Landó, 6-2 y abandono por un desgarramiento muscular.

Final de varones: Julián Ganzábal a Julio C. van Kerchhoven 6-3, 6-3 y 6-2. **Final de selección:** Alfredo Vinton a Eduardo Cisneros, 8-6 y 6-1. **Final de juveniles:** Ricardo Cano a Roberto Graetz, 6-1 y 6-0.

Final de dobles de varones: Jorge Kon-Carlos Deswarte se impusieron a Eduardo Soriano - Oscar Furlong, 5-7, 6-3 y 6-3. **Final de selección:** Felipe Goñi - Eduardo Polledo a Martín Luro - Pablo Frisch, 6-4, 5-7 y 6-4. **Final de veteranos:** Roberto Barros - Oscar González Bonorino a Jorge Aldaz - Guido von Bernard, 6-2 y 6-4.

Final de dobles mixtos: Héctor Romani - Inés Roget a Guillermo Palatino - Beatriz Araujo, 6-3 y 6-2.

Campeonato metropolitano

En el Club Banco de la Nación, en Vicente López, finalizó el campeonato metropolitano de tenis para las categorías menores, y se jugaron en la jornada los siguientes cotejos decisivos:

Niñas menores: Beatriz Araujo venció a Patricia Bianchi, 6-1 y 6-1. **Niñas juveniles:** en la final, Adriana Caviglia a Lidia Castagnola, 6-4, 1-6, y 6-3. En la semifinal, Lidia Castagnola a Alicia Guccione, 6-1 y 11-9.

Varones juveniles: Francisco Mastelli a Ricardo Cano, 6-4 y 6-4.

Golf

Tulio Martini (h.) triunfó en el torneo a 36 hoyos por la copa Centenario, que finalizó en el San Isidro Golf Club. En la misma institución se jugaron los primeros 36 hoyos del premio Sesquicentenario, y los resultados son estos:

Copa Centenario

T. Martini (h.). 72 40 35 75 147 4 143
J. Brañas 92 44 50 94 186 40 146
C. M. Forn ... 79 45 39 84 163 16 147
A. Malbrán ... 97 45 50 99 196 48 148

Premio Sesquicentenario

(Primeros 36 hoyos, clasificación)

Sin ventaja

T. Martini (h.) 72 75 147
R. Raimúndez 82 79 161

Hasta 9 de ventaja

C. M. Forn 79 84 163 16 147
H. B. Moss 82 86 168 18 150

De 10 a 24

J. Brañas 92 94 186 40 146
A. Malbrán 97 99 196 48 148

Golf Club Argentino

Copa Semana de Mayo

R. González del Solar y D. Orozco Acuña 39 30 69
N. Ocampo y R. Lottero Lanari 34 35 69
S. Cardona y M. Cardona (h.) 38 32 70

Premio 25 de Mayo

(Damas)

Semifinales: E. de Basavilbaso y C. de Edelstein a R. M. de Aguirre e I. de Mujica por 7 y 6; y R. L. de Alzaga y P. James a M. Z. de Morea y A. Otero Monsegur por 1 arriba.

Caballeros

Semifinales: E. de Bary y J. Capdepont a C. Otero Monsegur y E. Sigmaringo por 1 arriba; y C. Firpo y M. Capdepont a A. Mihanovich y M. Arana, por 2 y 1.

Ituzaingó Golf Club

Copa 25 de Mayo

(Abierto)

A. Barreira y L. A. Doneri 32 34 66
E. Hernández y O. Zárate . 34 33 67
C. Echeverría y E. Pankl . 33 35 68

Olivos Golf Club

Copa Capitana y Secretaria

(Damas)

Final: A. G. de Leboeuf y E. B. de Quirno Lavalle a M. W. de Roberts y E. O. de Cuenca por 5 y 4, luego de hallarse 6 arriba en el nueve. Las ganadoras recibían ventaja en el 3 y en el 15.

Premio 25 de Mayo

Final: E. Naput y F. Milozzi a B. Salar y C. M. Brea por 2 y 1, después de terminar 2 arriba en la ida.

Fourball a la americana

E. González Arias y A. J. Pascual 33 33 66
P. Hickey y J. Vigiano ... 34 35 69

Jockey Club

Trofeo C.S.D.E.J.C.

M. Riglos y J. Molina 42 41 83 14 69
C. Martín y L. Hersch 42 43 85 14 71
G. E. Leguizamón y J. Gonzálaz 42 43 85 13 72
C. M. Gollan R. Lobos 43 44 87 15 72
E. Maggi y V. Maggi . 45 44 89 17 72

Ranelagh Golf Club

Copa Juan P. Barbera

J. A. López 37 34 71 1 70
J. Zayas 43 40 83 13 70
G. Pando 43 41 84 14 70
H. R. Nicora 39 37 76 2 74
O. Zayas 39 39 78 4 74
R. Arrarás Vergara . 44 47 91 7 74

Obtuvo el premio por desempate automático Jorge A. López.

Deportivo General Mitre

Copa Patria

L. Gaitán e I. Sabin . 38 36 74 6 68
J. C. y J. Baccari .. 35 40 75 6 69
M. Nosdeo y M. Vigna . 36 39 75 5 70

Golf Club General San Martín

Trofeo 25 de Mayo

Hasta 9 de ventaja

F. Semper 28 36 74 3 71
C. Ríos Velar 41 44 85 12 73
A. Moschiar 37 40 77 3 74
R. Zocoli 40 41 81 7 7

De 13 a 22

F. Popper 41 48 89 16
R. Luccardi 41 47 88 13
C. Pinto 43 48 91 1